



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

UNIDAD: IMD SERVICIO DE INTERVENCIÓN

EXPEDIENTE: 15 / 2021
 LOTE:
 PIEZA SEPARADA:
 NOMBRE: PRESUPUESTO 2022
 VERSIÓN: 03

ÍNDICE DEL EXPEDIENTE 000000000582_2021_000015_L000_P000_0000_VSN03_0007_EXP.pdf:

INCOACION EXPEDIENTE PRESUPUESTO 2022 IMD.pdf
 Página 2 Código CSV: Eyfk9HGu5YwvOuIv1fIcEA==

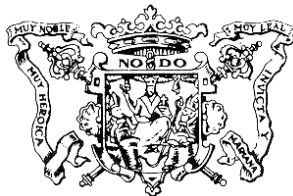
INFORME DE INTERVENCION.pdf
 Página 177 Código CSV: rKvMZyFRHcIH7ATac/623g==

PROPUESTA CONSEJO GOBIERNO.pdf
 Página 188 Código CSV: 3yBBE9sgkIdhDY+DW66E1w==

APROBACION CONSEJO DE GOBIERNO.pdf
 Página 190 Código CSV: PTnvrE0wxvoTbyGrdaPZ2g==

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Firmado por	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA		
CSV (Código de Verificación Segura)	SAYJZJMNEYRKCZ7DGV5QTAQZ2E	Fecha y Hora	29/11/2021 10:06:32
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	1/1
			
SAYJZJMNEYRKCZ7DGV5QTAQZ2E			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

GERENCIA

Sección

Núm

Año 2.022

Expediente: PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 (V6)

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGv5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	1/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGv5YWvOuIvlfIcEA==		



MEMORIA DESCRIPTIVA	(V6)
Organismo Autónomo: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES	

I.- FUNDAMENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos (164.2.a) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 18.1.a del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que la desarrolla, el Gerente del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, formula la presente Memoria explicativa del contenido del Presupuesto para el ejercicio 2.022 y sus principales modificaciones respecto a 2.021.

II.- CONSIDERACIONES GENERALES.

A. RESPECTO AL MODELO ORGANIZATIVO

El Instituto Municipal de Deportes (en adelante IMD), como organismo autónomo, está adscrito a la Delegación de Transición Ecológica y Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, siendo su finalidad el desarrollo e implementación de las políticas deportivas de la ciudad de Sevilla.

Dentro de ese marco competencial y atendiendo a los Estatutos propios del IMD se presenta este proyecto de presupuesto que contempla como objetivos principales los señalados en sus estatutos alineados con el conjunto de objetivos de la Delegación.

ESTRUCTURA IMD:

Desde julio de 2015, en esta nueva etapa de Gobierno se ha adaptado nuestra estructura a la del propio Ayuntamiento de Sevilla, donde la descentralización y la coordinación son instrumentos claves en el desarrollo de competencias municipales.

MODELO ORGANIZATIVO

Resultado de este modelo organizativo municipal y en su aplicación al organismo autónomo IMD que fija las competencias municipales en materia de políticas deportivas, se desarrolla una estructura orgánica y funcional muy similar a la Ayuntamiento de Sevilla generándose dos grandes áreas operativas, por un lado una primera en Servicios Centrales, con los siguientes Servicios y Secciones:

- Área en Servicios Centrales (Edificio SIPS Parque Empresarial Arte Sacro)
 - Servicio de Deportes
 - Sección de Promoción Deportiva
 - Sección de Competición Deportiva
 - Gabinete de Comunicación e Imagen
 - Servicio de Centros Deportivos
 - Sección de Obras y Proyectos
 - Sección de Mantenimiento
 - Sección de Instalaciones
 - Servicio de Administración y RR.HH.
 - Sección de RR.HH.
 - Sección de Administración
 - Servicio de Intervención
 - Sección de Informática

Y una segunda Área con los Servicios Periféricos descentralizados, distribuidas por Distritos:

- Área de Distritos
 - Distrito Casco Antiguo
 - Distrito Triana-Los Remedios
 - Distrito Sur
 - Distrito Bellavista-La Palmera
 - Distrito Este-Alcosa-Torreblanca
 - Distrito Nervión-San Pablo-Sta. Justa
 - Distrito Cerro-Amate
 - Distrito Macarena-Norte

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	2/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



B.- RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO

El Presupuesto del IMD para el ejercicio 2.022 se presenta equilibrado, cifrándose tanto los Ingresos como los Gastos en **34.971.549,55 €**.

III.- CUADRO COMPARATIVO

El presupuesto de **Gastos para 2022** presenta las siguientes variaciones respecto al presupuesto 2021:

PRESUPUESTO DE GASTO	PREVISIÓN 2021	PREVISIÓN 2022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO I.- GASTOS DE PERSONAL	12.661.371,33 €	12.948.801,80 €	287.430,47 €	2,27 %
CAPITULO II.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.094.872,64 €	14.595.752,24 €	500.879,60 €	3,55 %
CAPITULO III.- GASTOS FINANCIEROS	454,55 €	226,30 €	- 228,25 €	- 50,21 %
CAPITULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.562.669,82 €	2.554.138,06 €	- 8.531,76 €	- 0,33 %
CAPÍTULO VI.- INVERSIONES	3.127.348,00 €	4.822.933,21 €	1.695.585,21 €	+ 54,22 %
CAPITULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
CAPITULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	36.097,00 €	36.000,00 €	- 97,00 €	- 0,27 %
CAPITULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	13.697,94 €	13.697,94 €	0,00 €	0,00 %
TOTALES	32.496.511,28 €	34.971.549,55 €	2.475.038,27 €	+ 7,62 %

El peso que supone el importe de estos capítulos sobre el total del presupuesto se refleja en la siguiente tabla:

CAPÍTULO	PREVISIÓN 2021	PREVISION 2022
CAPITULO I.- GASTOS DE PERSONAL	38,96 %	37,03 %
CAPITULO II.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	43,37 %	41,74 %
CAPITULO III.- GASTOS FINANCIEROS	0,00 %	0,00 %
CAPITULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,89 %	7,30 %
CAPÍTULO VI.- INVERSIONES	9,62 %	13,79 %
CAPITULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 %	0,00 %
CAPITULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,11 %	0,10 %
CAPITULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	0,04 %	0,04 %
TOTALES	100,00 %	100,00 %

Respecto a la previsión de **Ingresos para 2.022** presenta las siguientes variaciones respecto a 2.021:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	PREVISIÓN 2021	PREVISIÓN 2022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAP. III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	3.604.124,00 €	4.246.698,00 €	642.574,00 €	17,83 %
CAP. IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.622.651,75 €	24.756.194,43 €	133.542,68 €	0,54 %
CAP. V.- INGRESOS PATRIMONIALES	1.106.290,53 €	1.109.723,91 €	3.433,38 €	0,31 %
CAP. VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.127.348,00 €	4.822.933,21 €	1.695.585,21 €	54,22 %
CAP. VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS	36.097,00 €	36.000,00 €	- 97,00 €	- 0,27 %
TOTALES	32.496.511,28 €	34.971.549,55 €	2.475.038,27 €	7,62 %

El peso que supone el importe de estos capítulos sobre el total del presupuesto se refleja en la siguiente tabla:

CAPITULO	2021	2022
CAPITULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	11,09 %	12,14 %
CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75,77 %	70,79 %
CAPITULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES	3,40 %	3,17 %
CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9,62 %	13,79 %
CAPITULO 8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0,11 %	0,10 %
TOTALES	100,00 %	100,00 %

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	3/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



VI.- ESTADO DE INGRESOS**A) Capítulo III.- Tasas y otros ingresos**

	PREVISION 2.021	PREVISION 2.022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL DE TASAS Y OTROS INGRESOS	3.604.124,00 €	4.246.698,00 €	642.574,00 €	17,83 %
343.00.- RENDIMIENTO ACTIVIDADES IMD	3.544.124,00 €	4.216.698,00 €	672.574,00 €	18,98 %
399.01.- OTROS INGRESOS	60.000,00 €	30.000,00 €	- 30.000,00 €	- 50,00 %

En 2.022 el importe de subida es del (17,83%) y se debe sobre todo a la recuperación de los usos de las instalaciones deportivas una vez que se levanta el estado de alarma del Covid-19. Se prevé un descenso del 50% de los Patrocinios con motivo del Covid-19 debido a las dificultades por las que están pasando las empresas privadas.

B) Capítulo IV. - Transferencias corrientes

	PREVISION 2.021	PREVISION 2.022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.622.651,75 €	24.756.194,43 €	133.542,68 €	0,54 %
400.00.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AYTO. SEVILLA	24.622.651,75 €	24.756.194,43 €	133.542,68 €	0,54 %

El importe de transferencias aumenta en 133.542,68 €

C) Capítulo V.- Ingresos patrimoniales

	PREVISION 2.021	PREVISION 2.022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL DE INGRESOS PATRIMONIALES	1.106.290,53 €	1.109.723,91 €	3.433,38 €	0,31 %
520.00.- INTERESES DE DEPÓSITOS c/c	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
550.01.- CONCESIONES ADTVAS POR INSTALACIONES	808.036,73 €	768.906,03 €	- 39.130,70 €	- 4,84 %
550.02.- CONCESIONES ADTVAS POR PUBLICIDAD	298.253,80 €	340.817,88 €	42.564,08 €	14,27 %

Respecto a 2.021 supone un aumento del (0,31%), nada significativo.

D) Capítulo VII.- Transferencias de capital

	PREVISION 2.021	PREVISION 2.022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.127.348,00 €	4.822.933,21 €	1.695.585,21 €	54,22 %
700.00.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AYUNT. SEVILLA	3.127.348,00 €	4.822.933,21 €	1.695.585,21 €	54,22 %

Respecto a 2.021 supone un incremento de 1.695.585,21 € que representa un incremento del 54,22%

E) Capítulo VIII.- Activos financieros

	PREVISION 2.021	PREVISION 2022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS	36.097,00 €	36.000,00 €	- 97,00 €	- 0,27 %
830.00.- REINTEGROS PRESTAMOS PERSONAL INSTITUTO	36.097,00 €	36.000,00 €	- 97,00 €	- 0,27 %

Recoge consignaciones destinadas a anotar reconocimientos de derechos derivados de anticipos y préstamos reintegrables que se conceden al personal del Instituto en el marco del Convenio Colectivo vigente. No se experimenta incremento alguno respecto a 2.021.

➤ Aspectos destacables sobre la generación de Recursos Propios:

Se prevé ingresar por recursos propios para 2.022: 5.356.421,91 € (13,71% de subida).

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	4/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



RECURSOS PROPIOS	PREVISION 2021	PREVISION 2022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAP. III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	3.604.124,00 €	4.246.698,00 €	642.574,00 €	17,83 %
CAP. V.- INGRESOS PATRIMONIALES	1.106.290,53 €	1.109.723,91 €	3.433,38 €	0,31 %
Total general	4.710.414,53 €	5.356.421,91 €	646.007,38 €	13,71 %

La ratio de autofinanciación operativa esperada en el 2.022 es del **(17,80 %)**, la cual sube respecto a la **previsión inicial realizada en 2.021 (16,06 %)**, resultando un diferencial del (1,74%). Este indicador muestra el grado de dependencia de las transferencias corrientes recibidas por parte del Ayuntamiento.

CONCEPTO	2021	2022
INGRESOS PROPIOS (CAP. III y V)	4.710.414,53 €	5.356.421,91 €
GASTOS EXPLOTACIÓN (CAP. I al IV)	29.319.368,34 €	30.098.918,40 €
RATIO AUTOFINANCIACIÓN PREVISIÓN INICIAL	16,06 %	17,80 %

V- ESTADO DE GASTOS

A) Capítulo I.- Gastos de Personal

Se han dotado los créditos necesarios para las aplicaciones correspondientes. El capítulo I, de Gastos de Personal, a falta de la aprobación de Ley para los Presupuestos Generales del Estado para el año 2.022, se ha previsto un incrementado con carácter general del (2,00%) de la masa salarial.

Del análisis del presupuesto 2.021 y del propuesto para 2.022 en Capítulo I, resulta el siguiente cuadro:

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2.021	PREVISIÓN INICIAL 2.022	DIFERENCIA (€) INICIAL 2021-22	DIFERENCIA (%)
CAPITULO I.- GASTOS DE PERSONAL	12.661.371,33 €	12.948.801,80 €	287.430,47 €	2,27 %
101.00.- Retrib. básicas y otras remuneraciones alta dirección	72.042,60 €	73.483,45 €	1.440,85 €	2,00 %
130.00.- Retribuciones básicas personal laboral fijo	4.649.743,86 €	4.766.313,73 €	116.569,87 €	2,51 %
130.02.- Otras remuneraciones del personal laboral fijo	3.937.114,88 €	3.985.572,53 €	48.457,65 €	1,23 %
131.00.- Retribuciones del personal laboral eventual	328.350,52 €	334.917,53 €	6.567,01 €	2,00 %
150.00.- Productividad	352.571,26 €	381.259,13 €	28.687,87 €	8,14 %
151.00.- Gratificaciones	113.874,30 €	113.874,30 €	0,00 €	0,00 %
160.00.- Cuotas sociales de la Seguridad Social	3.043.104,12 €	3.128.004,45 €	84.900,33 €	2,79 %
162.00.- Formación y perfeccionamiento del personal	38.319,79 €	39.126,68 €	806,89 €	2,11 %
162.04.- Acción social	126.250,00 €	126.250,00 €	0,00 €	0,00 %

Las cuantías consignadas en el año 2.022, son las del año 2.021 incrementadas con carácter general en un 2,00% (retribuciones básicas y complementarias) y solo aumentados los conceptos de nuevos Trienios y Premio Extraordinario (130.00), así como la previsión de cuotas de la SS y contratos de relevos (160.00)

Se acompaña relación valorada de la RPT de ambos ejercicios 2.021 y 2.022

Partida 101.00: Contempla las mismas retribuciones del personal de alta dirección, incrementadas en un 2% (1.440,85€).

Partida 130.00: Además de las retribuciones básicas del personal fijo (no los trienios), incrementadas en un 2% (84.157,01€), se incluyen en esta partida los conceptos correspondientes a la antigüedad: Trienios previstos en 2.022 (11.994,50€) y Premio Extraordinario 2.022 por valor de (20.418,36€); hacen que el % de subida de esta partida sea del (2,51%), cuyos importes no deben ser contabilizados en su totalidad como incremento de masa salarial en términos de homogeneidad. Pasamos el importe del 0,3% de la masa salarial contemplado en esta partida en el 2021 a la 150.00.

Partida 130.02: Contempla las retribuciones complementarias del personal fijo, incrementadas en un 2% (77.145,52 €), manteniéndose los mismos importes por trabajos de superior categoría e indemnizaciones por sentencias judiciales, lo que supone un incremento total de la partida del 1,23%.

Partida 131.00: Contempla las mismas retribuciones del personal eventual, incrementadas en un 2% (6.567,01€)

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	5/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



Partida 150.00: Contempla las mismas retribuciones para Productividad del 2021, sin incremento alguno. Se recoge el traspaso de la partida 130.00 del concepto del 0,3% de masa salarial del 2020. El % de subida de esta partida es del (8,14%), cuyos importes no deben ser contabilizados en su totalidad como incremento de masa salarial en términos de homogeneidad.

Partida 151.00: Contempla las mismas retribuciones para gratificaciones (Complemento de Dedicación) del 2021, sin incremento alguno.

Partida 160.00: Se consignan cuantías suficientes para asumir los gastos de Seguridad Social incrementados en un 2% (60.371,84€), sumándole un importe de (49.040,52€) para asumir los contratos de relevo que se puedan producir.

Partida 162.00: Se consigna el 0,4% de la masa salarial según convenio colectivo para la formación y perfeccionamiento.

Partida 162.04: Se consigna la misma cuantía del 2021 para acción social, sin incremento alguno.

DETALLE DE LA PLANTILLA DEL IMD DE SEVILLA 2021 PARA PRESUPUESTO 2022				
PLAZAS				
247				
OCUPADAS		VACANTES		
136		111		
No disponibles	Disponibles	Interinadas	Tasa de Reposición	
134	2	83	28	
		Interinadas	Disponibles	No disponibles
		13	1	14
		Tasa anterior 2021		Tasa 2021
		25		3

Tasa de reposición. En la plantilla se recogen las siguientes 25 plazas que han ido entrando en tasa de reposición desde el año 2.012. A continuación se expresan todas las plazas que, si por permitirlo las leyes de presupuesto, han sido incluidas en alguna Oferta de Empleo Público.

	Fecha	Código	O.E.P.	Denominación
1	2.012	26016		Coordinador de Deportes
2		45007		Oficial 1ª Polivalente
3	2.014	61011		Ayudante
4		45027		Oficial 1ª Polivalente
5	2.015	26018		Director de Instalaciones Deportivas
6		38002		Jefe de Mantenimiento
7		60001		Subalterno (Ordenanza)
8		61001		Ayudante
9		61016		Ayudante
10	2.016	21003		Director de Instalaciones Deportivas
11		45019		Oficial 1ª Polivalente
12		61013		Ayudante
13		61022		Ayudante
14		61058		Ayudante
15	2.017	26015	2018 (amortizada)	Coordinador de Deportes
16		51009	2018	Auxiliar Advo Información
17		45029	2018	Oficial 1ª Polivalente
18	2.018	51023	2019	Auxiliar Advo. Información
19		50001	2019	Auxiliar Advo. Información

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	6/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwvOuIvlfIcEA==		



PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2022
ANEXO I
MEMORIA DESCRIPTIVA IMD

20	2.019	70002	2020	Ayudante Auxiliar
21		51019	2020	Auxiliar Administrativo
22		61043	2020	Ayudante
23		35002	2020	Técnico de Mantenimiento
24	2020	26017	2021	Coordinador
25		45024	2021	Oficial 1ª Polivalente
26	2021	45004		Oficial 1º Polivalente
27		38003		Jefe de Mantenimiento
28		21009		Director de Distrito

PLANTILLA INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES 2021 Y 2022

Nº	DENOMINACIÓN PLAZA	GRUPO	TITULACIÓN ACADÉMICA	NÚMERO	VACANTES
1	Técnico de Centro de Información	A	Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente	1	0
2	Arquitecto Superior	A	Arquitecto Superior	1	1
3	Técnico Superior Industrial	A	Ingeniero Superior Industrial	1	1
4	Técnico de Deportes	A	Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente	1	0
5	Licenciado en Derecho	A	Licenciado en Derecho	1	1
6	Técnico de Deportes	A	Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente	1	0
7	Graduado Social	B	Graduado Social, Técnico de Relaciones Laborales	1	0
8	Técnico de Servicios Sociales	B	Graduado Social, Técnico de Relaciones Laborales	1	0
9	Arquitecto Técnico	B	Arquitecto Técnico	2	0
10	Técnico Control de Calidad	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	1	1
11	Coordinador de Voluntariado	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	1	0
12	Director de Instalaciones Deportivas	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	6	3
13	Coordinador de Deportes	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	11	3
14	Coordinador	B	Título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o equivalente	10	7
15	Programador	C	Título de Bachiller Superior, FP 2º Grado, o equivalente	4	1
16	Delineante	C	Formación Profesional de Segundo grado delineante o equivalente	3	2
17	Jefe de Mantenimiento	C	Título de Bachiller Superior, FP 2º Grado, o equivalente	9	7
18	Técnico Auxiliar Deportivo	C	Título de Bachiller Superior, FP 2º Grado, o equivalente	32	12
19	Administrativo	C	Título de Bachiller Superior, FP 2º Grado, o equivalente	1	1

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	7/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2022
ANEXO I
MEMORIA DESCRIPTIVA IMD

20	Auxiliar Administrativo	D	Título de Graduado Escolar, FP 1º Grado o equivalente	36	14
21	Oficial 1ª Polivalente	D	Título de Graduado Escolar, FP 1º Grado o equivalente	31	12
22	Ayudante Polivalente	E	Certificado de Escolaridad	86	43
23	Ayudante Auxiliar	E	Certificado de Escolaridad	3	1
24	Ordenanza	E	Certificado de Escolaridad	3	1
	TOTAL DE PLAZAS			247	111

B) Capítulo II.- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2.021	PREVISIÓN INICIAL 2.022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO II.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.094.872,64. €	14.595.752,24 €	500.879,60 €	3,55 %
202.00.- Edificios y otras construcciones	41.000,00 €	41.000,00 €	0,00 €	0,00 %
203.00.- Maquinaria, instalaciones y utillajes	3.000,00 €	3.000,00 €	0,00 €	0,00 %
204.00.- Material de transportes	20.000,00 €	20.000,00 €	0,00 €	0,00 %
206.00.- Arrendamiento equipos procesos de información	21.000,00 €	19.747,20 €	- 1.252,80 €	- 5,97 %
208.00.- Otro inmovilizado material	616.121,86 €	836.915,20 €	220.793,34 €	35,84 %
209.00.- Cánones	900,00 €	900,00 €	0,00 €	0,00 %
212.00.- Edificios y otras construcciones	449.953,00 €	462.853,00 €	12.900,00 €	2,87 %
213.00.- Maquinaria, instalaciones y utillajes	222.705,05 €	224.736,89 €	2.031,84 €	0,91 %
214.00.- Mantenimiento elementos de transporte	40.000,00 €	40.000,00 €	0,00 €	0,00 %
216.00.- Equipos para procesos de información	65.819,70 €	47.937,00 €	- 17.882,70 €	- 27,17 %
220.00.- Material Oficina (ordinario, no inventariable)	12.000,00 €	12.000,00 €	0,00 €	0,00 %
220.01.- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.600,00 €	2.600,00 €	0,00 €	0,00 %
220.02.- Material informático no inventariable	25.805,00 €	30.710,00 €	4.905,00 €	19,01 %
221.00.- Energía eléctrica	1.017.850,00 €	1.017.850,00 €	0,00 €	0,00 %
221.01.- Agua	278.725,00 €	278.705,00 €	20,00 €	0,01 %
221.02.- Gas	699.191,92 €	680.192,62 €	- 18.999,37 €	- 2,72 %
221.03.- Combustibles y carburantes	18.000,00 €	18.000,00 €	0,00 €	0,00 %
221.04.- Vestuario	36.000,00 €	36.000,00 €	0,00 €	0,00 %
222.00.- Telefónicas	4.000,00 €	4000,00 €	0,00 €	0,00 %
222.01.- Postales	2.500,00 €	2.500,00 €	0,00 €	0,00 %
222.03.- Comunicaciones	79.394,75 €	79.394,75 €	0,00 €	0,00 %
222.99.- Otros gastos de comunicaciones	8.297,80 €	8.297,80 €	0,00 €	0,00 %
224.00.- Primas de seguros	293.490,10 €	297.692,00 €	4.201,90 €	1,43 %
225.02.- Tributos locales	15.250,00 €	16.350,00 €	1.100,00 €	7,21 %
226.01.- Atenciones protocolarias y representativas	600,00 €	8.500,00 €	7.900,00 €	1.316,67 %
226.02.- Publicidad, propaganda y merchandising	226.979,00 €	226.979,00 €	0,00 €	0,00 %
226.03.- Publicación en diarios oficiales	3.500,00 €	2.500,00 €	- 1.000,00 €	- 28,57 %
226.09.- Gastos en actividades deportivas	5.726.709,53 €	6.065.859,42 €	339.149,89 €	5,92 %
226.99.- Otros gastos diversos	544.728,33 €	444.496,20 €	- 100.232,13 €	- 18,40 %
227.00.- Limpieza y aseo	1.489.856,72 €	1.466.489,22 €	- 23.367,50 €	- 1,57 %
227.01.- Seguridad	1.605.702,66 €	1.602.768,82 €	- 2.933,84 €	- 0,18 %
227.06.- Estudios y trabajos técnicos	216.027,50 €	313.548,00 €	97.521,00 €	45,14 %

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	8/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2022
ANEXO I
MEMORIA DESCRIPTIVA IMD

227.08.- Servicios de recaudación a favor de la entidad	100,00 €	100,00 €	0,00 €	0,00 %
227.99.- Servicios Generales Mantenimiento y Conservación	292.574,72 €	268.639,62 €	- 23.935,10 €	- 8,18 %
230.20.- Dietas de personal	10.000,00 €	10.000,00 €	0,00 €	0,00 %
231.20.- Gastos de locomoción	4.500,00 €	4.500,00 €	0,00 €	0,00 %

La dotación de este capítulo aumenta en 500.879,60 € (3,55 %) respecto al 2.021.

Las partidas más significativas que **bajan** son:

- **Partida 216.00.- Equipamiento para procesos de información:** Disminuye en 17.882,70 € (27,17%) al reducirse el mantenimiento de los equipos de respaldo de servidores y switches informáticos.
- **Partida 221.02.- Suministro de Gas:** Disminuye en 18.999,30 € (2,72%) al disminuir el consumo de gas propano de la piscina de Torreblanca (pasa a gas natural).
- **Partida 226.99.- Otros gastos diversos:** Disminuye en 100.232,13€ (18,40%) por la compensación en gran medida entre la anulación de la partida del Plan de Ayuda a las IDBM por el Covid y la dotación para el servicio de control y atención de usuarios en CD.
- **Partida 227.00.- Limpieza y aseo:** Disminuye en 23.367,50 (1,57%), del servicio de desinfección Covid de los CD, el cual se asume por nuestro personal y el de la empresa del servicio de limpieza al bajar los niveles de alerta.
- **Partida 227.99.- Servicios generales de mantenimiento y conservación:** Disminuye en 23.935,10 € (8,18%) al disminuir el contrato de Control de Legionella (baja de adjudicación).

Hay que señalar que se produce un **incremento** en las siguientes partidas:

- **Partida 208.00.- Arrendamiento y cánones de otro inmovilizado material:** Aumento en 220.793,34 € (35,84%), motivado por los nuevos contratos de renting de los campos de fútbol de césped artificial a realizar en el 2.022.
- **Partida 212.00.- Reparaciones y mantenimiento de edificios:** Aumento en 12.900 € (2,87%) para atender el mantenimiento del césped artificial de las pistas polideportivas.
- **Partida 226.09.- Gastos en actividades deportivas:** Aumento en 339.149,89 € (5,92%), motivado por la nueva licitación de 4 lotes del contrato de prestación de servicios deportivos en piscinas y salas multiuso, el cual sufre un incremento de los precios unitarios para ajustarlos al salario mínimo y a la aplicación de los gastos generales y beneficio industrial.
- **Partida 227.06.- Estudios y trabajos técnicos:** Aumenta en 97.521 € (45,14%) motivado por la contratación de la consultoría de la redacción de proyectos/dirección de obra, así como la contratación de la redacción del Plan Local de Instalaciones.

Los contratos llevados a cabo responden a la realidad de necesidades en cuanto a servicios y a una optimización de los recursos propios del IMD tanto en materia de personal como en recursos materiales.

Se han consignado los créditos oportunos para la cobertura de la programación de actividades deportivas en el 2.022, cuya revisión y ajuste se está llevando a cabo atendiendo a las necesidades reales de la población; conformándose el catálogo de servicios y actividades del IMD a la disponibilidad presupuestaria reflejada.

C) Capítulo III.- Gastos Financieros

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2.021	PREVISIÓN INICIAL 2.022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO III. - GASTOS FINANCIEROS	454,55 €	226,30 €	- 228,25 €	- 50,21%
310.00.- Intereses	354,55 €	126,30 €	-228,25 €	- 64,38%
352.00.- Intereses de demora	100,00 €	100,00 €	0,00 €	0,00 %

La dotación a este capítulo se ve minorada en un 50,21%, no siendo significativo su importe y tiene la finalidad de cubrir la devolución de intereses por la financiación para el plan de pago a proveedores, reclamaciones de intereses de demora de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público.

D) Capítulo IV.- Transferencias corrientes

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	9/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2022
ANEXO I
MEMORIA DESCRIPTIVA IMD

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2.021	PREVISIÓN INICIAL 2.022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO IV. - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.562.669,82 €	2.554.138,06 €	- 8.531,76 €	- 0,33 %
479.00.- Otras subvenciones a entidades privadas	502.559,82 €	446.998,06 €	- 55.561,76 €	- 11,06 %
481.00.- Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	45.610,00 €	45.610,00 €	0,00 €	0,00 %
489.00.- Convenios	207.000,00 €	210.000,00 €	3.000,00 €	1,45 %
489.02.- Subvenciones	1.807.500,00 €	1.851.530,00 €	44.030,00 €	2,44 %

Baja la dotación de este capítulo en un 0,33%, de forma global (8.531,76 €), acorde a los convenios y subvenciones previstas para atender las acciones de fomento del IMD, destacándose:

- **Partidas 479.00.-** Disminuye su dotación en un (11,06%), compensándose la subida de las subvenciones a la explotación de las IDBM con la bajada de adjudicación de la explotación del servicio de la Maratón de Sevilla.
- **Partida 489.00.-** Se incrementa en 3.000 € la partida para atender los convenios de eventos deportivos.
- **Partida 489.02.-** Se incrementa en 44.030 € (2,44%), para atender la subida de la línea de subvenciones a los equipos de Alta Competición, que ha mantenido la cuantía en los últimos años, aumentando progresivamente el número de equipos que han accedido a los mayores niveles de competición.

E) Capítulo VI.- Inversiones

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2.021	PREVISIÓN INICIAL 2.022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPÍTULO VI.- INVERSIONES	3.127.348,00 €	4.822.933,21 €	1.695.585,21 €	54,22 %
622.00.- Edificios y otras construcciones	1.361.298,00 €	2.206.976,00 €	845.678,00 €	62,12 %
623.00.- Maquinaria instalaciones y utillaje	327.550,00 €	95.000,00 €	- 232.550,00 €	- 71,00 %
625.00.- Mobiliario y enseres	50.000,00 €	60.000,00 €	10.000,00 €	20,00 %
626.00.- Equipos para procesos de información	65.769,00 €	85.769,00 €	20.000,00 €	30,41 %
629.00.- Otras inversiones nuevas	80.000,00 €	160.000,00 €	80.000,00 €	100,00 %
632.00.- Reposición de edificios y otras construcciones	894.731,00 €	1.732.500,00 €	837.769,00 €	93,63 %
633.00.- Reparaciones de maquinaria, instalaciones y utillaje	348.000,00 €	480.000,00 €	132.000,00 €	37,93 %
639.00.- Otras inversiones de reposición (DUSI)	0,00 €	2.688,21 €	2.688,21 €	100,00 %

Estas inversiones se financian en la cuantía de 4.822.933,21 €, esto supone un incremento de un 54,22% en relación con 2.021.

Se destacan las siguientes actuaciones:

- Pabellón cubierto polideportivo en Sevilla Este (70% costo): (966.700 €)
- Piscina de verano del CD Polígono Sur (80% costo): (400.000 €)
- Nueva Pista de Atletismo en CD Bellavista (50% costo): (425.276 €)
- Cerramiento lateral de la pista cubierta en CD Begoña: (335.000 €)
- Sustitución de la cubierta del pabellón y naves del CD Hytasa (50% costo): 440.000 €
- Obras Menores: (200.000 €)
- Reparaciones integrales de Amate, Rochelambert, Hytasa, Alcosa y San Pablo: (700.000 €)
- Reposición de termos, acumuladores, calderas, bombas, etc.: (50.000 €)
- Reparaciones fijadas en las ITE: (100.000 €)
- Impermeabilización de cubiertas de pabellones: (75.000 €)
- Reposición de máquinas en salas fitness: (50.000 €)
- Compra de un camión con plataforma/bandeja: (80.000 €)
- Reparación de pavimentos de pabellones y salas: (75.000 €)
- Reparaciones en Skate Plaza Armas y Pista Parque Estoril: (50.000 €)

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	10/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



- Reparación pavimento césped pistas tenis CD José López Soto: (52.500 €)
- Reparaciones instalaciones eléctricas en diversas instalaciones deportivas: (270.000 €)
- Reparaciones en instalaciones térmicas-ACS: (210.000 €)

F) Capítulo VII. – Transferencias de capital

CAPITULO	PREVISIÓN INICIAL 2.021	PREVISIÓN INICIAL 2.022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %
770.00.- Transferencias de capital (Subvención inversión)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 %

No se destina cuantía alguna para subvención al 50% a la inversión a tenor de la poca viabilidad económica de las entidades gestoras de las instalaciones.

G) Capítulo VIII. - Activos Financieros

	PREVISIÓN INICIAL 2.021	PREVISIÓN INICIAL 2.022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO VIII. - ACTIVOS FINANCIEROS	36.097,00 €	36.000,00 €	- 97,00 €	- 0,27 %
830.00.- Préstamos al personal a corto plazo	36.097,00 €	36.000,00 €	- 97,00 €	- 0,27 %

Aplicación de lo expuesto en Capítulo 8 del Estado de ingresos, con el fin de atender la plantilla fija del IMD (variación nada significativa).

H) Capítulo IX.- Pasivos financieros

	PREVISIÓN INICIAL 2.021	PREVISIÓN INICIAL 2.022	DIFERENCIA (€)	DIFERENCIA (%)
CAPITULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	13.697,94 €	13.697,94 €	0,00 €	0,00 %
911.00.- Préstamos recibidos a largo plazo de entes sector público	13.697,94€	13.697,94 €	0,00 €	0,00 %

Resumen

Los gastos para programas, actividades y servicios se han ajustado a las disponibilidades presupuestarias pudiendo variar de acuerdo con la evolución de determinadas partidas de ingresos lo que permite estimar que son suficientes para atender los gastos derivados del funcionamiento de los servicios y atender las obligaciones exigibles.

Sevilla, en la fecha que indica el pie de firma
EL GERENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
(AYUNTAMIENTO DE SEVILLA)
Fdo.: Manuel Nieto González

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	11/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022 DEL IMD (AYUNTAMIENTO DE SEVILLA)	V6-DGH (22-10-2021)
----------------------------------------------------------------	---------------------

CAPITULO 3: TASAS Y OTROS INGRESOS

RENDIMIENTO ACTIVIDADES IMD				
343.00	I091	Rendimiento de actividades: Carreras Populares y Nocturna Guadalquivir	205.000,00 €	4.216.698,00 €
	I095	Rendimiento de actividades: Juegos Deportivos Municipales y de Primavera	52.000,00 €	
	I096	Rendimiento de otros programas y actividades	25.000,00 €	
	I051	Rendimiento de actividades en Instalaciones deportivas	3.934.698,00 €	
OTROS INGRESOS				
399.01	P000	Otros ingresos diversos (patrocinios)	30.000,00 €	30.000,00 €

TOTAL CAPT. 3	4.246.698,00 €	4.246.698,00 €
---------------	----------------	----------------

CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL AYTO. DE SEVILLA					
341.01	400.00	T000	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Sevilla	24.756.194,43 €	24.756.194,43 €
			TOTAL CAPT. 4	24.756.194,43 €	24.756.194,43 €

CAPITULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES

INTERESES DE DEPOSITOS					
520.00	F000	Intereses de cuentas corrientes		- €	- €
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS					
550.01	Z299	Canon por ambiguos-bares-restauración en centros deportivos	38.500,00 €	768.906,03 €	
	Z114	Canon de la caseta de feria del IMD	8.000,00 €		
	Z302	Canon de las Concesiones de las Instalaciones Deportivas	707.581,63 €		
	Z113	Canon por maquinas vending	14.824,40 €		
550.02	Z300	Canon de monopostes publicitarios	224.702,40 €	340.817,88 €	
	Z301	Canon de vallas publicitarias	116.115,48 €		

TOTAL CAPT. 5	1.109.723,91 €	1.109.723,91 €
---------------	----------------	----------------

CAPITULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO					
341.01	710.00	T100	Transferencias de capital Ayuntamiento de Sevilla	4.820.245,00 €	4.822.933,21 €
341.88	710.00		DUSI (La 5/01) Rehabilitación CD Pino Montano y San Jeronimo	2.688,21 €	
			TOTAL CAPT. 7	4.822.933,21 €	4.822.933,21 €

CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIARIOS

REINTEGROS PRESTAMOS PERSONAL IMD					
830.00	R000	Reintegros prestamos personal IMD		36.000,00 €	36.000,00 €

TOTAL CAPT. 8	36.000,00 €	36.000,00 €
---------------	-------------	-------------

CUADRO RESUMEN DE INGRESOS 2022	IMPORTE 2022	2021	DIFERENCIA	% INCREMENTO
CAPITULO 3 -.- TASAS Y OTROS INGRESOS	4.246.698,00 €	3.604.124,00 €	642.574,00 €	17,83%
CAPITULO 4 -.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.756.194,43 €	24.622.651,75 €	133.542,68 €	0,54%
CAPITULO 5 -.- INGRESOS PATRIMONIALES	1.109.723,91 €	1.106.290,53 €	3.433,38 €	0,31%
CAPITULO 7 -.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.822.933,21 €	3.127.348,00 €	1.695.585,21 €	54,22%
CAPITULO 8 -.- ACTIVOS FINANCIARIOS	36.000,00 €	36.097,00 €	- 97,00 €	-0,27%
TOTAL GENERAL DE INGRESOS PRESUPUESTO IMD 2022	34.971.549,55 €	32.496.511,28 €	2.475.038,27 €	7,62%

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	12/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



PRESUPUESTO DE GASTOS 2022 DEL IMD (AYUNTAMIENTO SEVILLA)					V6- DGH (22-10-2021)	
CAPITULO 1: GASTOS DE PERSONAL						
Retribuciones básicas y otras remuneraciones de alta dirección						
340.00	101.00	P001	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de alta dirección	72.042,60 €		73.483,45 €
			Subida del 2% retribuciones básicas y otras remuneraciones de alta dirección	1.440,85 €		
Retribuciones básicas del personal laboral fijo						
340.00	130.00	P002	Retribuciones básicas personal laboral fijo	4.649.743,86 €		4.766.313,73 €
			Trienios nuevos de 2022	11.994,50 €		
			Premios extraordinarios nuevos de 2022	20.418,36 €		
			Subida del 2% retribuciones básicas personal laboral fijo (sin trienios: 441.893,46€)	84.157,01 €		
Otras remuneraciones del personal laboral fijo						
340.00	130.02	P003	Retribuciones complementarias personal laboral fijo	3.857.276,08 €		3.985.572,53 €
			Subida 2% retribuciones complementarias personal laboral fijo	77.145,52 €		
			Trabajos de superior categoría	21.150,93 €		
			Indemnizaciones por sentencias judiciales	30.000,00 €		
Retribuciones del personal laboral eventual						
340.00	131.00	P006	Retribuciones del personal laboral de duración determinada	328.350,52 €		334.917,53 €
			Subida del 2% retribuciones personal laboral de duración determinada	6.567,01 €		
Productividad						
340.00	150.00	P007	Productividad	352.571,26 €		381.259,13 €
			Incremento adicional del 0,3% de la masa salarial de 2020	28.687,87 €		
Gratificaciones						
340.00	151.00	P008	Gratificaciones (complemento de dedicación)	113.874,30 €		113.874,30 €
Cuotas Sociales de la Seguridad Social						
340.00	160.00	P009	Cuotas sociales de la Seguridad Social (Personal de plantilla)			3.128.004,45 €
			Cuotas sociales de la Seguridad Social (Personal eventual)	3.018.592,09 €		
			Cuotas sociales S. Social (productividad, gratificaciones, alta dirección y acción social)			
			Subida del 2% cuotas sociales de la Seguridad Social (personal de plantilla y eventual)	60.371,84 €		
			Cuotas previsibles trabajadores relevistas actuales	49.040,52 €		
Formación y perfeccionamiento del personal						
340.00	162.00	P010	Formación y perfeccionamiento (0,4%) de personal con el incremento del 2%	39.126,68 €		39.126,68 €
Acción Social						
340.00	162.04	P012	Acción social	126.250,00 €		126.250,00 €
TOTAL CAPITULO 1				12.948.801,80 €		12.948.801,80 €

CAPITULO 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS						
ARRENDAMIENTOS Y CANONES						
Edificios y otras construcciones						
340.00	202.00	G013	Alquiler del almacén del EOS	41.000,00 €		41.000,00 €
Maquinaria, instalaciones y utillaje						
342.00	203.00	G016	Alquiler de maquinaria diversa (iluminación, grupo electrógeno, etc.)	3.000,00 €		3.000,00 €
Material de transporte						
342.00	204.00	G017	Alquiler de vehículos: camiones, furgonetas, grúas, etc.	20.000,00 €		20.000,00 €
Arrendamiento de equipos para procesos de información						
342.00	206.00	G402	Software de gestión y control para planes de entrenamiento en salas fitness	19.747,20 €		19.747,20 €
Otro inmovilizado material						
342.00	208.00	G020	Mantenimiento de nº de copias de impresión multifunción	21.780,00 €		836.915,20 €
		G022	Alquiler de módulos prefabricados vestuarios	13.643,00 €		
		G023	Alquiler de inodoros químicos	3.775,20 €		
		G190	Alquiler de desfibriladores para instalaciones deportivas básicas	15.715,00 €		
		G460	Renting de césped artificial de campos de fútbol 11 y 7	723.500,00 €		
		G461	Renting de césped artificial de pistas de pádel (16 unidades)	20.000,00 €		
		G462	Renting de césped artificial de pistas polideportivas	38.502,00 €		
Canones						
340.00	209.00	G025	Certificados de servidor y representantes	900,00 €		900,00 €
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION						
Edificios y otras construcciones						
342.00	212.00	G028	Mantenimiento de campos Fb-7, Fb-11 y pistas pádel de césped artificial	96.453,00 €		462.853,00 €
			Mantenimiento de pistas fútbol sala de césped artificial (6 meses)	12.250,00 €		
		G189	Mantenimiento de campos de césped natural	22.150,00 €		
		G029	Suministro de materiales de Fontanería	60.000,00 €		
		G030	Suministro de productos Químicos	2.000,00 €		
		G031	Suministro de materiales de Electricidad	60.000,00 €		
		G032	Suministro de materiales de Ferrería	40.000,00 €		
		G033	Suministro de materiales de Pintura	40.000,00 €		
		G035	Suministro de materiales de Jardinería	25.000,00 €		
		G036	Suministro de materiales de Construcción	40.000,00 €		
		G037	Suministro de materiales de Hierros	25.000,00 €		
		G040	Suministro de materiales de Madera	20.000,00 €		
		G039	Reparación de toldos y carpas	20.000,00 €		
Maquinaria, instalaciones y utillaje						
342.00	213.00	G018	Mantenimiento de maquinaria de elevación de cargas y personas (plafoma y carretillas)	10.514,00 €		224.736,89 €
		G046	Mantenimiento de grupos electrógenos	12.290,00 €		
		G404	Suministro de EPIS (no inventariable)	10.000,00 €		
		G050	Bolsa de reparaciones	72.400,00 €		
		G053	Reparación y mantenimiento de bombas y motores	18.000,00 €		
		G408	Reparación y mantenimiento de marcadores, megafonías y puerta de acceso a parking	8.000,00 €		
		G410	Mantenimiento de maquinaria de jardinería (tractores, desbrozadoras y cortacesped)	6.000,00 €		
		G313	Mantenimiento de máquinas fitness de los centros deportivos	36.032,89 €		
		G045	Mantenimiento de sistemas y redes contra-incendios	21.500,00 €		
		G051	Desbroce, poda y limpieza de terrenos e instalaciones	30.000,00 €		
Mantenimiento de elementos de transporte						
340.00	214.00	G062	Mantenimiento de vehículos del IMD	40.000,00 €		40.000,00 €
Equipamiento para procesos de información						
340.00	216.00	G063	Mantenimiento de plotter	552,00 €		47.937,00 €
		G065	Material informático por precios unitarios (Lote 1)	9.345,00 €		
		G067	Mantenimiento de equipos de respaldo servidores, switches y librería de cintas	13.000,00 €		
		G076	Mantenimiento del sistemas de control de accesos en centros deportivos	25.040,00 €		
MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
MATERIAL DE OFICINA						
Ordinario no inventariable						

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	13/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==		



340.00	220.00	G068	Material de oficina	12.000,00 €	12.000,00 €
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones					
340.00	220.01	G069	Suministro de prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.600,00 €	2.600,00 €
Material informático no inventariable					
340.00	220.02	G071	Mantenimiento aplicación de gestión centros deportivos I2ACronos	8.350,00 €	30.710,00 €
		G073	Actualización de licencias CYPE	3.630,00 €	
		G075	Renovación de suscripción de Autodex, ADT, MAP, LT (Lote 3)	5.300,00 €	
		G077	Material fungible cartuchos tinta plotter (Lote 3)	1.000,00 €	
		G078	Actualización de licencias Presto (Lote 2)	2.600,00 €	
		G003	Actualización de licencias Backup Exec (Lote 1)	3.200,00 €	
			Actualización de licencias Dektop Central de Manege Engine (Lote 4)	3.630,00 €	
		G070	Material fungible de impresoras de carné y tickets (Lote 2)	3.000,00 €	
SUMINISTROS					
Energía Eléctrica					
342.00	221.00	G086	Energía eléctrica del almacén del IMD en el Estadio Olímpico	10.850,00 €	1.017.850,00 €
	221.00	G084	Energía eléctrica de los centros deportivos	1.007.000,00 €	
Agua					
342.00	221.01	G090	Agua embotellada para actividades	19.900,00 €	278.705,00 €
	221.01	G088	Agua de los centros deportivos (EMASESA)	258.805,00 €	
Gas					
342.00	221.02	G093	Gas Natural en Centros Deportivos	605.096,07 €	680.192,62 €
	221.02	G007	Gas Propano en Centros Deportivos	75.096,55 €	
Combustible y carburantes					
342.00	221.03	G095	Combustible para vehículos IMD	18.000,00 €	18.000,00 €
Vestuario					
342.00	221.04	G096	Vestuario para el personal de oficio y técnico del IMD	36.000,00 €	36.000,00 €
COMUNICACIONES					
Telefónicas					
340.00	222.00	G024	Servicio de gestión de envíos SMS y e-mail	4.000,00 €	4.000,00 €
Postales					
340.00	222.01	G101	Servicios postales	2.500,00 €	2.500,00 €
Comunicaciones					
340.00	222.03	G099	Lote Nº 1 de Hispalnet	59.017,26 €	79.394,75 €
		G412	Lote Nº 2 de Hispalnet	1.052,70 €	
		G413	Lote Nº 3 de Hispalnet	19.324,79 €	
Otros gastos en comunicaciones					
340.00	222.99	G414	Lote Nº 4 de Hispalnet	8.287,80 €	8.287,80 €
PRIMAS DE SEGUROS					
Primas de Seguros					
340.00	224.00	G105	Seguro de responsabilidad civil y patrimonial (Lote 1)	27.530,00 €	297.692,00 €
		G108	Seguro de accidente colectivo de personal (Lote 2)	2.295,00 €	
		G104	Seguro daños materiales bienes publicos (Lote 3)	40.800,00 €	
		G103	Seguro de accidente deportivo (Lote 4)	214.000,00 €	
		G106	Seguro de vehículos (Lote 5)	12.567,00 €	
		G107	Franquicias	500,00 €	
TRIBUTOS					
Tributos Locales					
340.00	225.02	G109	Tasa del pantalanes CAN Triana y Telecabina	8.500,00 €	16.350,00 €
		G111	Tasa de la caseta de feria del IMD	1.850,00 €	
		G117	Tasa de ITV de los vehículos del IMD (VEIASA)	2.000,00 €	
			Tasa dominio publico hidraulico (pozos)	1.000,00 €	
		G112	Impuesto municipal de vehículos del IMD	3.000,00 €	
GASTOS DIVERSOS					
Atenciones protocolarias y representativas					
340.00	226.01	G113	ACF de Gerencia (atenciones protocolarias)	500,00 €	8.500,00 €
		G186	Caseta de feria del IMD	8.000,00 €	
Publicidad, propaganda y merchandising					
341.00	226.02	G114	Plan general de medios del IMD	180.000,00 €	226.979,00 €
		G702	Material publicitario (mupis, banderolas, look, pancartas, display, enaras, stand, etc.)	26.979,00 €	
		G116	Imprenta (folletos, carteles, octavillas, etc.)	20.000,00 €	
Publicación en diarios oficiales					
341.00	226.03	G119	Publicaciones en BOE / BOJA / BOP	2.500,00 €	2.500,00 €
Gastos en actividades deportivas					
341.00	226.09	G120	Vestimenta deportiva para programas y actividades deportivas	64.528,90 €	6.065.859,42 €
		G121	Programa de actividades en distritos (suministros)	40.000,00 €	
		G153	Programa de actividades en distritos (servicios)	40.000,00 €	
		G128	Trofeos, medallas y placas de programas y actividades deportivas	62.870,80 €	
		G148	JJ.DD.MM. y de Primavera de Fb -7 y Fb. Sala	100.000,00 €	
			JJ.DD.MM. y de Primavera de Baloncesto	42.975,21 €	
			JJ.DD.MM. y de Primavera de Voleibol	20.000,00 €	
			JJ.DD.MM. Ajedrez	1.800,00 €	
			JJ.DD.MM. Gimnasia	7.865,00 €	
			JJ.DD.MM. Natación	3.600,00 €	
			JJ.DD.MM. Jornadas de Peques FB, FS y BC	6.413,00 €	
			JJ.DD.MM. Karate	6.957,50 €	
			JJ.DD.MM. Orientación	6.534,00 €	
			JJ.DD.MM. Padel	4.235,00 €	
			JJ.DD.MM. Deporte Adaptado	3.679,89 €	
			JJ.DD.MM. Hockey	2.600,00 €	
			JJ.DD.MM. Rugby TAG	2.087,40 €	
			JJ.DD.MM. Tenis	2.500,00 €	
			JJ.DD.MM. Atletismo	5.100,00 €	
			JJ.DD.MM. Duatlón	5.700,00 €	
			JJ.DD.MM. Balonmano	3.025,00 €	
			JJ.DD.MM. Remo	8.264,46 €	
			JJ.DD.MM. Piragua	8.264,46 €	
			JJ.DD.MM. Natación Artística	3.193,52 €	
		G150	Carrera Nocturna Guadalquivir	158.232,45 €	
		G154	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (servicios y suministros de organización)	80.138,30 €	
		G159	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (servicio de jueces y homologaciones)	5.420,00 €	
		G154	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (servicio de motoristas)	5.300,00 €	
		G423	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (servicio de control de viales)	18.000,00 €	
		G154	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 (servicio de ludoteca niños/as)	1.209,00 €	
		G008	Circuito Carreras Populares Sevilla#10 y Sevilla sobre Ruedas (servicio de autobus escoba)	1.925,00 €	
		G157	Programa Sevilla sobre Ruedas	16.000,00 €	
		G163	Servicios Médicos de actividades e instalaciones	218.863,50 €	
		G312	Servicio de Actividades deportivas en Centros Deportivos (Piscinas y Salas)	5.078.577,03 €	

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	14/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



		G213	Circuito de Rutas de Senderismo/Multiaventura	5.000,00 €		
		G127	Suministro de Equipamiento Deportivo fungible	25.000,00 €		
		Otros gastos diversos				
341.00	226.99	G054	Reportajes de Fotos y Videos de actividades y programas	12.136,45 €	444.496,20 €	
		G418	Intereses, comisiones y TPV, bancarios	30.000,00 €		
		G130	Recibos de la Comunidad de la Nave del IMD en Polígono Store	1.000,00 €		
		G132	Recibos de la Comunidad del Parking de San Luis (plazas de aparcamiento)	750,00 €		
			Recibos de la Comunidad del Parking Bamí	15.000,00 €		
		G149	Clausura de los J.J.DD.MM. Fase Final (Isla Mágica)	21.650,00 €		
		G149	Clausuras de los J.J.DD.MM. Fase de Distritos	3.502,00 €		
		G155	Servicio de carga y descarga, montaje y desmontaje de actividades	12.000,00 €		
			Servicio de control y atención usuarios en Centros Deportivos (9)	287.100,00 €		
		G162	Fiesta del Deporte	15.457,75 €		
			Promoción eventos deportivos	6.000,00 €		
		G012	Servicio de gestión del voluntariado de apoyo en actividades deportivas	39.800,00 €		
		G200	Multas y sanciones	100,00 €		
		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				
		Limpieza y Aseo				
342.00	227.00	G131	Limpieza de los Centros Deportivos	1.466.489,22 €	1.466.489,22 €	
		Seguridad				
342.00	227.01	G133	Servicio de Vigilancia y Seguridad en centros deportivos, sede central y actividades	1.597.957,82 €	1.602.768,82 €	
		G422	Servicio de control de maquinas expendedoras de tickets (piscinas verano)	4.811,00 €		
		Estudios y trabajos técnicos				
342.00	227.06	G055	Diseño de la imagen de programas y actividades	3.105,00 €	313.548,50 €	
		G315	Mantenimiento evolutivo del reglamento de protección de datos	2.541,00 €		
			Mantenimiento pagina web del IMD	3.000,00 €		
		G005	Inspección Técnica de Edificios (ITE)	10.000,00 €		
		G137	Servicio de prevención ajeno en medicina, seguridad e higiene del trabajo	75.262,50 €		
		G706	Servicio de revisión, actualización y legalización de instalaciones eléctricas en CD	15.000,00 €		
		G142	Mantenimiento informático del programa de nóminas del IMD	7.740,00 €		
		G192	Inspeccion, diagnostico y mantenimiento estructura cubierta Palacio Deportes	38.200,00 €		
			Redaccion Plan Local Instalaciones Deportivas Sevilla	33.700,00 €		
		G193	Consultoria tecnica para redaccion de proyectos y direccion de obras	125.000,00 €		
		Servicios de recaudación				
340.00	227.08	G144	Premio de cobranza de la Agencia Tributaria Municipal	100,00 €	100,00 €	
		Servicios generales de mantenimiento y conservación				
341.00	227.99	G167	Mantenimiento de instalaciones Térmicas (calderas, ACS y climatización)	111.025,00 €	268.639,62 €	
		G168	Controles de legionella y análisis del agua de piscinas, depósitos y pozos	86.067,00 €		
		G169	Mantenimiento de ascensores	9.243,00 €		
		G170	Mantenimiento de centros de transformación	8.110,00 €		
		G473	Mantenimiento de circuitos de running en parques	8.000,00 €		
		G171	Mantenimiento del EDAR del CD Vega de Triana	5.701,00 €		
		G415	Lote Nº 5 de Hispalnet	22.645,56 €		
		G139	Lote Nº 6 de Hispalnet	3.792,06 €		
		G176	Servicios G. Suite de Google	14.056,00 €		
		INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO				
		DIETAS				
		Dietas de Personal				
340.00	230.20	G178	Dietas para comidas del personal del IMD	10.000,00 €	10.000,00 €	
		GASTOS DE LOCOMOCION				
		Gastos de locomoción				
340.00	231.20	G179	Gastos de taxis para personal del IMD	3.500,00 €	4.500,00 €	
		G180	Gastos de locomoción de personal del IMD	1.000,00 €		
		TOTAL CAPITULO 2			14.595.752,24 €	14.595.752,24 €

CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS

		OPERACIONES CORRIENTES DE PRESTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS				
		Devolución de Intereses				
011.00	310.00	F002	Préstamo de pago a proveedores (intereses)	126,30 €	126,30 €	
		OPERACIONES CORRIENTES DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS				
		Intereses de demora				
340.00	352.00	F000	Intereses de demora	100,00 €	100,00 €	
		TOTAL CAPITULO 3			226,30 €	226,30 €

CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

		Otras subvenciones a entidades privadas				
341.00	479.00	S501	Subvenciones a la explotación de las Instalaciones Deportivas Básicas	152.158,06 €	446.998,06 €	
		S009	Subvención explotación Maraton Sevilla	294.840,00 €		
		Premios, becas y pensiones de estudios e investigación				
341.00	481.00	R001	Vales de premiaciones de los J.J.DD.MM. y Carreras Populares	45.610,00 €	45.610,00 €	
		Otras transferencias y convenios				
341.00	489.00	C003	Convenio Torneo Challenger Tenis Masculino "Copa Sevilla" (Real Tenis Betis)	30.000,00 €	210.000,00 €	
		C013	Convenio Torneo Internacional Petanca "Ciudad Sevilla" (Fed. And. Petanca)	2.000,00 €		
		C010	Convenio Open Internacional Ajedrez "Ciudad de Sevilla" (Fed. And. Ajedrez)	8.000,00 €		
			Convenio Triatlón Sevilla y Half Triatlón (Of-Sport)	10.000,00 €		
		C004	Convenio Eventos Triatlón/Duatlón de Menores (Fed. And. Triatlón)	4.000,00 €		
		C024	Convenio Cpto. España Piraguismo (Fed. And. Piraguismo)	3.000,00 €		
		C022	Convenio Torneo Nadia-Internacionales Andaluza Tenis Femenino (Fed. And. Tenis)	10.000,00 €		
		C027	Convenio Semana del Caballo Angloarabe (AECCAA)	7.500,00 €		
		C028	Convenio Eventos y Carreras (Real Club Pineda)	5.000,00 €		
		C029	Convenio Eventos Federacion Andaluza Remo (R.Master, Sevilla-Betis, Cpto.España)	27.000,00 €		
		C044	Convenio Eventos Federacion Andaluza Hockey	3.000,00 €		
		C012	Convenio Eventos Federacion Andaluza Natacion	4.000,00 €		
		C042	Convenio Eventos Federacion Andaluza Atletismo	15.000,00 €		
		C020	Convenio Festival otras Capacidades (Fed. And. Futbol)	1.000,00 €		
		C015	Convenio Eventos Federacion Andaluza Kick Boxing	1.000,00 €		
		C038	Convenio Eventos Federacion Andaluza Taekwondo	4.000,00 €		
		C040	Convenio Eventos Federacion Andaluza Karate	2.500,00 €		
		C043	Convenio Eventos Federacion Andaluza Gimnasia	4.500,00 €		
		C047	Convenio Ascenso al Guadalquivir y Torneo Tenis R.Villena (Club Nautico Sevilla)	5.000,00 €		
		C026	Convenio Eventos Federacion Andaluza Padel	5.000,00 €		

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwVuOivlfiCEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	15/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwVuOivlfiCEA==		



		C019	Convenios de otros Eventos Deportivos	58.500,00 €	
Subvenciones a Clubes y Entidades deportivas					
341.00	489.02	S001	Subvenciones a las EE.DD.MM. de Iniciación	898.650,00 €	1.851.530,00 €
		S010	Subvenciones a las EE.DD.MM. de Nivel Superior	205.380,00 €	
		S002	Subvenciones a la Participación en Competiciones Deportivas	307.500,00 €	
		S003	Subvenciones a la Organización de Actividades Deportivas	200.000,00 €	
		S012	Subvenciones a la Alta Competición	240.000,00 €	
TOTAL CAPITULO 4				2.554.138,06 €	2.554.138,06 €

CAPITULO 6 : INVERSIONES					
Edificios y otras construcciones					
342.00	622.00	I048	Piscina de verano en CD Poligono Sur (80% del costo total: 500.000 €)	400.000,00 €	2.206.976,00 €
		I059	Nuevo Pabellon cubierto en Sevilla Este (70% del costo total: 1.381.000€)	966.700,00 €	
			Nuevos modulos vestuarios y aseos en centros deportivos CD Bellavista (Fb)	40.000,00 €	
			Nueva pista de Atletismo en CD Bellavista (50% del costo total: 850.552€)	425.276,00 €	
			Cerramiento lateral de pista cubierta en CD Begoña	335.000,00 €	
			Circuitos Runing Parques	40.000,00 €	
Maquinaria, instalaciones y utillaje					
342.00	623.00	I117	Líneas de vida de cubiertas y torretas de iluminación	25.000,00 €	95.000,00 €
		I118	Equipos de protección individual EPIS (inventariable)	10.000,00 €	
		I119	Reposición de termos, acumuladores, calderas, bombas y motores	50.000,00 €	
		I122	Reposición de aires acondicionados y climatizadores	10.000,00 €	
Mobiliario y enseres					
340.00	625.00	I020	Adquisición de carpas, mostradores, toldos, vallas, etc.	30.000,00 €	60.000,00 €
		I610	Adquisición de mobiliario de instalaciones deportivas (papelelas, espejos, bancos, etc.)	25.000,00 €	
		I611	Adquisición de mobiliario de oficina	5.000,00 €	
Equipos para procesos de información					
340.00	626.00	I002	Inversiones para comunicaciones (dispositivos móviles)	10.000,00 €	85.769,00 €
			Inversiones para comunicaciones (switches y telefonos IP)	20.000,00 €	
		I065	Arrendamiento de ordenadores	55.769,00 €	
Otras inversiones nuevas					
340.00	629.00	I508	Adquisición de equipamiento de salas de musculación-fitness	50.000,00 €	160.000,00 €
		I050	Adquisición equipamiento deportivo (porterías, canastas, postes, tapices, marcadores, etc)	30.000,00 €	
			Camion	80.000,00 €	
Reposición de edificios y otras construcciones					
340.00	632.00	I813	Impermeabilización y reparación de cubiertas y bajantes	75.000,00 €	1.732.500,00 €
			Sustitución cubiertas pabellon y naves deportivas CD Hytasa (50% del costo total: 880.000 €)	440.000,00 €	
		I629	Obras Menores	200.000,00 €	
		I620	Extendido de albero en campos y terrenos	15.000,00 €	
		I812	Señalética de los centros deportivos	25.000,00 €	
		I054	Reparación de pavimentos de salas y pabellones	75.000,00 €	
		I067	Reparaciones según Inspeccion Tecnica Edificios (ITE)	100.000,00 €	
			Reparacion pistas de Skate Plaza Armas y de Parque Estoril	50.000,00 €	
			Reparacion integral CD Amate y Rochelambert	250.000,00 €	
			Reparacion integral CD Hytasa	150.000,00 €	
			Reparacion integral CD Alcosa	100.000,00 €	
			Reparacion integral CD San Pablo	200.000,00 €	
			Nuevo pavimento de cesped de las 2 pistas de Tenis de J.Lopez Soto	52.500,00 €	
Reparaciones de maquinaria, instalaciones y utillaje					
342.00	633.00	I718	Reparaciones de las instalaciones eléctricas	270.000,00 €	480.000,00 €
		I719	Reparaciones de las instalaciones térmicas/ACS/AF	210.000,00 €	
SUMATORIO DE LA 622 A LA 633				4.820.245,00 €	
Otras inversiones de reposicion					
342.00	639.00		DUSI: Rehabilitacion instalaciones CD Pino Mintano y San Jeronimo	2.688,21 €	2.688,21 €
TOTAL CAPITULO 6				4.822.933,21 €	4.822.933,21 €

CAPITULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Transferencias de capital a empresas					
342.00	770.00	T016	Subvención a la inversión	- €	- €
TOTAL CAPITULO 7				- €	- €

CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS					
Concesion de prestamos a corto plazo					
340.00	830.00	R000	Prestamos al personal IMD a corto plazo	36.000,00 €	36.000,00 €
TOTAL CAPITULO 8				36.000,00 €	36.000,00 €

CAPITULO 9: PASIVOS FINANCIEROS					
Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector publico (Ayuntamiento Sevilla)					
011.00	911.00	F001	Reintegro prestamo Ayuntamiento - Plan de pago a proveedores (ámortización)	13.697,94 €	13.697,94 €
TOTAL CAPITULO 9				13.697,94 €	13.697,94 €

CUADRO RESUMEN DE GASTOS 2022			IMPORTE 2022	2021
CAPITULO 1	- GASTOS DE PERSONAL		12.948.801,80 €	12.661.371,33 €
CAPITULO 2	- GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		14.595.752,24 €	14.094.872,64 €
CAPITULO 3	- GASTOS FINANCIEROS		226,30 €	454,55 €
CAPITULO 4	- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.554.138,06 €	2.562.669,82 €
CAPITULO 6	- INVERSIONES		4.822.933,21 €	3.127.348,00 €
CAPITULO 7	- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		- €	- €
CAPITULO 8	- ACTIVOS FINANCIEROS		36.000,00 €	36.097,00 €
CAPITULO 9	- PASIVOS FINANCIEROS		13.697,94 €	13.697,94 €
TOTAL GENERAL DE GASTOS PRESUPUESTO IMD 2022			34.971.549,55 €	32.496.511,28 €

DIFERENCIA	% INCREMENTO
287.430,47 €	2,27%
500.879,60 €	3,55%
- 228,25 €	-0,21%
- 8.531,76 €	-0,33%
1.695.585,21 €	54,22%
- €	0,00%
- 97,00 €	-0,27%
- €	0,00%
2.475.038,27 €	7,62%

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	16/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2020

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGv5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	17/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGv5YWvOuIvlfIcEA==		



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

UNIDAD: SERVICIO DE INTERVENCIÓN

EXPEDIENTE: 5 / 2021
 LOTE:
 PIEZA SEPARADA:
 NOMBRE: LIQUIDACION PRESUPUESTOS 2020

ÍNDICE DEL EXPEDIENTE 000000000582_2021_000005_L000_P000_0000_VSN02_0008_EXP.pdf:

- DILIGENCIA_INCORPORACION_DOCUMENTOS_DE_SICAL_AL_EXPEDIENTE.pdf
 Página 2 Código CSV: SLOGQTxr7EkQVQRECLZBQ==
- INDICE_SEPARACION.pdf
 Página 97 Código CSV: KFTx7qs0jAj3s7tCtq47KA==
- INFORME_DE_INTERVENCION.pdf
 Página 98 Código CSV: U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==
- RESOLUCION_DECRETO_ALCALDE.pdf
 Página 114 Código CSV: bYG5BXLLeeE0I3Nyw+5ZLA==
- DILIGENCIA_INCORPORACION_NUMERO_DE_RESOLUCION_DECRETO_APROBACION_LIQUIDACION_2020.pdf
 Página 115 Código CSV: T1TzBQuCW+S1NYX6EnZLGw==
- TOMA_DE_CONOCIMIENTO_POR_PLENO.pdf
 Página 118 Código CSV: pjxIjs2REmc+nXrAfJVlwQ==

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sevilla.org/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA		
CSV (Código de Verificación Segura)	WEGP4BY2AIXGM4OACH6TXOH4FQ	Fecha y Hora	29/04/2021 09:37:10
Servidor	SERVIDOR DE FIRMAS	Página	1/1
 WEGP4BY2AIXGM4OACH6TXOH4FQ			

Código Seguro De Verificación	EyfK9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	06/11/2021 04:47:52
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Página	18/175		
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EyfK9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==				



Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma.

DILIGENCIA:


Para hacer constar que se incorpora al expediente nº 5/2021 de Liquidación de Presupuesto del IMD ejercicio 2020, copia del Resumen Estado de Ejecución del Presupuesto 2020, Balance 2020, Cuenta de resultado Económico-Patrimonial 2020, Estado de liquidación del Presupuesto de Ingresos 2020, Resumen por clasificación económica, Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos 2020, Resumen por clasificación económica, clasificación por programa, clasificación por grupo de programa y concepto, por bolsa de vinculación, Resumen de las Obligaciones Reconocidas Netas por clasificación programa y capítulo, clasificación económica y programa, Resumen de Remanentes de Créditos, Remanentes de créditos por aplicaciones, Remanentes de créditos incorporables por aplicaciones, Remanentes de créditos no incorporables por aplicaciones, Remanentes de crédito incorporable con financiación afectada, Desviaciones positivas y negativas de financiación, Resultado Presupuestario 2020 y Remanente Líquido de Tesorería 2020, obtenidos del programa informático de contabilidad Sicalwin del IMD, y se firma a los efectos de incorporación como documentación necesaria para conformar el expediente electrónico de Liquidación de Presupuesto del IMD 2020.




**LA JEFE DE SERVICIO DE INTERVENCION
DEL IMD**


Fdo.: María Conejero Castro.


Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	1/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			


Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	19/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			


RESUMEN ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2020

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	2/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	20/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

BALANCE EJERCICIO 2020

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	4/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	22/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

22/03/2021

1

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

EJERCICIO 2020
BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
200,201,(2800),(2801) 203,(2803),(2903) 206,(2806),(2906) 207,(2807),(2907) 208,209,(2809),(2909)	A) Activo no corriente I) Inmovilizado intangible 1. Inversión en investigación y desarrollo 2. Propiedad industrial e intelectual 3. Aplicaciones informáticas 4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos 5. Otro inmovilizado intangible		89.210.052,19	90.248.757,50	100,101	A) Patrimonio neto I) Patrimonio 1. Patrimonio		91.233.114,97 74.222.918,63 74.222.918,63	103.193.611,27 74.222.918,63 74.222.918,63
210,(2810),(2910),(2980) 211,(2811),(2911),(2981) 212,(2812),(2912),(2982) 213,(2813),(2913),(2983) 214,215,216,217 ,218,219,(2814),(2815) ,(2816),(2817),(2818),(2819) ,(2914),(2915),(2916),(2917) (2918),(2919),(2999) 2300,2310,232,233 ,234,235,237,238 ,2390	II) Inmovilizado material 1. Terrenos 2. Construcciones 3. Infraestructuras 4. Bienes del patrimonio histórico 5. Otro inmovilizado material 6. Inmovilizado material en curso y anticipos		89.210.052,19 60.996,42 43.006.363,07 34.469.208,09 7.710.647,75	90.248.757,50 62.426,99 43.775.574,00 35.309.871,51 7.744.411,13	120 129	II) Patrimonio generado 1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultado del ejercicio		17.010.196,34 29.486.313,97 -12.476.117,63	26.970.692,64 26.191.873,37 2.778.819,27
220,(2820),(2920) 221,(2821),(2921) 2301,2311,2391 240,(2840),(2930) 241,(2841),(2931) 243,244,248 249,(2849),(2939)	III) Inversiones inmobiliarias 1. Terrenos 2. Construcciones 3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos IV) Patrimonio público del suelo 1. Terrenos 2. Construcciones 3. En construcción y anticipos 4. Otro patrimonio público del suelo		3.962.836,86	3.356.473,87	4003,4013,41313,4183 ,523,524,528,529 ,560,561 4002,4012,41312,4182 ,51 4000,4010,4130,41310 ,416,4180,522 4001,4011,410,41311 ,414,4181,419,550 ,564,569 475,476,477	B) Pasivo no corriente III) Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo 1. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo II) Deudas a corto plazo 4. Otras deudas		13.697,94 13.697,94 13.697,94	27.395,88 27.395,88 27.395,88
2500,2510,(2940) 2501,2511,(259),(2941) 2502,2512,(2942) 252,253,255,(295) ,(2960) 257,258,(2961),(2962) 260,(269) 261,2620,2629,264 ,266,267,(297),(2980) 263 268,27,(2981),(2982)	V) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas 1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público 2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades 3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades 4. Créditos y valores representativos de deuda 5. Otras inversiones financieras VI) Inversiones financieras a largo plazo 1. Inversiones financieras en patrimonio 2. Créditos y valores representativos de deuda 3. Derivados financieros 4. Otras inversiones financieras		3.962.836,86	3.356.473,87	4000,4010,4130,41310 ,416,4180,522 4001,4011,410,41311 ,414,4181,419,550 ,564,569 475,476,477	IV) Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo 1. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 1. Acreedores por operaciones de gestión 2. Otras cuentas a pagar 3. Administraciones públicas		13.697,94 13.697,94 11.611.894,15	13.697,94 13.697,94 4.148.509,10

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	5/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	23/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==		



22/03/2021
2

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

EJERCICIO 2020
BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
2621.(2983)	VII) Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo 1. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo								
38.(398)	B) Activo corriente		14.703.935,96	17.742.836,14					
37	I) Activos en estado de venta								
30,35.(390).(395)	1. Activos en estado de venta								
31.32.33.34	II) Existencias								
36.(391).(392).(393)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades								
37	2. Mercaderías y productos terminados								
38.(394).(395)	3. Aprovisionamientos y otros								
4300.4310.4430.446	III) Deudores y otras cuentas a cobrar		6.507.572,13	8.948.276,43					
4301.4311.4431.440	1. Deudores por operaciones de gestión		5.415.967,52	7.856.190,01					
441.442.449.(4901)	2. Otras cuentas a cobrar		1.091.584,61	1.092.086,42					
450.455.558	3. Administraciones públicas								
470.471.472	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos								
480.485.486	IV) Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
530.531.(539).(594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
4302.4312.4432.(4902)	2. Créditos y valores representativos de deuda								
532.533.535.(595)	3. Otras inversiones								
536.537.538.(5961)									
540.(549)	V) Inversiones financieras a corto plazo		118.245,73	117.205,03					
4303.4313.4433.(4903)	1. Inversiones financieras en patrimonio								
541.542.544.546	2. Créditos y valores representativos de deuda		118.245,73	117.205,03					
547.(597).(5980)	3. Derivados financieros								
545.548.565.566	4. Otras inversiones financieras								
5981).(5982)									
480.567	VI) Ajustes por periodificación								
577	1. Ajustes por periodificación								
556.570.571.573	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.078.118,10	8.677.354,68					
574.575	1. Otros activos líquidos equivalentes								
	2. Tesorería		8.078.118,10	8.677.354,68					

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	6/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwVuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	24/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwVuIvlfIcEA==		



22/03/2021
3

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

EJERCICIO 2020
BALANCE

		EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2019		NOTAS EN MEMORIA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Cuentas	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)
Cuentas	ACTIVO	EJ. 2020	EJ. 2019	EJ. 2020	EJ. 2019				
Cuentas									107.991.593,64
									103.913.988,15
									107.991.593,64
									103.913.988,15
									TOTAL ACTIVO (A+B)
									TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)


Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	7/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		




Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	25/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		




CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO- PATRIMONIAL 2020


Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	8/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	26/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2020


CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2020	EJ.: 2019
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		
72,73	a) Impuestos		
740,742	b) Tasas		
744	c) Contribuciones especiales		
745,746	d) Ingresos urbanísticos		
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	25.176.688,70	26.164.263,79
	a) Del ejercicio	25.176.688,70	26.164.263,79
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	25.176.688,70	26.164.263,79
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
	3. Ventas y prestaciones de servicios	2.181.112,47	4.269.221,51
700,701,702,703,704	a) Ventas		
741,705	b) Prestación de servicios	2.181.112,47	4.269.221,51
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.128.229,11	1.328.256,44
795	7. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	28.486.030,28	31.761.741,74
	8. Gastos de personal	-11.258.977,29	-11.152.847,22
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-8.660.533,01	-8.533.729,58
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-2.598.444,28	-2.619.117,64
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-15.327.367,26	-2.203.377,95
	10. Aprovisionamientos		
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-11.852.987,06	-13.232.737,43
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-11.839.991,70	-13.220.098,40
(63)	b) Tributos	-12.995,36	-12.639,03
(676)	c) Otros		
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-2.325.518,50	-2.324.285,17
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-40.764.850,11	-28.913.247,77
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-12.278.819,83	2.848.493,97


Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	9/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	27/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2020


CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2020	EJ.: 2019
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		
(690),(691),(692),(693) a) Deterioro de valor			
,(6948),790,791,792			
,793,7948,799			
770,771,772,773 b) Bajas y enajenaciones			
,774,(670),(671),(672)			
,(673),(674)			
7531 c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias	4.256,25	510,00
775,778 a) Ingresos		4.256,25	510,00
(678) b) Gastos			
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	-12.274.563,58	2.849.003,97
	15. Ingresos financieros		18,26
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7630 a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
760 a.2) En otras entidades			18,26
b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras			
7631,7632 b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
761,762,769,76454 b.2) Otros			18,26
,(66454)			
	16. Gastos financieros	-300,25	-449,67
(663) a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-300,25	-449,67
(660),(661),(662),(669) b) Otros			
,76451,(66451)			
785,786,787,788			
,789			
	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		
7646,(6646),76459,(66459) a) Derivados financieros			
7640,7642,76452,76453 b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			
,(6640),(6642),(66452),(66453)			
7641,(6641) c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668)			
	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-201.253,80	-69.753,29
796,7970,766,(6960) a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
,(6961),(6962),(6970),(666)			
,7980,7981,7982,(6980)			
,(6981),(6982),(6670)			


Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	10/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	28/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			


**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2020**


CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2020	EJ.: 2019
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963 ,(6971),(6983),(6984),(6985) 755,756	b) Otros 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-201.253,80	-69.753,29
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-201.554,05	-70.184,70
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)	-12.476.117,63	2.778.819,27
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)		2.778.819,27

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	11/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	29/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020.
Resumen por clasificación económica.
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2020.
Resumen por clasificación económica, por programa, por grupo de programa y concepto y resumen por bolsa de vinculación.**

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	12/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	30/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

Fecha Obtención: 12:47:25 22/03/2021
 Pág. 1

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2020)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
0	34300 RENDIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL IMID	4.034.567,33		4.034.567,33	92.519,94		2.182.830,74	2.167.749,07	15.081,67	-1.851.736,59
0	38900 OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.	60.000,00		60.000,00			4.256,25	4.256,25		4.256,25
0	39901 OTROS INGRESOS DIVERSOS	24.552.264,12		24.552.264,12			70.824,29	43.824,29	27.000,00	10.824,29
0	40000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	400,00		400,00			24.584.004,12	24.584.004,12		31.740,00
0	52000 INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES	767.403,05		767.403,05			759.151,48	320.535,45	438.616,03	-400,00
0	55001 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS POR CONCESIONES	340.817,88		340.817,88			298.253,34	121.667,90	176.585,44	-8.251,57
0	55002 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL	2.558.413,00	2.522.854,70	5.078.267,70			592.684,58	592.684,58		-42.564,54
0	70000 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	36.097,00		36.097,00			36.000,00	10.833,00	25.167,00	-4.485.563,12
0	83000 REINT. PRESTAMOS CONCEDIDOS PERSONAL	13.501.568,96		13.501.568,96						-97,00
0	87000 REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES									-13.501.568,96
0	87010 REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON PRESTAMOS RECIBIDOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR									
	Suma	32.346.962,38	16.024.423,66	48.371.386,04	92.519,94		28.620.524,74	27.846.554,66	662.450,14	-19.843.381,24

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	13/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YVwOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	31/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YVwOuIvlfIcEA==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (2020)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
34	PRECIOS PÚBLICOS.									
	343 SERVICIOS DEPORTIVOS.									
	34300 RENDIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL IMD	4.034.567,33		2.275.350,88	92.519,94		2.182.830,74	2.167.749,07	15.081,67	-1.851.736,59
	Total Concepto	4.034.567,33		2.275.350,88	92.519,94		2.182.830,74	2.167.749,07	15.081,67	-1.851.736,59
	Total Artículo.	4.034.567,33		2.275.350,88	92.519,94		2.182.830,74	2.167.749,07	15.081,67	-1.851.736,59
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.									
	389 OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.									
	38900 OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES.			4.256,25			4.256,25	4.256,25		4.256,25
	Total Concepto			4.256,25			4.256,25	4.256,25		4.256,25
	Total Artículo.			4.256,25			4.256,25	4.256,25		4.256,25
39	OTROS INGRESOS.									
	399 OTROS INGRESOS DIVERSOS.									
	39901 RECURSOS EVENTUALES	60.000,00		70.824,29			70.824,29	43.824,29	27.000,00	10.824,29
	Total Concepto	60.000,00		70.824,29			70.824,29	43.824,29	27.000,00	10.824,29
	Total Artículo.	60.000,00		70.824,29			70.824,29	43.824,29	27.000,00	10.824,29
	Total Capítulo	4.094.567,33		2.350.431,22	92.519,94		2.257.911,28	2.215.829,61	42.081,67	-1.836.656,05

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	14/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		





Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	32/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



Capítulo: 4 TRANSFERENCIA CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL. 400 De la Administración General de la Entidad Local									
	40000 APORTACION AYTO OPERACIONES CORRIENTES	24.552.264,12	24.552.264,12	24.584.004,12			24.584.004,12	24.584.004,12		31.740,00
	Total Concepto	24.552.264,12	24.552.264,12	24.584.004,12			24.584.004,12	24.584.004,12		31.740,00
	Total Artículo	24.552.264,12	24.552.264,12	24.584.004,12			24.584.004,12	24.584.004,12		31.740,00
	Total Capítulo	24.552.264,12	24.552.264,12	24.584.004,12			24.584.004,12	24.584.004,12		31.740,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	15/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	33/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==			

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
 (2020)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
52	INTERESES DE DEPÓSITOS.									
	520 INTERESES DE DEPÓSITOS									
	52000 INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES	400,00	400,00							-400,00
	Total Concepto	400,00	400,00							-400,00
	Total Artículo.	400,00	400,00							-400,00
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES.									
	550 DE CONCESIONES ADMITIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA									
	55001 CONCESIONES ADTVAS. INSTALACIONES	767.403,05	767.403,05	759.151,48			759.151,48	320.535,45	438.616,03	-8.251,57
	55002 CONCESIONES ADTVAS. PUBLICIDAD	340.817,88	340.817,88	298.253,34			298.253,34	121.667,90	176.585,44	-42.564,54
	Total Concepto	1.108.220,93	1.108.220,93	1.057.404,82			1.057.404,82	442.203,35	615.201,47	-50.816,11
	Total Artículo.	1.108.220,93	1.108.220,93	1.057.404,82			1.057.404,82	442.203,35	615.201,47	-50.816,11
	Total Capítulo	1.108.620,93	1.108.620,93	1.057.404,82			1.057.404,82	442.203,35	615.201,47	-51.216,11

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	16/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	34/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		





Fecha Obtención: 12:48:23 22/03/2021
 Pág. 4

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
 ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
 (2020)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL. 700 De la Administración General de la Entidad Local									
70000	TRANSFERENCIAS CAPITAL AYUNTAMIENTO	2.555.413,00	2.522.854,70	592.684,58			592.684,58	592.684,58		-4.485.583,12
	Total Concepto	2.555.413,00	2.522.854,70	592.684,58			592.684,58	592.684,58		-4.485.583,12
	Total Artículo.	2.555.413,00	2.522.854,70	592.684,58			592.684,58	592.684,58		-4.485.583,12
	Total Capítulo	2.555.413,00	2.522.854,70	592.684,58			592.684,58	592.684,58		-4.485.583,12

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	17/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	35/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
 ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
 (2020)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
83	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.									
	830 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A C/P									
	83000 REINTEGROS PRÉSTAMOS PERSONAL INSTITUTO	36.097,00		36.097,00			36.000,00	10.833,00	25.167,00	-97,00
	Total Concepto	36.097,00		36.097,00			36.000,00	10.833,00	25.167,00	-97,00
	Total Artículo.	36.097,00		36.097,00			36.000,00	10.833,00	25.167,00	-97,00
87	REMANENTE DE TESORERÍA.									
	870 REMANENTE DE TESORERÍA.									
	87000 REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		13.501.568,96							-13.501.568,96
	87010 REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA									
	Total Concepto		13.501.568,96							-13.501.568,96
	Total Artículo.		13.501.568,96							-13.501.568,96
	Total Capítulo	36.097,00	13.501.568,96	36.000,00			36.000,00	10.833,00	25.167,00	-13.501.665,96

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	18/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	36/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



Fecha Obtención: 12:48:23 22/03/2021
 Pág. 6

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2020)

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
91	PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN EUROS.									
	911 PRÉSTAMOS RECIBIDOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.									
	91100 PRÉSTAMOS RECIBIDOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO. AYUNT									
	Total Concepto									
	Total Artículo.									
	Total Capítulo									
	Total	32.346.962,38	16.024.423,66	48.371.386,04	28.620.524,74	92.519,94	28.528.004,80	27.845.554,66	682.450,14	-19.843.381,24

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	19/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	37/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021 12:49:00

Pág. 1

**(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
70000 01100 31000	DEVOLUCIÓN INTERESES PAGO	574,11		300,25	300,25	300,25		273,86
70000 01100 91100	PROVEEDORES AL AYUNTAMIENTO	13.697,94		13.697,94	13.697,94	13.697,94		
70000 34000 10100	Amortización préstamos a largo plazo de entes del sector púb	72.100,00		71.400,00	71.400,00	71.400,00		700,00
70000 34000 13000	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	4.621.555,65		4.406.316,89	4.406.316,89	4.381.515,22	24.801,67	215.238,76
70000 34000 13002	Retribuciones básicas laboral fijo	3.967.870,27		3.567.313,49	3.567.313,49	3.567.313,49		400.556,78
70000 34000 13100	Otras remuneraciones laboral fijo	328.612,13		312.943,56	312.943,56	275.799,44	399,44	52.413,25
70000 34000 15000	Retribuciones personal laboral eventual	352.852,17		292.641,77	289.854,86	289.854,85	0,01	62.987,31
70000 34000 15100	Productividad	113.985,03		113.985,03	49.448,89	49.448,89		64.516,14
70000 34000 16000	Gratificaciones	3.045.528,72	-319.854,93	2.458.729,27	2.458.729,27	2.261.297,96	197.431,31	266.944,52
70000 34000 16200	Cuotas Sociales de la Seguridad Social	38.107,40		38.107,40				38.107,40
70000 34000 16204	Formación y Perfeccionamiento del Personal	126.250,00	14.534,01	140.784,01	139.715,01	125.737,69	13.977,32	1.069,00
70000 34000 20200	Acción social	38.860,00		38.860,00	40.557,80	23.698,22	16.859,58	-1.697,80
70000 34000 20900	Edificios y otras construcciones	900,00		900,00	135,52	101,64	33,88	764,48
70000 34000 21400	Mantenimiento de elementos de transporte	40.000,00	232,34	40.232,34	20.459,40	20.199,58	259,82	19.772,94
70000 34000 21600	Equipamiento para procesos de información	70.495,70		70.495,70	44.478,19	44.478,19		26.017,51
70000 34000 22000	Ordinario, no inventariable	12.000,00	5.805,46	17.805,46	20.853,35	19.657,67		-1.852,21
70000 34000 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.000,00		4.000,00	6.857,38	6.857,38		-2.857,38
70000 34000 22002	Material informático no inventariable	45.724,12		45.724,12	47.692,72	47.613,65		-1.889,53
70000 34000 22200	Material informático no inventariable	150.287,01	34.196,24	184.483,25	44.413,80	8.917,56	34.196,24	141.369,45
70000 34000 22205	Telefónicas	69.414,99		69.414,99	67.897,62	66.516,35	1.381,27	1.517,37
70000 34000 22201	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	2.500,00		2.500,00	1.289,66	1.210,34	164,84	1.210,34
70000 34000 22203	Postales	2.500,00	135,58	109.593,72	63.902,74	135,58	63.767,16	-63.767,16
70000 34000 22299	COMUNICACIONES.			6.215,84				
70000 34000 22400	OTROS GASTOS EN TELECOMUNICACIONES	285.990,08		312.452,28	312.439,88	312.439,88		-16.449,80
70000 34000 22502	Primas de Seguros	13.950,00		13.950,00	12.995,36	8.034,56	4.960,80	954,64
70000 34000 22601	Tributos Locales	11.500,00	8.000,00	19.500,00	8.000,00	8.000,00		11.500,00
70000 34000 22708	Atenciones protocolarias y representativas	100,00		100,00				100,00
70000 34000 22799	Servicios de recaudación	10.000,00		10.000,00	8.218,15	8.218,15		-8.218,15
70000 34000 23020	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFES.	4.000,00		4.000,00	9.075,49	8.741,14	334,35	924,51
70000 34000 23120	Gastos de locomoción	100,00	4.020,20	4.120,20	1.839,68	1.839,68		2.160,32
70000 34000 23320	Indemnizaciones extraordinarias personal laboral	45.000,00		45.000,00				4.120,20
70000 34000 35200	INTERESES DE DEMORA		-45.000,00					
70000 34000 62500	Mobiliario							4.120,20
	Suma	13.495.935,92	-297.931,10	13.198.004,22	12.114.059,14	11.614.721,63	366.785,84	1.216.496,75

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	20/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwVuOuvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	38/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwVuOuvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021 12:49:00
Pág. 2

**(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
70000 34000 6250017	MOBILIARIO	1.999,51		1.999,51				1.999,51
70000 34000 62600	Equipos para proceso de información	-10.000,00		-10.000,00				3.444,84
70000 34000 6260017	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.444,84		3.444,84				15.000,00
70000 34000 6260018	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	15.000,00		15.000,00				42.446,40
70000 34000 6260070	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	42.446,40		42.446,40		42.446,40		24.975,49
70000 34000 62900	Otras inversiones nuevas	-25.000,00		-25.000,00				24,51
70000 34000 6290017	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	150,01		150,01				150,01
70000 34000 6290018	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	3,80		3,80				3,80
70000 34000 83000	Préstamos al personal a corto plazo	36.097,00		36.097,00		36.000,00		97,00
70000 34100 22602	Publicidad, propaganda y merchandising	228.000,00		231.911,23		107.595,97		124.315,26
70000 34100 2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	3.911,23		3.911,23				
70000 34100 22603	Publicación en diarios oficiales	3.500,00		3.500,00				3.500,00
70000 34100 22609	Gastos en actividades deportivas	5.813.187,31		5.641.557,85		4.035.025,58		1.432.742,59
70000 34100 2260917	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	-171.629,46		-171.629,46				
70000 34100 2260950	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	854.811,44		-327.609,50		522.237,55		4.964,39
70000 34100 22699	Otros gastos diversos	124.580,00		242.827,25		336.969,62		51.269,39
70000 34100 22799	Servicios Generales Mantenimiento y Conservación	278.406,63		-52.148,85		183.734,43		8.873,18
70000 34100 2279950	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	1.337,73		1.337,73		1.337,73		
70000 34100 47900	Otras subvenciones a empresas privadas	156.129,82		156.129,82		134.302,61		21.287,33
70000 34100 48100	PREMIOS, BECAS Y PP. ESTUDIOS E INVESTIG	45.610,00		45.610,00		17.273,97		28.336,03
70000 34100 48900	Convenios	224.000,00		224.000,00		65.250,00		126.250,00
70000 34100 48902	Subvenciones	1.786.850,00		1.747.443,63		1.538.948,11		208.570,19
70000 34200 20300	Arrendamiento maquin. instalac. y utilil.	3.000,00		3.000,00		2.824,51		175,49
70000 34200 20400	Arrendamiento material de transporte	20.000,00		20.000,00		14.511,24		4.013,66
70000 34200 20600	Arrendamientos de equipos para procesos de información.	79.530,00		79.530,00		5.781,12		73.748,88
70000 34200 2060050	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION.	7.002,90		7.002,90		7.002,90		
70000 34200 20800	Arrendamiento de otro inmovilizado mater	453.678,00		397.154,47		219.681,26		232.974,43
70000 34200 2080050	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATER	8.674,34		8.674,34		8.674,34		
70000 34200 21200	Reparac. manteni. edificios y o.construc	450.546,00		21.215,84		390.528,89		59.031,24
70000 34200 2120050	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	36.637,28		36.637,28		36.637,28		
	Suma	24.167.513,77	-553.320,03	23.614.193,74	22.194.434,10	19.293.496,59	703.428,67	3.617.268,48

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	21/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	39/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (2020) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
70000	Reparac. manten. maquin., insta y utilia.	226.476,66	91.752,11	318.228,77	212.776,53	151.527,62	54.797,02	166.701,15	
70000	REPARAC. MANTEN. MAQUIN., INSTA Y UTILIA.	72.855,34		72.855,34	72.855,34	72.855,34	72.855,34		
70000	Energía eléctrica.	1.017.050,00	3.558,45	1.020.608,45	1.103.080,19	897.248,98	891.441,11	123.359,47	
70000	ENERGÍA ELÉCTRICA.	38.561,03	114.533,57	153.094,60	153.094,60	153.094,60	153.094,60		
70000	Agua.	278.725,00		278.725,00	275.882,32	256.089,02	256.089,02	22.635,98	
70000	Gas.	689.191,92	48.816,32	738.008,24	760.966,65	628.506,29	564.156,65	119.501,95	
70000	GAS.	34.750,70	34.708,05	69.458,75	69.458,75	69.458,75	69.458,75		
70000	Combustibles y carburantes.	18.000,00		18.000,00	20.188,62	14.448,57	14.448,57	3.551,43	
70000	Vestuario.	36.000,00		36.000,00	36.000,00	36.000,00	36.000,00		
70000	VESTUARIO.	20.974,14		20.974,14	20.974,14	20.974,14	20.974,14		
70000	Productos de limpieza y aseo.	1.469.866,72	161.200,32	1.631.067,04	1.660.575,15	1.401.788,03	1.401.788,03	229.289,01	
70000	Limpieza y Aseo	84.555,51		84.555,51	84.555,51	84.555,51	84.555,51		
70000	LIMPIEZA Y ASEO.	1.600.212,99		1.600.212,99	1.668.315,98	1.650.060,76	1.650.060,76	-49.847,77	
70000	Seguridad	127.401,00	39.717,29	167.118,29	107.236,61	45.318,53	45.318,53	121.799,76	
70000	Estudios trabajos técnicos	4.424,60		4.424,60	4.424,60	4.424,60	4.424,60		
70000	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	1.067.248,00		1.067.248,00	1.066.033,64	4.424,60	4.424,60	1.144.248,00	
70000	Edificios y otras construcciones	7.718,89		7.718,89	7.479,97	5.613,08	5.613,08	2.105,81	
70000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	718.380,75		718.380,75	714.705,04	475.454,63	475.454,63	242.926,12	
70000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000,00		75.000,00	52.778,52	13.438,09	13.438,09	36.561,91	
70000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	107.602,76		107.602,76	107.600,00	107.600,00	107.600,00	2,76	
70000	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	60.224,07		60.224,07	33.323,96	31.729,85	4.198,64	28.494,22	
70000	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	105.874,26		105.874,26	97.718,08	105.874,26	105.874,26		
70000	Reparación de edificios y otras construcciones	1.028.265,00	7.640,85	1.035.905,85	284.137,02	35.167,13	35.167,13	1.000.738,72	
70000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	255.600,17		255.600,17	192.538,44	137.248,42	46.734,45	118.351,75	
70000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	36.197,25		36.197,25	32.012,38	29.221,94	29.221,94	6.975,31	
70000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	472.839,59		472.839,59	264.045,58	159.827,76	35.660,56	313.011,83	
70000	Reparación maquinaria, instalaciones y utillaje	200.000,00		200.000,00	80.153,84	220.359,15	220.359,15		
70000	REPARACION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	69.482,65		69.482,65	21.594,45	21.594,45	21.594,45	47.888,20	
70000	REPARACION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	456.336,15		456.336,15	456.336,15	456.336,15	456.336,15		
70000	REPARACION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	32.267.062,38	2.311.222,62	34.578.285,00	31.825.278,16	26.500.171,35	25.231.436,97	8.078.113,65	
	Suma								

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	22/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	40/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==		



Fecha Obtención: 22/03/2021 12:49:00
 Pág. 4

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

70000	APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES					
	63900	Otras inv. reposición asoc. al funcionamiento op. serv.	79.900,00						79.900,00
	34200			212.000,00	202.497,99	202.495,95	185.796,63	16.699,32	9.504,05
	34200	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNC OPERAT DE LOS SERV							
	92000	TRANSFERENCIA REMANENTE LIQUIDO TESORERÍA		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67	
		Suma	32.346.962,38	16.024.423,66	45.528.977,19	40.203.868,34	30.230.292,97	9.973.575,37	8.167.517,70

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	23/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	41/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención:

22/03/2021

12:49:41

Pág. 1

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
10	ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.							
	101 RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO							
	10100 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	72.100,00		72.100,00	71.400,00	71.400,00		700,00
	Total Concepto	72.100,00		72.100,00	71.400,00	71.400,00		700,00
	Total Artículo.	72.100,00		72.100,00	71.400,00	71.400,00		700,00
13	PERSONAL LABORAL.							
	130 LABORAL FIJO.							
	13000 RETRIBUCIONES BÁSICAS.	4.621.555,65		4.621.555,65	4.406.316,89	4.381.515,22	24.801,67	215.238,76
	13002 OTRAS REMUNERACIONES.	3.967.870,27		3.967.870,27	3.567.313,49	3.567.313,49		400.556,78
	Total Concepto	8.589.425,92		8.589.425,92	7.973.630,38	7.948.828,71	24.801,67	615.795,54
	131 LABORAL TEMPORAL.							
	13100 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	328.612,13		328.612,13	312.943,56	275.799,44	399,44	52.413,25
	Total Concepto	328.612,13		328.612,13	312.943,56	275.799,44	399,44	52.413,25
	Total Artículo.	8.918.038,05		8.918.038,05	8.286.573,94	8.224.628,15	25.201,11	668.208,79
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.							
	150 PRODUCTIVIDAD.							
	15000 PRODUCTIVIDAD	352.852,17		352.852,17	292.641,77	289.854,85	0,01	62.997,31
	Total Concepto	352.852,17		352.852,17	292.641,77	289.854,85	0,01	62.997,31
	151 GRATIFICACIONES.							
	15100 GRATIFICACIONES	113.965,03		113.965,03	49.448,89	49.448,89		64.516,14
	Total Concepto	113.965,03		113.965,03	49.448,89	49.448,89		64.516,14
	Total Artículo.	466.817,20		466.817,20	342.090,66	339.303,74	0,01	127.513,45
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.							

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	24/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	42/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
160	CUOTAS SOCIALES.								
16000	SEGURIDAD SOCIAL.	3.045.528,72	-319.854,93	2.725.673,79	2.458.729,27	2.458.729,27	2.261.297,96	197.431,31	266.944,52
	Total Concepto	3.045.528,72	-319.854,93	2.725.673,79	2.458.729,27	2.458.729,27	2.261.297,96	197.431,31	266.944,52
162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.								
16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.	38.107,40		38.107,40					38.107,40
16204	ACCIÓN SOCIAL.	126.250,00	14.534,01	140.784,01	139.954,01	139.715,01	125.737,69	13.977,32	1.069,00
	Total Concepto	164.357,40	14.534,01	178.891,41	139.954,01	139.715,01	125.737,69	13.977,32	39.176,40
	Total Artículo.	3.209.886,12	-305.320,92	2.904.565,20	2.598.683,28	2.598.444,28	2.387.035,65	211.408,63	306.120,92
	Total Capítulo	12.666.841,37	-305.320,92	12.361.520,45	11.298.747,88	11.258.977,29	11.022.367,54	236.609,75	1.102.543,16

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	25/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	43/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021

12:49:41

Pág. 3

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES.								
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
20200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	38.860,00		38.860,00	40.557,80	23.698,22	16.859,58	-1.697,80	
	Total Concepto	38.860,00		38.860,00	40.557,80	23.698,22	16.859,58	-1.697,80	
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.								
20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	3.000,00		3.000,00	3.000,00	2.824,51		175,49	
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	3.000,00	2.824,51		175,49	
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.								
20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	20.000,00		20.000,00	20.000,00	14.511,24	1.475,10	4.013,66	
	Total Concepto	20.000,00		20.000,00	20.000,00	14.511,24	1.475,10	4.013,66	
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
20600	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	86.532,90		86.532,90	12.810,32	12.784,02		73.748,88	
	Total Concepto	86.532,90		86.532,90	12.810,32	12.784,02		73.748,88	
208	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.								
20800	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATER	462.352,34		462.352,34	405.828,81	228.355,60	1.022,31	232.974,43	
	Total Concepto	462.352,34		462.352,34	405.828,81	228.355,60	1.022,31	232.974,43	
209	CÁNONES.								
20900	CÁNONES.	900,00		900,00	135,52	101,64	33,88	764,48	
	Total Concepto	900,00		900,00	135,52	101,64	33,88	764,48	
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	611.645,24		611.645,24	482.332,45	282.275,23	19.390,87	309.979,14	

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	26/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	44/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021

12:49:41

Pág. 4

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.								
21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	487.183,28	21.215,84	508.399,12	549.562,73	449.367,88	427.166,17	22.201,71	59.031,24
	Total Concepto	487.183,28	21.215,84	508.399,12	549.562,73	449.367,88	427.166,17	22.201,71	59.031,24
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.								
21300	REPARAC. MANTENI. MAQUIN. INSTA Y UTILLA.	299.332,00	91.752,11	391.084,11	285.633,87	224.382,96	127.652,36	96.730,60	166.701,15
	Total Concepto	299.332,00	91.752,11	391.084,11	285.633,87	224.382,96	127.652,36	96.730,60	166.701,15
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.								
21400	Mantenimiento de elementos de transportes	40.000,00	232,34	40.232,34	40.492,16	20.459,40	20.199,58	259,82	19.772,94
	Total Concepto	40.000,00	232,34	40.232,34	40.492,16	20.459,40	20.199,58	259,82	19.772,94
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.								
21600	REPARACION, MANT. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	70.495,70		70.495,70	46.669,01	44.478,19	44.478,19		26.017,51
	Total Concepto	70.495,70		70.495,70	46.669,01	44.478,19	44.478,19		26.017,51
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	887.010,98	113.200,29	1.010.211,27	922.357,77	738.686,43	619.496,30	119.192,13	271.522,84
220	MATERIAL DE OFICINA.								
22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	12.000,00	5.805,46	17.805,46	20.853,35	19.657,67	19.657,67		-1.852,21
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	4.000,00		4.000,00	7.232,09	6.857,38	6.857,38		-2.857,38
22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	45.724,12		45.724,12	47.692,72	47.613,65	47.613,65		-1.889,53
	Total Concepto	61.724,12	5.805,46	67.529,58	75.776,16	74.126,70	74.126,70		-6.599,12
221	SUMINISTROS.								
22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	1.055.611,03	118.092,02	1.173.703,05	1.256.174,79	1.050.343,58	1.044.535,71	5.807,87	123.359,47
22101	AGUA.	278.725,00		278.725,00	275.882,32	256.089,02	256.089,02		22.635,98

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	27/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YwVuOivlfiCEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	45/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YwVuOivlfiCEA==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
22102	GAS.	733.942,62	83.524,37	817.466,99	830.425,40	697.965,04	633.615,40	119.501,95	
22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	18.000,00		18.000,00	20.188,62	14.448,57	14.448,57	3.551,43	
22104	VESTUARIO.	56.974,14		56.974,14	56.974,14	56.974,14	56.974,14		
22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.								
	Total Concepto	2.143.252,79	201.616,39	2.344.869,18	2.439.645,27	2.075.820,35	2.005.662,84	269.048,83	
222	COMUNICACIONES.								
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	219.702,00	34.196,24	253.898,24	112.311,42	111.011,42	75.433,91	142.886,82	
22201	POSTALES.	2.500,00		2.500,00	2.664,84	1.289,66	1.124,82	1.210,34	
22203	COMUNICACIONES.		135,58	135,58	109.593,72	63.902,74	135,58	-63.767,16	
22299	OTROS GASTOS EN TELECOMUNICACIONES				6.215,84				
	Total Concepto	222.202,00	34.331,82	256.533,82	230.785,82	176.203,82	76.694,31	80.330,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS.								
22400	PRIMAS DE SEGUROS	295.990,08		295.990,08	312.452,28	312.439,88	312.439,88	-16.449,80	
	Total Concepto	295.990,08		295.990,08	312.452,28	312.439,88	312.439,88	-16.449,80	
225	TRIBUTOS.								
22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	13.950,00		13.950,00	12.995,36	12.995,36	8.034,56	954,64	
	Total Concepto	13.950,00		13.950,00	12.995,36	12.995,36	8.034,56	954,64	
226	GASTOS DIVERSOS.								
22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	11.500,00	8.000,00	19.500,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	11.500,00	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	228.000,00	3.911,23	231.911,23	231.911,23	107.595,97	107.595,97	124.315,26	
22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	3.500,00		3.500,00				3.500,00	
22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	6.667.998,75	-499.238,96	6.168.759,79	6.082.780,40	4.731.052,81	4.557.263,13	1.437.706,98	
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	124.580,00	242.827,25	367.407,25	336.969,62	316.137,86	308.981,07	51.269,39	
	Total Concepto	7.035.578,75	-244.500,48	6.791.078,27	6.659.661,25	5.162.786,64	4.991.840,17	1.628.291,63	

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	28/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YVwOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	46/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YVwOuIvlfIcEA==		



Fecha Obtención: 22/03/2021 12:49:41
 Pág. 6

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.								
22700	LIMPIEZA Y ASEO.	1.554.412,23	161.200,32	1.715.612,55	1.745.130,66	1.486.343,54	1.486.343,54	229.289,01	
22701	SEGURIDAD.	1.600.212,99		1.600.212,99	1.668.315,98	1.650.060,76	1.650.060,76	-49.847,77	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	131.825,60	39.717,29	171.542,89	111.861,21	49.743,13	49.743,13	121.799,76	
22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	100,00		100,00				100,00	
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	279.744,36	-52.148,85	227.595,51	256.202,84	185.072,16	185.072,16	655,03	
	Total Concepto	3.566.295,18	148.768,76	3.715.063,94	3.781.310,69	3.413.087,91	3.371.219,59	301.976,03	
	Total Artículo.	13.338.992,92	146.021,95	13.485.014,87	13.512.628,83	11.227.462,66	10.830.020,05	397.442,61	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.								
230	DIETAS.								
23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	10.000,00		10.000,00	9.075,49	9.075,49	8.741,14	924,51	
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00	9.075,49	9.075,49	8.741,14	924,51	
231	LOCOMOCIÓN.								
23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	4.000,00		4.000,00	4.543,26	1.839,68	1.839,68	2.160,32	
	Total Concepto	4.000,00		4.000,00	4.543,26	1.839,68	1.839,68	2.160,32	
233	OTRAS INDEMNIZACIONES.								
23320	OTRAS INDEMNIZACIONES.								
	Total Concepto								
	Total Artículo.	14.000,00		14.000,00	13.618,75	10.915,17	10.580,82	3.084,83	
	Total Capítulo	14.861.649,14	259.222,24	15.120.871,38	14.930.937,80	12.278.732,36	11.742.372,40	2.842.139,02	

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	29/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	47/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



Fecha Obtención: 22/03/2021 12:49:41
 Pág. 7


INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES


(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
31	DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS.							
	310 INTERESES.							
	31000 DEVOLUCION INTERESES PAGO PROVEEDORES AL AYUNTAMIENTO SEVILL	574,11		574,11	300,25	300,25		273,86
	Total Concepto	574,11		574,11	300,25	300,25		273,86
	Total Artículo.	574,11		574,11	300,25	300,25		273,86
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.							
	352 INTERESES DE DEMORA.							
	35200 INTERESES DE DEMORA	100,00	4.020,20	4.120,20				4.120,20
	Total Concepto	100,00	4.020,20	4.120,20				4.120,20
	Total Artículo.	100,00	4.020,20	4.120,20				4.120,20
	Total Capítulo	674,11	4.020,20	4.694,31	300,25	300,25		4.394,06

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	30/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	48/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención:

22/03/2021

12:49:41

Pág. 8

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (2020)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
40	A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL								
	400 A la Administración General de la Entidad Local								
	40000 A la Administración General de la Entidad Local		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67	
	Total Concepto		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67	
	Total Artículo.		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67	
47	A EMPRESAS PRIVADAS.								
	479 OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS.								
	47900 OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS.	156.129,82		156.129,82	170.262,12	134.842,49	134.302,61	539,88	21.287,33
	Total Concepto	156.129,82		156.129,82	170.262,12	134.842,49	134.302,61	539,88	21.287,33
	Total Artículo.	156.129,82		156.129,82	170.262,12	134.842,49	134.302,61	539,88	21.287,33
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.								
	481								
	48100 PREMIOS, BECAS Y PP. ESTUDIOS E INVESTIG	45.610,00		45.610,00	47.985,07	17.273,97	17.273,97		28.336,03
	Total Concepto	45.610,00		45.610,00	47.985,07	17.273,97	17.273,97		28.336,03
	489								
	48900 OTRAS TRANSFERENCIAS	224.000,00		224.000,00	122.000,00	97.750,00	65.250,00	32.500,00	126.250,00
	48902 SUBVENCIONES A CLUBES Y ENTIDADES DP/AS	1.786.850,00		1.786.850,00	1.747.443,63	1.578.279,81	1.538.948,11	38.331,70	208.570,19
	Total Concepto	2.010.850,00		2.010.850,00	1.869.443,63	1.676.029,81	1.604.198,11	71.831,70	334.820,19
	Total Artículo.	2.056.460,00		2.056.460,00	1.917.428,70	1.693.303,78	1.621.472,08	71.831,70	363.156,22
	Total Capítulo	2.212.589,82	13.501.201,04	15.713.790,86	15.588.891,86	15.329.347,31	6.568.834,06	8.760.513,25	384.443,55

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	31/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	49/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención:

22/03/2021

12:49:41

Pág.

9

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.							
	622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.							
	62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.067.248,00	803.099,64	1.870.347,64	481.067,71	481.067,71	1.389.279,93	1.389.279,93
	Total Concepto	1.067.248,00	803.099,64	1.870.347,64	481.067,71	481.067,71	1.389.279,93	1.389.279,93
	623 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.							
	62300 MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	75.000,00	248.701,09	323.701,09	152.767,94	4.198,64	148.569,30	170.933,15
	Total Concepto	75.000,00	248.701,09	323.701,09	152.767,94	4.198,64	148.569,30	170.933,15
	625 MOBILIARIO.							
	62500 MOBILIARIO	45.000,00	-43.000,49	1.999,51				1.999,51
	Total Concepto	45.000,00	-43.000,49	1.999,51				1.999,51
	626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.							
	62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00	50.891,24	60.891,24	42.446,40	42.446,40	18.444,84	18.444,84
	Total Concepto	10.000,00	50.891,24	60.891,24	42.446,40	42.446,40	18.444,84	18.444,84
	629 OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV							
	62900 FONDOS BIBLIOGRAFICOS	50.000,00	-24.846,19	25.153,81	24.975,49		24.975,49	178,32
	Total Concepto	50.000,00	-24.846,19	25.153,81	24.975,49		24.975,49	178,32
	Total Artículo.	1.247.248,00	1.034.845,29	2.282.093,29	701.257,54	527.712,75	1.735.544,79	1.580.835,75
63	INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV							
	632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.							
	63200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.028.265,00	772.277,86	1.800.542,86	361.465,25	111.616,95	249.848,30	1.439.077,61
	Total Concepto	1.028.265,00	772.277,86	1.800.542,86	361.465,25	111.616,95	249.848,30	1.439.077,61
	633 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.							

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	32/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	50/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021

12:49:41

Pág. 10

(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
63300	REPARACION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	200.000,00	546.177,95	746.177,95	558.084,44	21.594,45	21.594,45	724.583,50	
	Total Concepto	200.000,00	546.177,95	746.177,95	558.084,44	21.594,45	21.594,45	724.583,50	
639	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNC OPERAT DE LOS SERV	79.900,00	212.000,00	291.900,00	202.497,99	202.495,95	185.796,63	89.404,05	
63900	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNC OPERAT DE LOS SERV	79.900,00	212.000,00	291.900,00	202.497,99	202.495,95	185.796,63	89.404,05	
	Total Concepto	79.900,00	212.000,00	291.900,00	202.497,99	202.495,95	185.796,63	89.404,05	
	Total Artículo.	1.308.165,00	1.530.455,81	2.838.620,81	1.513.315,85	585.555,65	319.008,03	2.253.065,16	
	Total Capítulo	2.555.413,00	2.565.301,10	5.120.714,10	3.660.401,46	1.286.813,19	846.720,78	3.833.900,91	

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	33/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	51/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021

12:49:41

Pág. 11

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2020)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.							
830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.							
83000	CONCESION PRESTAMOS A CORTO PLAZO	36.097,00		36.097,00	36.000,00	36.000,00		97,00
	Total Concepto	36.097,00		36.097,00	36.000,00	36.000,00		97,00
	Total Artículo.	36.097,00		36.097,00	36.000,00	36.000,00		97,00
	Total Capítulo	36.097,00		36.097,00	36.000,00	36.000,00		97,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	34/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	52/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021

12:49:41

Pág. 12

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(2020)

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS.

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS.								
911	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.								
91100	AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.(AYTO S	13.697,94		13.697,94	13.697,94	13.697,94	13.697,94		
	Total Concepto	13.697,94		13.697,94	13.697,94	13.697,94	13.697,94		
	Total Artículo.	13.697,94		13.697,94	13.697,94	13.697,94	13.697,94		
	Total Capítulo	13.697,94		13.697,94	13.697,94	13.697,94	13.697,94		
	Total	32.346.962,38	16.024.423,66	48.371.386,04	45.528.977,19	40.203.868,34	30.230.292,97	9.973.575,37	8.167.517,70

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	35/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	53/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021

12:50:20

Pág. 1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA (2020)

Área de Gasto : 0 DEUDA PÚBLICA.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
01	DEUDA PÚBLICA.							
	011 DEUDA PÚBLICA.							
	01100 DEUDA PÚBLICA.	14.272,05	14.272,05	13.998,19	13.998,19	13.998,19		273,86
	Total Gr. Progra...	14.272,05	14.272,05	13.998,19	13.998,19	13.998,19		273,86
	Total Política	14.272,05	14.272,05	13.998,19	13.998,19	13.998,19		273,86
	Total Área de Gasto	14.272,05	14.272,05	13.998,19	13.998,19	13.998,19		273,86

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	36/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	54/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==		



Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
34	DEPORTE.							
340	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.							
34000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	13.577.760,27	-269.886,54	12.203.507,35	12.070.931,17	11.679.169,84	391.761,33	1.236.942,56
	Total Gr. Progra...	13.577.760,27	-269.886,54	12.203.507,35	12.070.931,17	11.679.169,84	391.761,33	1.236.942,56
341	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.							
34100	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.	9.516.412,93	-304.649,33	8.975.726,70	7.201.655,24	6.914.687,02	286.988,22	2.010.108,36
	Total Gr. Progra...	9.516.412,93	-304.649,33	8.975.726,70	7.201.655,24	6.914.687,02	286.988,22	2.010.108,36
342	INSTALACIONES DEPORTIVAS.							
34200	INSTALACIONES DEPORTIVAS.	9.238.517,13	3.097.758,49	10.834.543,91	7.416.082,70	6.809.378,55	606.704,15	4.920.192,92
	Total Gr. Progra...	9.238.517,13	3.097.758,49	10.834.543,91	7.416.082,70	6.809.378,55	606.704,15	4.920.192,92
	Total Política	32.332.690,33	2.523.222,62	32.013.777,96	26.688.669,11	25.403.235,41	1.285.433,70	8.167.243,84
	Total Área de Gasto	32.332.690,33	2.523.222,62	32.013.777,96	26.688.669,11	25.403.235,41	1.285.433,70	8.167.243,84

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	37/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	55/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
92	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.								
	920 ADMINISTRACIÓN GENERAL.								
	92000 ADMINISTRACIÓN GENERAL		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67	
	Total Gr. Progra. . .		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67	
	Total Política		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67	
	Total Área de Gasto		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67	
	Total	32.346.962,38	16.024.423,66	48.371.386,04	45.528.977,19	40.203.866,34	30.230.292,97	9.973.575,37	8.167.517,70

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	38/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	56/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



Fecha Obtención: 22/03/2021 12:51:12
 Pág. 1

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 0 DEUDA PÚBLICA.
 Política 01 DEUDA PÚBLICA.
 Grup. Prog. 011 DEUDA PÚBLICA.

G. Prog.	C.L. Programa	C.L. Económica	Cto.	Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
						INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
011	310	31000			DEVOLUCION INTERESES PAGO PROVEEDORES AL AYUNTAMIENTO SEVILL	574,11		574,11	300,25	300,25	300,25	273,86	
					CTO 310 INTERESES.	574,11		574,11	300,25	300,25	300,25	273,86	
					ART. 31 DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS EN EUROS.	574,11		574,11	300,25	300,25	300,25	273,86	
					CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS.	574,11		574,11	300,25	300,25	300,25	273,86	
011	911	91100			AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO(AYTO S	13.697,94		13.697,94	13.697,94	13.697,94	13.697,94		
					CTO 911 AMORT DE PRÉSTAMOS A L/P DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	13.697,94		13.697,94	13.697,94	13.697,94	13.697,94		
					ART. 91 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y DE OPERACIONES EN EUROS.	13.697,94		13.697,94	13.697,94	13.697,94	13.697,94		
					CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS.	13.697,94		13.697,94	13.697,94	13.697,94	13.697,94		
					TOTAL GR. PROGRA. 011	14.272,05		14.272,05	13.998,19	13.998,19	13.998,19	273,86	

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	39/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	57/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
 Política 34 DEPORTE.
 Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

G. Prog.	CL. Programa	APL/C.	CL. Económica	Co.	Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
							INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
340	101	10100	72:100.00	72:100.00	72:100.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS.			71.400,00	71.400,00	71.400,00		700,00	
			CTO 101	72:100.00	72:100.00	RETRIB. BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO			71.400,00	71.400,00	71.400,00		700,00	
340	130	13000	4.621.555,65	4.621.555,65	4.621.555,65	ART. 10 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PERSONAL DIRECTIVO.			4.406.316,89	4.406.316,89	4.381.515,22	24.801,67	215.238,76	
			RETRIBUCIONES BÁSICAS.											
			OTRAS REMUNERACIONES.											
340	130	13002	3.967.870,27	3.967.870,27	3.967.870,27	CTO 130 LABORAL FIJO.			3.567.313,49	3.567.313,49	3.567.313,49		400.556,78	
			RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL											
340	131	13100	328.612,13	328.612,13	328.612,13	CTO 131 LABORAL TEMPORAL.			312.943,56	312.943,56	275.799,44	389,44	52.413,25	
			PERSONAL LABORAL.											
340	150	15000	8.918.038,05	8.918.038,05	8.918.038,05	ART. 13 PRODUCTIVIDAD			8.286.573,94	8.286.573,94	8.224.628,15	25.201,11	668.208,79	
			PRODUCTIVIDAD											
340	151	15100	352.852,17	352.852,17	352.852,17	CTO 150 PRODUCTIVIDAD.			292.641,77	292.641,77	289.854,85	0,01	62.987,31	
			GRATIFICACIONES											
340	151	15100	113.965,03	113.965,03	113.965,03	CTO 151 GRATIFICACIONES.			49.448,89	49.448,89	49.448,89	0,01	64.516,14	
			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO.											
340	160	16000	3.045.528,72	3.045.528,72	3.045.528,72	ART. 15 SEGURIDAD SOCIAL.			2.458.729,27	2.458.729,27	2.261.297,96	197.431,31	266.944,52	
			CUOTAS SOCIALES.											
340	162	16200	38.107,40	38.107,40	38.107,40	CTO 160 CUOTAS SOCIALES.			342.090,66	342.090,66	339.303,74	0,01	127.513,45	
			FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.											
340	162	16204	14.534,01	14.534,01	14.534,01	CTO 162 GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.			2.458.729,27	2.458.729,27	2.261.297,96	197.431,31	266.944,52	
			ACCIÓN SOCIAL.											
340	162	16204	164.357,40	164.357,40	164.357,40	ART. 16 CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.			139.954,01	139.954,01	125.737,69	13.977,32	39.176,40	
			GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL.											
			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOC. A CARGO DEL EMPLEADOR.											
			3.209.886,12	3.209.886,12	3.209.886,12				2.598.683,28	2.598.683,28	2.387.035,65	211.408,63	306.120,92	

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	40/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	58/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

G. Prog.	CL. Programa	APL/C.	CL. Económica	Co.	Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
							INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
340	202	2020	2020	202	20200	CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL. ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	12.666.841,37	-305.320,92	12.361.520,45	11.298.747,88	11.022.367,54	236.609,75	1.102.543,16	
							38.860,00		38.860,00	40.557,80	23.698,22	16.859,58	-1.697,80	
340	209	20900	20900	209	20900	CTO 202 ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. CÁNONES.	38.860,00		38.860,00	40.557,80	23.698,22	16.859,58	-1.697,80	
							900,00		900,00	135,52	101,64	33,88	764,48	
							900,00		900,00	135,52	101,64	33,88	764,48	
340	214	21400	21400	214	21400	ART. 20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES. Mantenimiento de elementos de transportes	39.760,00		39.760,00	40.693,32	23.799,86	16.893,46	-933,32	
							40.000,00	232,34	40.232,34	40.492,16	20.199,58	259,82	19.772,94	
							40.000,00	232,34	40.232,34	40.492,16	20.199,58	259,82	19.772,94	
340	216	21600	21600	216	21600	CTO 214 ELEMENTOS DE TRANSPORTE. REPARACION/MANTENIMIENTOS PROCESOS INFORM.	70.495,70		70.495,70	46.669,01	44.478,19		26.017,51	
							70.495,70		70.495,70	46.669,01	44.478,19		26.017,51	
							110.495,70	232,34	110.728,04	87.161,17	64.937,59	259,82	45.790,45	
340	220	22000	22000	220	22000	ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN. ORDINARIO NO INVENTARIAL.	12.000,00	5.805,46	17.805,46	20.853,35	19.657,67	19.657,67	-1.852,21	
340	220	22001	22001	220	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	4.000,00		4.000,00	7.232,09	6.857,38	6.857,38	-2.857,38	
340	220	22002	22002	220	22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL.	45.724,12		45.724,12	47.692,72	47.613,65	47.613,65	-1.889,53	
							61.724,12	5.805,46	67.529,58	75.778,16	74.128,70	74.128,70	-6.599,12	
340	222	22200	22200	222	22200	CTO 220 MATERIAL DE OFICINA. SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	219.702,00	34.196,24	253.898,24	112.311,42	111.011,42	75.433,91	142.886,82	
340	222	22201	22201	222	22201	POSTALES.	2.500,00		2.500,00	2.864,84	1.124,82	164,84	1.210,34	
340	222	22203	22203	222	22203	COMUNICACIONES.		135,58	135,58	109.693,72	63.902,74	135,58	-63.767,16	
340	222	22299	22299	222	22299	OTROS GASTOS EN TELECOMUNICACIONES				6.215,84				

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	41/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	59/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención:

22/03/2021

12:51:12

Pág. 4

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

G. Prog.	CL. Programa	APL/C.	CL. Económica	Co.	Subcto.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
							INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
340	224	22400	224	22400	224	CTO 222 COMUNICACIONES.	222.202,00	34.331,82	256.533,82	230.765,82	76.694,31	99.509,51	80.330,00	
						PRIMAS DE SEGUROS	295.990,08		295.990,08	312.452,28	312.439,88		-16.449,80	
340	225	22502	225	22502	225	CTO 224 PRIMAS DE SEGUROS.	295.990,08		295.990,08	312.452,28	312.439,88		-16.449,80	
						TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.	13.950,00		13.950,00	12.995,36	8.034,56	4.960,80	954,64	
340	226	22601	226	22601	226	CTO 225 TRIBUTOS.	13.950,00		13.950,00	12.995,36	8.034,56	4.960,80	954,64	
						ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	11.500,00	8.000,00	19.500,00	8.000,00	8.000,00		11.500,00	
340	227	22708	227	22708	227	CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	11.500,00	8.000,00	19.500,00	8.000,00	8.000,00		11.500,00	
						SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	100,00		100,00				100,00	
340	227	22799	227	22799	227	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.				19.828,21		8.218,15	-8.218,15	
						CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	100,00		100,00	19.828,21		8.218,15	-8.118,15	
340	230	23020	230	23020	230	ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	605.466,20	48.137,28	653.603,48	659.839,83	479.297,45	112.688,46	61.617,57	
						DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	10.000,00		10.000,00	9.075,49	8.741,14	334,35	924,51	
340	231	23120	231	23120	231	CTO 230 DIETAS.	10.000,00		10.000,00	9.075,49	8.741,14	334,35	924,51	
						DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	4.000,00		4.000,00	4.543,26	1.839,68		2.160,32	
340	233	23320	233	23320	233	CTO 231 LOCOMOCIÓN.	4.000,00		4.000,00	4.543,26	1.839,68		2.160,32	
						OTRAS INDEMNIZACIONES.								
						CTO 233 OTRAS INDEMNIZACIONES.	14.000,00		14.000,00	13.618,75	10.580,82	334,35	3.084,83	
						ART. 23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO.								
340	352	35200	352	35200	352	CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	769.721,90	48.369,62	818.091,52	801.313,07	578.355,90	130.176,09	109.559,53	
						INTERESES DE DEMORA	100,00	4.020,20	4.120,20				4.120,20	

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	42/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwVvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	60/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwVvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021

12:51:12

Pág. 5

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.

G. Prog.	CL. Programa	APL/C.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
			CTO 352 INTERESES DE DEMORA.	100,00	4.020,20	4.120,20				4.120,20	
			ART. 35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS.	100,00	4.020,20	4.120,20				4.120,20	
			CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS.	100,00	4.020,20	4.120,20				4.120,20	
340	625	62500	MOBILIARIO	45.000,00	-43.000,49	1.999,51				1.999,51	
			CTO 625 MOBILIARIO.	45.000,00	-43.000,49	1.999,51				1.999,51	
340	626	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.000,00	50.891,24	60.891,24	42.446,40	42.446,40	42.446,40	18.444,84	
			CTO 626 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION.	10.000,00	50.891,24	60.891,24	42.446,40	42.446,40	42.446,40	18.444,84	
340	629	62900	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	50.000,00	-24.846,19	25.153,81	25.000,00	24.975,49	24.975,49	178,32	
			CTO 629 OTRAS INV NUEVAS ASOC AL FUNCIONAM OPERATIVO DE LOS SERV	50.000,00	-24.846,19	25.153,81	25.000,00	24.975,49	24.975,49	178,32	
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	105.000,00	-16.955,44	88.044,56	67.446,40	67.421,89	67.446,40	20.622,67	
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	105.000,00	-16.955,44	88.044,56	67.446,40	67.421,89	67.446,40	20.622,67	
340	830	83000	CONCESION PRESTAMOS A CORTO PLAZO	36.097,00		36.097,00	36.000,00	36.000,00	36.000,00	97,00	
			CTO 830 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.	36.097,00		36.097,00	36.000,00	36.000,00	36.000,00	97,00	
			ART. 83 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.	36.097,00		36.097,00	36.000,00	36.000,00	36.000,00	97,00	
			CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS.	36.097,00		36.097,00	36.000,00	36.000,00	36.000,00	97,00	
			TOTAL GR. PROGRA. 340	13.577.760,27	-269.886,54	13.307.873,73	12.203.507,35	12.070.931,17	11.679.169,84	391.761,33	1.236.942,56

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	43/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	61/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención:

22/03/2021

12:51:12

Pág. 6

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.

G. Prog.	CL. Programa	APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		Co.	Subcto.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
341	226	22602		PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	228.000,00	3.911,23	231.911,23	231.911,23	107.895,97	107.895,97	124.315,26	
341	226	22603		PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	3.500,00		3.500,00				3.500,00	
341	226	22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	6.687.998,75	-499.238,96	6.188.759,79	6.082.780,40	4.731.052,81	4.557.263,13	1.437.706,98	
341	226	22699		OTROS GASTOS DIVERSOS	124.580,00	242.827,25	367.407,25	336.969,62	316.137,86	308.981,07	51.289,39	
				CTO 226 GASTOS DIVERSOS.	7.024.078,75	-252.500,48	6.771.578,27	6.651.661,25	5.154.786,64	4.873.840,17	1.616.791,63	
341	227	22799		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	279.744,36	-52.148,85	227.595,51	236.374,63	218.722,33	185.072,16	33.650,17	
				CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	279.744,36	-52.148,85	227.595,51	236.374,63	218.722,33	185.072,16	33.650,17	
				ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	7.303.823,11	-304.649,33	6.999.173,78	6.888.035,88	5.373.508,97	5.158.912,33	1.625.664,81	
				CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	7.303.823,11	-304.649,33	6.999.173,78	6.888.035,88	5.373.508,97	5.158.912,33	1.625.664,81	
341	479	47900		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS.	156.129,82		156.129,82	170.262,12	134.842,49	134.302,61	21.287,33	
				CTO 479 OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS.	156.129,82		156.129,82	170.262,12	134.842,49	134.302,61	21.287,33	
341	481	48100		PREMIOS, BECAS Y PP. ESTUDIOS E INVESTIG	45.610,00		45.610,00	47.895,07	17.273,97	17.273,97	28.336,03	
				CTO 481	45.610,00		45.610,00	47.895,07	17.273,97	17.273,97	28.336,03	
341	489	48900		OTRAS TRANSFERENCIAS	224.000,00		224.000,00	122.000,00	97.750,00	66.250,00	126.250,00	
341	489	48902		SUBVENCIONES A CLUBES Y ENTIDADES DPVAS	1.786.850,00		1.786.850,00	1.747.443,63	1.578.279,81	1.538.948,11	208.570,19	
				CTO 489	2.010.850,00		2.010.850,00	1.869.443,63	1.676.029,81	1.604.198,11	334.820,19	
				ART. 48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	2.056.460,00		2.056.460,00	1.917.428,70	1.693.303,78	1.621.472,08	363.156,22	
				CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.212.589,82		2.212.589,82	2.087.690,82	1.828.146,27	1.755.774,69	384.443,55	

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	44/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	62/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==		



Fecha Obtención: 22/03/2021 12:51:12
 Pág. 7

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
 Política 34 DEPORTE.
 Grup. Prog. 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.

APL/C.	CL.Programa	CL.Económica	G. Prog.	Cto.	Subcto.	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
						INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
						9.516.412,93	-304.649,33	9.211.763,60	8.975.726,70	7.201.655,24	6.914.687,02	286.988,22	2.010.108,36
TOTAL GR. PROGRA. 341													

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	45/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	63/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021

12:51:12

Pág. 8

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

G. Prog.	Cto.	Subcto.	APL/C.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
342	203	20300		ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	3.000,00		3.000,00	2.824,51	2.824,51	2.824,51	175,49	
				CTO 203 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	3.000,00		3.000,00	2.824,51	2.824,51	2.824,51	175,49	
342	204	20400		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	20.000,00		20.000,00	15.966,34	14.511,24	14.511,24	4.013,66	
				CTO 204 ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.	20.000,00		20.000,00	15.966,34	14.511,24	14.511,24	4.013,66	
342	206	20600		ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	86.532,90		86.532,90	12.784,02	12.784,02	12.784,02	73.748,88	
				CTO 206 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	86.532,90		86.532,90	12.784,02	12.784,02	12.784,02	73.748,88	
342	208	20800		ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATER	462.352,34		462.352,34	229.377,91	228.365,60	228.365,60	232.974,43	
				CTO 208 ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	462.352,34		462.352,34	229.377,91	228.365,60	228.365,60	232.974,43	
342	212	21200		REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	487.183,28	21.215,84	508.399,12	449.367,88	427.166,17	22.201,71	59.031,24	
				CTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	487.183,28	21.215,84	508.399,12	449.367,88	427.166,17	22.201,71	59.031,24	
342	213	21300		REPARAC. MANTEN. MAQUIN. INSTA Y UTILLA.	299.332,00	91.752,11	391.084,11	224.382,96	127.662,36	96.730,60	166.701,15	
				CTO 213 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	299.332,00	91.752,11	391.084,11	224.382,96	127.662,36	96.730,60	166.701,15	
				ART. 21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.	786.515,28	112.967,95	899.483,23	673.750,84	554.818,53	118.932,31	225.732,39	
342	221	22100		ENERGÍA ELÉCTRICA.	1.055,61	118.092,02	1.173.703,05	1.050.343,58	1.044.535,71	5.807,87	123.359,47	
342	221	22101		AGUA.	278.725,00		278.725,00	256.089,02	256.089,02		22.635,98	
342	221	22102		GAS.	733.942,82	83.524,37	817.466,99	697.965,04	633.615,40	64.349,64	119.501,95	

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	46/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGUs5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	64/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGUs5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021

12:51:12

Pág. 9

(2020)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 34 DEPORTE.

Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

G. Prog.	CL. Programa	APL/C.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		CL. Económica	Subcto.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
342	221	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	18.000,00		18.000,00	20.186,62	14.446,57	14.448,57		3.551,43	
342	221	22104	VESTUARIO.	56.974,14		56.974,14	56.974,14	56.974,14	56.974,14			
342	221	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.									
342	227	22700	CTO 221 SUMINISTROS.	2.143.252,79	201.616,39	2.344.869,18	2.439.645,27	2.075.820,35	2.005.662,84	70.157,51	269.048,83	
342	227	22701	LIMPIEZA Y ASEO.	1.554.412,23	161.200,32	1.715.612,55	1.745.130,66	1.486.343,54	1.486.343,54		229.269,01	
342	227	22701	SEGURIDAD.	1.600.212,99		1.600.212,99	1.688.315,98	1.650.060,76	1.650.060,76		-49.847,77	
342	227	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	131.825,60	39.717,29	171.542,89	111.661,21	49.743,13	49.743,13		121.799,76	
			CTO 227 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	3.286.450,82	200.917,61	3.487.368,43	3.525.107,85	3.186.147,43	3.186.147,43		301.221,00	
			ART. 22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.	5.429.703,61	402.534,00	5.832.237,61	5.964.753,12	5.261.967,78	5.191.810,27	70.157,51	570.269,83	
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	6.788.104,13	515.501,95	7.303.606,08	7.241.588,85	6.196.691,40	6.005.104,17	191.587,23	1.106.914,68	
342	622	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.067.248,00	803.099,64	1.870.347,64	1.788.218,65	481.067,71	481.067,71		1.389.279,93	
			CTO 622 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	1.067.248,00	803.099,64	1.870.347,64	1.788.218,65	481.067,71	481.067,71		1.389.279,93	
342	623	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	75.000,00	248.701,09	323.701,09	291.420,56	152.767,94	4.198,64	148.569,30	170.933,15	
			CTO 623 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILILLAJE.	75.000,00	248.701,09	323.701,09	291.420,56	152.767,94	4.198,64	148.569,30	170.933,15	
			ART. 62 INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAM OPERAT DE LOS SERV.	1.142.248,00	1.051.800,73	2.194.048,73	2.079.639,21	633.835,65	485.266,35	148.569,30	1.560.213,08	
342	632	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.028.265,00	772.277,86	1.800.542,86	752.733,42	361.465,25	111.616,95	249.848,30	1.439.077,61	
			CTO 632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	1.028.265,00	772.277,86	1.800.542,86	752.733,42	361.465,25	111.616,95	249.848,30	1.439.077,61	
342	633	63300	REPARACION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	200.000,00	546.177,95	746.177,95	588.084,44	21.594,45	21.594,45		724.583,50	
			CTO 633 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILILLAJE.	200.000,00	546.177,95	746.177,95	588.084,44	21.594,45	21.594,45		724.583,50	

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	47/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwVuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	65/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwVuIvlfIcEA==		



Fecha Obtención: 22/03/2021 12:51:12
 Pág. 10

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
 Política 34 DEPORTE.
 Grup. Prog. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.

G. Prog.	C.L. Programa	APL/C.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
342	639	63900	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNC OPERAT DE LOS SERV	79.900,00	212.000,00	291.900,00	202.497,99	202.495,95	185.796,63	16.699,32	89.404,05
			CTO 639 OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNC OPERAT DE LOS SERV	79.900,00	212.000,00	291.900,00	202.497,99	202.495,95	185.796,63	16.699,32	89.404,05
			ART. 63 INV DE REPOS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERAT DE LOS SERV	1.308.165,00	1.530.455,81	2.838.620,81	1.513.315,95	585.555,65	319.008,03	266.547,62	2.253.085,16
			CAP. 6 INVERSIONES REALES.	2.450.413,00	2.582.256,54	5.032.669,54	3.582.955,06	1.219.391,30	804.274,38	415.116,92	3.813.278,24
			TOTAL GR. PROGRA. 342	9.238.517,13	3.097.758,49	12.336.275,62	10.834.543,91	7.416.082,70	6.809.378,55	606.704,15	4.920.192,92

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	48/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	66/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==		



Fecha Obtención: 22/03/2021 12:51:12
 Pág. 11

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
(2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.
 Política 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL.
 Grup. Prog. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL .

G. Prog.	Cto.	Subcto.	APL/C.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
					INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
920	400	40000		A la Administración General de la Entidad Local		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67		
				CTO 400 A la Administración General de la Entidad Local		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67		
				ART. 40 A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67		
				CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67		
				TOTAL GR. PROGRA. 920		13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37	8.688.141,67		

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	49/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	67/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (2020)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES					
70000 011 3	574,11		574,11	300,25	300,25		273,86
70000 011 9	13.697,94		13.697,94	13.697,94	13.697,94		
70000 3 2							
70000 3 6		1.487.804,70	1.487.804,70	1.311.752,23	768.613,82	242.344,50	476.846,38
70000 340 1	9.621.312,65	14.534,01	9.635.846,66	8.840.018,61	8.800.248,02	39.178,44	835.598,64
70000 340 2	700.306,91	48.369,62	748.676,53	733.415,45	511.839,55	128.794,82	108.042,16
70000 340 3	100,00	4.020,20	4.120,20				4.120,20
70000 340 6	105.000,00	-80.000,00	25.000,00	25.000,00	24.975,49		24,51
70000 340 8	36.097,00	42.446,40	78.543,40	36.097,00	42.446,40		97,00
70000 34000 16000	3.045.528,72	-319.854,93	2.725.673,79	2.458.729,27	2.261.297,96	197.431,31	266.944,52
70000 34000 2220050	69.414,99		69.414,99	67.897,62	66.516,35	1.381,27	1.517,37
70000 341 2	6.447.673,94	22.960,17	6.470.634,11	6.364.460,60	4.635.337,05	214.596,64	1.620.700,42
70000 341 4	2.212.589,82		2.212.589,82	2.087.690,82	1.755.774,69	72.371,58	384.443,55
70000 34100 2260950	854.811,44	-327.609,50	527.201,94	522.237,55	522.237,55		4.964,39
70000 34100 2279950	1.337,73		1.337,73	1.337,73	1.337,73		
70000 342 2	6.479.668,29	366.260,33	6.845.928,62	6.783.911,39	5.547.426,71	191.587,23	1.106.914,68
70000 342 6	2.450.413,00	80.000,00	2.530.413,00	1.463.103,02	48.605,22	48.605,22	2.481.807,78
70000 34200 2060050	7.002,90		7.002,90	7.002,90	7.002,90		
70000 34200 2080050	8.674,34		8.674,34	8.674,34	8.674,34		
70000 34200 2120050	36.637,28		36.637,28	36.637,28	36.637,28		
70000 34200 2130050	72.855,34		72.855,34	72.855,34	72.855,34		
70000 34200 2210050	38.561,03	114.533,57	153.094,60	153.094,60	153.094,60		
70000 34200 2210250	34.750,70	34.708,05	69.458,75	69.458,75	69.458,75		
70000 34200 2210450	20.974,14		20.974,14	20.974,14	20.974,14		
70000 34200 2270050	84.555,51		84.555,51	84.555,51	84.555,51		
70000 34200 2270650	4.424,60		4.424,60	4.424,60	4.424,60		
70000 34200 6320070	105.874,26		105.874,26	97.718,08	35.660,56		105.874,26
70000 34200 6320070	472.839,59		472.839,59	264.045,58	124.167,20		313.011,83
70000 34200 6330070	456.336,15		456.336,15	456.336,15	8.688.141,67		456.336,15
70000 92000 40000	13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	13.501.201,04	4.813.059,37		
Suma	32.346.962,38	16.024.423,66	48.371.386,04	45.528.977,19	30.230.292,97	9.973.575,37	8.167.517,70


Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	50/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		




Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	68/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



**RESUMEN DE OBLIGACIONES
RECONOCIDAS NETAS POR
CLASIFICACION PROGRAMA Y
CAPITULO.
RESUMEN DE OBLIGACIONES
RECONOCIDAS NETAS POR
CLASIFICACION ECONOMICA Y
PROGRAMA**

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	51/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	69/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021

12:52:54

Pág.

1

(2020)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPITULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO									TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9		
0 DEUDA PÚBLICA. 01 DEUDA PÚBLICA. 011 DEUDA PÚBLICA.			300,25						13.697,94	13.998,19
Total Política			300,25						13.697,94	13.998,19
Total Área de Gasto			300,25						13.697,94	13.998,19
3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE. 34 DEPORTE. 340 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES. 341 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE. 342 INSTALACIONES DEPORTIVAS.	11.258.977,29	708.531,99 5.373.508,97 6.196.691,40		1.828.146,27	67.421,89 1.219.391,30		36.000,00			12.070.931,17 7.201.655,24 7.416.082,70
Total Política	11.258.977,29	12.278.732,36		1.828.146,27	1.286.813,19		36.000,00			26.688.668,11
Total Área de Gasto	11.258.977,29	12.278.732,36		1.828.146,27	1.286.813,19		36.000,00			26.688.668,11
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. 92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL. 920 ADMINISTRACIÓN GENERAL.				13.501.201,04						13.501.201,04
Total Política				13.501.201,04						13.501.201,04
Total Área de Gasto				13.501.201,04						13.501.201,04
Total	11.258.977,29	12.278.732,36	300,25	15.329.347,31	1.286.813,19		36.000,00		13.697,94	40.203.668,34

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	52/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	70/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021 12:53:42

Pág. 1

(2020) RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	
0110 DEUDA PÚBLICA.	3				300,25	
			31		300,25	
				310		300,25
					31000	300,25
			9			13.697,94
				91		13.697,94
			911		13.697,94	
				91100	13.697,94	
TOTAL PROGRAMA 0110					13.998,19	
3400 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	1				11.258.977,29	
			10			71.400,00
				101		71.400,00
					10100	71.400,00
			13			8.249.829,26
				130		7.973.630,38
					13000	4.406.316,89
					13002	3.567.313,49
				131		276.198,88
					13100	276.198,88
						15
			150		289.854,86	

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	53/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	71/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				15000	289.854,86
			151		49.448,89
				15100	49.448,89
		16			2.598.444,28
			160		2.458.729,27
				16000	2.458.729,27
			162		139.715,01
				16204	139.715,01
	2				708.531,99
		20			40.693,32
			202		40.557,80
				20200	40.557,80
					135,52
				20900	135,52
		21			64.937,59
			214		20.459,40
				21400	20.459,40
			216		44.478,19
				21600	44.478,19
		22			591.985,91
			220		74.128,70
				22000	19.657,67

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	54/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	72/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				22001	6.857,38
				22002	47.613,65
			222		176.203,82
				22200	43.113,80
				2220050	67.897,62
				22201	1.289,66
				22203	63.902,74
			224		312.439,88
				22400	312.439,88
					12.995,36
			225		12.995,36
					8.000,00
				22601	8.000,00
					8.218,15
			227		8.218,15
					10.915,17
					9.075,49
			230		9.075,49
				23020	9.075,49
					1.839,68
			231		1.839,68
					67.421,89
					67.421,89
					67.421,89

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	55/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	73/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			626		42.446,40
				6260070	42.446,40
			629		24.975,49
				62900	24.975,49
	8				36.000,00
		83			36.000,00
			830		36.000,00
				83000	36.000,00
					12.070.931,17
3410 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE:	2				5.373.508,97
		22			5.373.508,97
			226		5.154.786,64
				22602	107.595,97
				22609	4.208.815,26
				2260950	522.237,55
				22699	316.137,86
			227		218.722,33
				22799	217.384,60
				2279950	1.337,73
	4				1.828.146,27
		47			134.842,49
			479		134.842,49

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	56/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	74/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS			
		48	481	47900	134.842,49			
					1.693.303,78			
				48100	17.273,97			
					17.273,97			
				489	1.676.029,81			
					97.750,00			
				48902	1.578.279,81			
					7.201.655,24			
				3420	2			6.196.691,40
					20			260.972,78
		203		2.824,51				
		204	20300	2.824,51				
		206	20400	15.986,34				
			20600	15.986,34				
			20600	12.784,02				
			2060050	5.781,12				
		208	2060050	7.002,90				
			20800	229.377,91				
			2080050	220.703,57				
		21	2080050	8.674,34				
				673.750,84				
TOTAL PROGRAMA 3410								
INSTALACIONES DEPORTIVAS.								

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	57/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	75/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			212		449.367,88
				21200	412.730,60
				2120050	36.637,28
			213		224.382,96
				21300	151.527,62
				2130050	72.855,34
		22			5.261.967,78
			221		2.075.820,35
				22100	897.248,98
				2210050	153.094,60
				22101	256.089,02
				22102	628.506,29
				2210250	69.458,75
				22103	14.448,57
				22104	36.000,00
				2210450	20.974,14
			227		3.186.147,43
				22700	1.401.788,03
				2270050	84.555,51
				22701	1.650.060,76
				22706	45.318,53
				2270650	4.424,60

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	58/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	76/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
	6				1.219.391,30
		62			633.835,65
			622		481.067,71
				6220017	5.613,08
				6220018	475.454,63
			623		152.767,94
				62300	13.438,09
				6230017	107.600,00
				6230018	31.729,85
		63			585.555,65
			632		361.465,25
				63200	35.167,13
				6320017	137.248,42
				6320018	29.221,94
				6320070	159.827,76
			633		21.594,45
				6330018	21.594,45
			639		202.495,95
				6390017	202.495,95
					7.416.082,70
9200 ADMINISTRACIÓN GENERAL	4				13.501.201,04
TOTAL PROGRAMA 3420					

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	59/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	EyfK9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	77/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EyfK9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 22/03/2021

12:53:42

(2020)

Pág.

8

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		40			13.501.201,04
			400		13.501.201,04
				40000	13.501.201,04
TOTAL PROGRAMA 9200					13.501.201,04
TOTAL GENERAL					40.203.868,34


Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	60/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		




Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	78/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



- RESUMEN DE REMANENTES DE CREDITOS.
- REMANENTES DE CRÉDITO POR APLICACIONES.
- REMANENTES DE CRÉDITO INCORPORABLES POR APLICACIONES.
- REMANENTES DE CRÉDITO NO INCORPORABLES POR APLICACIONES.
- REMANENTES DE CRÉDITO INCORPORABLE CON FINANCIACION AFECTADA

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	61/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	79/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

RESUMEN REMANENTES DE CREDITOS PRESUPUESTO 2020

TOTAL REMANENTES DE CREDITOS	(A+B+C)	8.167.517,70
A.- REMANENTES DE CREDITOS INCORPORABLES		6.785.421,49
- REMANENTES INCORPORABLES CON FINANCIACION AFECTADA	3.833.900,91	
- REMANENTES INCORPORABLES CON RLT PARA GASTOS GENERALES	2.951.520,58	
B.- REMANENTES DE CREDITOS NO INCORPORABLES		1.382.096,21
C.- CREDITOS NO DISPONIBLES		0,00

COMPROMETIDOS	5.325.108,85
NO COMPROMETIDOS	2.842.408,85
RETENIDOS	2.320.333,59
AUTORIZADOS	245.909,45
DISPONIBLES	276.165,81
NO DISPONIBLES	0,00
TOTAL	8.167.517,70

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	62/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	80/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	01100	31000	DEVOLUCION INTERESES PAGO PROVEEDOR	273,86	0,00	0,00	0,00
70000	01100	91100	Amortización préstamos a largo plazo de entes de	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	10100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	0,00	700,00	0,00	0,00
70000	34000	13000	Retribuciones básicas laboral fijo	8.064,83	207.173,93	0,00	0,00
70000	34000	13002	Otras remuneraciones laboral fijo	-13.988,85	414.545,63	0,00	0,00
70000	34000	13100	Retribuciones personal laboral eventual	5.121,91	10.546,66	0,00	36.744,68
70000	34000	15000	Productividad	0,00	60.210,40	0,00	2.786,91
70000	34000	15100	Gratificaciones	5.924,02	58.592,12	0,00	0,00
70000	34000	16000	Cuotas Sociales de la Seguridad Social	0,00	266.944,52	0,00	0,00
70000	34000	16200	Formación y Perfeccionamiento del Personal	0,00	38.107,40	0,00	0,00
70000	34000	16204	Acción social	0,00	830,00	0,00	239,00
70000	34000	20200	Edificios y otras construcciones	-1.697,80	0,00	0,00	0,00
70000	34000	20900	Cánones	300,00	464,48	0,00	0,00
70000	34000	21400	Mantenimiento de elementos de transporte	-259,82	0,00	0,00	20.032,76
70000	34000	21600	Equipamiento para procesos de información	10.379,12	0,00	13.447,57	2.190,82
70000	34000	22000	Ordinario, no inventariable	-3.047,89	0,00	0,00	1.195,68
70000	34000	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	-3.232,09	0,00	0,00	374,71
70000	34000	22002	Material informático no inventariable	-1.968,60	0,00	0,00	79,07
70000	34000	22200	Telefónicas	139.869,45	0,00	200,00	1.300,00
70000	34000	2220050	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	1.517,37	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22201	Postales	-164,84	0,00	0,00	1.375,18
70000	34000	22203	COMUNICACIONES.	-109.458,14	0,00	0,00	45.690,98
70000	34000	22299	OTROS GASTOS EN TELECOMUNICACIONES	-6.215,84	0,00	0,00	6.215,84
70000	34000	22400	Primas de Seguros	-16.462,20	0,00	0,00	12,40
70000	34000	22502	Tributos Locales	613,92	340,72	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	63/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	81/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34000	22601	Atenciones protocolarias y representativas	11.500,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22708	Servicios de recaudación	100,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	-19.828,21	0,00	0,00	11.610,06
70000	34000	23020	Dietas de personal	116,20	808,31	0,00	0,00
70000	34000	23120	Gastos de locomoción	-543,26	0,00	0,00	2.703,58
70000	34000	23320	Indemnizaciones extraordinarias personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	35200	INTERESES DE DEMORA	0,00	4.120,20	0,00	0,00
70000	34000	62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6250017	MOBILIARIO	0,00	1.999,51	0,00	0,00
70000	34000	62600	Equipos para proceso de información	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6260017	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	3.444,84	0,00	0,00
70000	34000	6260018	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	15.000,00	0,00	0,00
70000	34000	6260070	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	62900	Otras inversiones nuevas	0,00	0,00	0,00	24,51
70000	34000	6290017	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	0,00	150,01	0,00	0,00
70000	34000	6290018	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	0,00	3,80	0,00	0,00
70000	34000	83000	Préstamos al personal a corto plazo	97,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22602	Publicidad, propaganda y merchandising	-560,05	560,05	0,00	124.315,26
70000	34100	2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22603	Publicación en diarios oficiales	3.500,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22609	Gastos en actividades deportivas	37.943,00	960,00	42.112,00	1.351.727,59
70000	34100	2260917	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	2260950	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	4.964,39	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22699	Otros gastos diversos	20.708,35	9.729,28	0,00	20.831,76
70000	34100	22799	Servicios Generales Mantenimiento y Conservación	-9.801,51	1.022,39	0,00	17.652,30
70000	34100	2279950	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	64/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	82/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020

EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34100	47900	Otras subvenciones a empresas privadas	-14.132,30	0,00	0,00	35.419,63
70000	34100	48100	PREMIOS, BECAS Y PP. ESTUDIOS E INVESTIT	-2.375,07	0,00	0,00	30.711,10
70000	34100	48900	Convenios	83.500,00	18.500,00	0,00	24.250,00
70000	34100	48902	Subvenciones	38.026,37	0,00	1.380,00	169.163,82
70000	34200	20300	Arrendamiento maquin. instalac. y utilil.	0,00	0,00	0,00	175,49
70000	34200	20400	Arrendamiento material de transporte	0,00	0,00	0,00	4.013,66
70000	34200	20600	Arrendamientos de equipos para procesos de infor	73.722,58	0,00	0,00	26,30
70000	34200	2060050	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROC	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	20800	Arrendamiento de otro inmovilizado mater	54.525,05	516,02	1.482,46	176.450,90
70000	34200	2080050	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO M	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	21200	Reparac. manteni. edificios y o.construc	-41.163,61	0,00	0,00	100.194,85
70000	34200	2120050	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRU	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	21300	Reparac. manten. maquin., insta y utilia.	75.557,53	11.230,41	18.662,30	61.250,91
70000	34200	2130050	REPARAC. MANTEN. MAQUIN., INSTA Y UTILIA	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22100	Energía eléctrica.	-86.051,30	3.579,56	0,00	205.831,21
70000	34200	2210050	ENERGÍA ELÉCTRICA.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22101	Agua.	-227,96	3.070,64	0,00	19.793,30
70000	34200	22102	Gas.	-12.958,41	0,00	0,00	132.460,36
70000	34200	2210250	GAS.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22103	Combustibles y carburantes.	-2.188,62	0,00	0,00	5.740,05
70000	34200	22104	Vestuario.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	2210450	VESTUARIO.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22110	Productos de limpieza y aseo.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22700	Limpieza y Aseos	-35.675,49	6.157,38	0,00	258.787,12
70000	34200	2270050	LIMPIEZA Y ASEO.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22701	Seguridad	-68.102,99	0,00	0,00	18.255,22

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	65/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	83/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020

EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34200	22706	Estudios trabajos técnicos	48.427,18	1.512,50	9.942,00	61.918,08
70000	34200	2270650	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	62200	Edificios y otras construcciones	0,00	78.214,36	0,00	1.066.033,64
70000	34200	6220017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	238,92	0,00	1.866,89
70000	34200	6220018	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,39	3.675,32	0,00	239.250,41
70000	34200	62300	Maquinaria, instalaciones y utililaje	-13.438,09	5.659,57	5.000,00	39.340,43
70000	34200	6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	2,76	0,00	0,00
70000	34200	6230018	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	26.900,11	0,00	0,00	1.594,11
70000	34200	6230070	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.156,18	0,00	0,00	97.718,08
70000	34200	63200	Reparación de edificios y otras construcciones	0,00	646.768,83	125.000,00	228.969,89
70000	34200	6320017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	43.880,82	19.181,11	55.290,02
70000	34200	6320018	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,01	4.184,86	0,00	2.790,44
70000	34200	6320070	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	208.794,01	0,00	104.217,82
70000	34200	63300	Reparación maquinaria, instalaciones y utililaje	0,44	140.204,87	0,00	80.153,84
70000	34200	6330017	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6330018	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	-0,51	47.888,71	0,00	0,00
70000	34200	6330070	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	0,00	0,00	0,00	456.336,15
70000	34200	63900	Otras inv. reposición asoc. al funcionamiento op. s	79.900,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6390017	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNC	0,00	0,00	9.502,01	2,04
70000	92000	40000	TRANSFERENCIA REMANENTE LIQUIDO TESO	0,00	0,00	0,00	0,00
				276.165,81	2.320.333,59	245.909,45	5.325.108,85

8.167.517,70

TOTAL

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	66/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	84/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES INCORPORABLE

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	01100	31000	DEVOLUCION INTERESES PAGO PROVEEDOR	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	01100	91100	Amortización préstamos a largo plazo de entes de	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	10100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	13000	Retribuciones básicas laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	13002	Otras remuneraciones laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	13100	Retribuciones personal laboral eventual	0,00	0,00	0,00	36.744,68
70000	34000	15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	2.786,91
70000	34000	15100	Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	16000	Cuotas Sociales de la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	16200	Formación y Perfeccionamiento del Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	16204	Acción social	0,00	0,00	0,00	239,00
70000	34000	20200	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	20900	Cánones	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	21400	Mantenimiento de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	20.032,76
70000	34000	21600	Equipamiento para procesos de información	0,00	0,00	0,00	2.190,82
70000	34000	22000	Ordinario, no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.195,68
70000	34000	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	374,71
70000	34000	22002	Material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	79,07
70000	34000	22200	Telefónicas	0,00	0,00	0,00	1.300,00
70000	34000	2220050	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22201	Postales	0,00	0,00	0,00	1.375,18
70000	34000	22203	COMUNICACIONES.	0,00	0,00	0,00	45.680,98
70000	34000	22299	OTROS GASTOS EN TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	6.215,84
70000	34000	22400	Primas de Seguros	0,00	0,00	0,00	12,40

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	67/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	85/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES INCORPORABLE

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34000	22502	Tributos Locales	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22708	Servicios de recaudación	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	0,00	0,00	0,00	11.610,06
70000	34000	23020	Dietas de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	23120	Gastos de locomoción	0,00	0,00	0,00	2.703,58
70000	34000	23320	Indemnizaciones extraordinarias personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	35200	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6250017	MOBILIARIO	0,00	1.999,51	0,00	0,00
70000	34000	62600	Equipos para proceso de información	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6260017	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	3.444,84	0,00	0,00
70000	34000	6260018	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	15.000,00	0,00	0,00
70000	34000	6260070	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	62790	Otras inversiones nuevas	0,00	0,00	0,00	24,51
70000	34000	6290017	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	0,00	150,01	0,00	0,00
70000	34000	6290018	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	0,00	3,80	0,00	0,00
70000	34000	83000	Préstamos al personal a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22602	Publicidad, propaganda y merchandising	0,00	0,00	0,00	124.315,26
70000	34100	2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22603	Publicación en diarios oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22609	Gastos en actividades deportivas	0,00	0,00	0,00	1.351.727,59
70000	34100	2260917	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	2260950	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	68/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	86/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES PRESUPUESTO 2020 EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES INCORPORABLE

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34100	22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	20.831,76
70000	34100	22799	Servicios Generales Mantenimiento y Conservació	0,00	0,00	0,00	17.652,30
70000	34100	2279950	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	47900	Otras subvenciones a empresas privadas	0,00	0,00	0,00	35.419,63
70000	34100	48100	PREMIOS, BECAS Y PP. ESTUDIOS E INVESTIC	0,00	0,00	0,00	30.711,10
70000	34100	48900	Convenios	0,00	0,00	0,00	24.250,00
70000	34100	48902	Subvenciones	0,00	0,00	0,00	169.163,82
70000	34200	20300	Arrendamiento maquin. instalac. y utilil.	0,00	0,00	0,00	175,49
70000	34200	20400	Arrendamiento material de transporte	0,00	0,00	0,00	4.013,66
70000	34200	20600	Arrendamientos de equipos para procesos de info	0,00	0,00	0,00	26,30
70000	34200	2060050	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROC	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	20800	Arrendamiento de otro inmovilizado mater	0,00	0,00	0,00	176.450,90
70000	34200	2080050	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO M	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	21200	Reparac. manteni. edificios y o.construc	0,00	0,00	0,00	100.194,85
70000	34200	2120050	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRU	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	21300	Reparac. manten. maquin., insta y utilia.	0,00	0,00	0,00	61.250,91
70000	34200	2130050	REPARAC. MANTEN. MAQUIN., INSTA Y UTILIA	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22100	Energía eléctrica.	0,00	0,00	0,00	205.831,21
70000	34200	2210050	ENERGÍA ELÉCTRICA.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22101	Agua.	0,00	0,00	0,00	19.793,30
70000	34200	22102	Gas.	0,00	0,00	0,00	132.460,36
70000	34200	2210250	GAS.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22103	Combustibles y carburantes.	0,00	0,00	0,00	5.740,05
70000	34200	22104	Vestuario.	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	69/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	87/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES INCORPORABLE

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34200	2210450	VESTUARIO.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22110	Productos de limpieza y aseo.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22700	Limpieza y Aseos	0,00	0,00	0,00	258.787,12
70000	34200	2270050	LIMPIEZA Y ASEO.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22701	Seguridad	0,00	0,00	0,00	18.255,22
70000	34200	22706	Estudios trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	61.918,08
70000	34200	2270650	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	62200	Edificios y otras construcciones	0,00	78.214,36	0,00	1.066.033,64
70000	34200	6220017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	238,92	0,00	1.866,89
70000	34200	6220018	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,39	3.675,32	0,00	239.250,41
70000	34200	62300	Maquinaria, instalaciones y utililaje	-13.438,09	5.659,57	5.000,00	39.340,43
70000	34200	6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	2,76	0,00	0,00
70000	34200	6230018	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	26.900,11	0,00	0,00	1.594,11
70000	34200	6230070	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.156,18	0,00	0,00	97.718,08
70000	34200	63200	Reparación de edificios y otras construcciones	0,00	646.768,83	125.000,00	228.969,89
70000	34200	6320017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	43.880,62	19.181,11	55.290,02
70000	34200	6320018	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,01	4.184,86	0,00	2.790,44
70000	34200	6320070	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	208.794,01	0,00	104.217,82
70000	34200	63300	Reparación maquinaria, instalaciones y utililaje	0,44	140.204,87	0,00	80.153,84
70000	34200	6330017	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6330018	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	-0,51	47.888,71	0,00	0,00
70000	34200	6330070	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	0,00	0,00	0,00	456.336,15
70000	34200	63900	Otras inv. reposición asoc. al funcionamiento op. s	79.900,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6390017	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNCIO	0,00	0,00	9.502,01	2,04

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	70/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	88/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES INCORPORABLE

SALDOS

Org.	F.un.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	92000	40000	TRANSFERENCIA REMANENTE LIQUIDO TESO	0,00	0,00	0,00	0,00
				101.518,53	1.200.110,99	158.683,12	5.325.108,85
TOTAL				6.785.421,49			

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	71/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	EyfK9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	89/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EyfK9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES NO INCORPORABLE

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	01100	31000	DEVOLUCION INTERESES PAGO PROVEEDOR	273,86	0,00	0,00	0,00
70000	01100	91100	Amortización préstamos a largo plazo de entes de	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	10100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	0,00	700,00	0,00	0,00
70000	34000	13000	Retribuciones básicas laboral fijo	8.064,83	207.173,93	0,00	0,00
70000	34000	13002	Otras remuneraciones laboral fijo	-13.988,85	414.545,63	0,00	0,00
70000	34000	13100	Retribuciones personal laboral eventual	5.121,91	10.546,66	0,00	0,00
70000	34000	15000	Productividad	0,00	60.210,40	0,00	0,00
70000	34000	15100	Gratificaciones	5.924,02	58.592,12	0,00	0,00
70000	34000	16000	Cuotas Sociales de la Seguridad Social	0,00	266.944,52	0,00	0,00
70000	34000	16200	Formación y Perfeccionamiento del Personal	0,00	38.107,40	0,00	0,00
70000	34000	16204	Acción social	0,00	830,00	0,00	0,00
70000	34000	20200	Edificios y otras construcciones	-1.697,80	0,00	0,00	0,00
70000	34000	20900	Cánones	300,00	464,48	0,00	0,00
70000	34000	21400	Mantenimiento de elementos de transporte	-259,82	0,00	0,00	0,00
70000	34000	21600	Equipamiento para procesos de información	10.379,12	0,00	13.447,57	0,00
70000	34000	22000	Ordinario, no inventariable	-3.047,89	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	-3.232,09	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22002	Material informático no inventariable	-1.968,60	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22200	Telefónicas	139.869,45	0,00	200,00	0,00
70000	34000	2220050	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	1.517,37	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22201	Postales	-164,84	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22203	COMUNICACIONES.	-109.458,14	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22299	OTROS GASTOS EN TELECOMUNICACIONES	-6.215,84	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22400	Primas de Seguros	-16.462,20	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	72/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	90/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES NO INCORPORABLE

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34000	22502	Tributos Locales	613,92	340,72	0,00	0,00
70000	34000	22601	Atenciones protocolarias y representativas	11.500,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22708	Servicios de recaudación	100,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	-19.828,21	0,00	0,00	0,00
70000	34000	23020	Dietas de personal	116,20	808,31	0,00	0,00
70000	34000	23120	Gastos de locomoción	-543,26	0,00	0,00	0,00
70000	34000	23320	Indemnizaciones extraordinarias personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	35200	INTERESES DE DEMORA	0,00	4.120,20	0,00	0,00
70000	34000	62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6250017	MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	62600	Equipos para proceso de información	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6260017	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6260018	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6260070	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	62900	Otras inversiones nuevas	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6290017	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6290018	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	83000	Préstamos al personal a corto plazo	97,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22602	Publicidad, propaganda y merchandising	-560,05	560,05	0,00	0,00
70000	34100	2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22603	Publicación en diarios oficiales	3.500,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22609	Gastos en actividades deportivas	37.943,00	960,00	42.112,00	0,00
70000	34100	2260917	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	2260950	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	4.964,39	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	73/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YwVuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	91/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YwVuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES NO INCORPORABLE

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34100	22699	Otros gastos diversos	20.708,35	9.729,28	0,00	0,00
70000	34100	22799	Servicios Generales Mantenimiento y Conservació	-9.801,51	1.022,99	0,00	0,00
70000	34100	2279950	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	47900	Otras subvenciones a empresas privadas	-14.132,30	0,00	0,00	0,00
70000	34100	48100	PREMIOS, BECAS Y PP. ESTUDIOS E INVESTIT	-2.375,07	0,00	0,00	0,00
70000	34100	48900	Convenios	83.500,00	18.500,00	0,00	0,00
70000	34100	48902	Subvenciones	38.026,37	0,00	1.380,00	0,00
70000	34200	20300	Arrendamiento maquin. instalac. y utilil.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	20400	Arrendamiento material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	20600	Arrendamientos de equipos para procesos de info	73.722,58	0,00	0,00	0,00
70000	34200	2060050	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROC	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	20800	Arrendamiento de otro inmovilizado mater	54.525,05	516,02	1.482,46	0,00
70000	34200	2080050	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO M	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	21200	Reparac. manteni. edificios y o.construc	-41.163,61	0,00	0,00	0,00
70000	34200	2120050	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRU	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	21300	Reparac. manten. maquin., insta y utilia.	75.557,53	11.230,41	18.662,30	0,00
70000	34200	2130050	REPARAC. MANTEN. MAQUIN., INSTA Y UTILIA	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22100	Energía eléctrica.	-86.051,30	3.579,56	0,00	0,00
70000	34200	2210050	ENERGÍA ELÉCTRICA.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22101	Agua.	-227,96	3.070,64	0,00	0,00
70000	34200	2210250	Gas.	-12.958,41	0,00	0,00	0,00
70000	34200	2210250	GAS.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22103	Combustibles y carburantes.	-2.188,62	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22104	Vestuario.	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	74/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	92/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES NO INCORPORABLE

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34200	2210450	VESTUARIO.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22110	Productos de limpieza y aseo.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22700	Limpieza y Aseos	-35.675,49	6.157,38	0,00	0,00
70000	34200	2270050	LIMPIEZA Y ASEO.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22701	Seguridad	-68.102,99	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22706	Estudios trabajos técnicos	48.427,18	1.512,50	9.942,00	0,00
70000	34200	2270650	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	62200	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6220017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6220018	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	62300	Maquinaria, instalaciones y utilaje	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6230018	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6230070	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	63200	Reparación de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6320017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6320018	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6320070	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	63300	Reparación maquinaria, instalaciones y utilaje	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6330017	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6330018	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6330070	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	63900	Otras inv. reposición asoci. al funcionamiento op. s	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6390017	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNCIO	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	75/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YwVuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	93/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YwVuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO POR APLICACIONES NO INCORPORABLE

SALDOS

Org.	F.un.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	92000	40000	TRANSFERENCIA REMANENTE LIQUIDO TESO	0,00	0,00	0,00	0,00
				174.647,28	1.120.222,60	87.226,33	0,00
TOTAL				1.382.096,21			

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	24/03/2021 13:51:58
Firmado Por	María Conejero Castro	Página			76/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==				



Código Seguro De Verificación:	EyfK9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	06/11/2021 04:47:52
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Página			94/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EyfK9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==				



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES COMPROMETIDO

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	01100	31000	DEVOLUCION INTERESES PAGO PROVEEDOR	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	01100	91100	Amortización préstamos a largo plazo de entes de	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	10100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	13000	Retribuciones básicas laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	13002	Otras remuneraciones laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	13100	Retribuciones personal laboral eventual	0,00	0,00	0,00	36.744,68
70000	34000	15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	2.786,91
70000	34000	15100	Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	16000	Cuotas Sociales de la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	16200	Formación y Perfeccionamiento del Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	16204	Acción social	0,00	0,00	0,00	239,00
70000	34000	20200	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	20900	Cánones	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	21400	Mantenimiento de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	20.032,76
70000	34000	21600	Equipamiento para procesos de información	0,00	0,00	0,00	2.190,82
70000	34000	22000	Ordinario, no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.195,68
70000	34000	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	374,71
70000	34000	22002	Material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	79,07
70000	34000	22200	Telefónicas	0,00	0,00	0,00	1.300,00
70000	34000	2220050	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22201	Postales	0,00	0,00	0,00	1.375,18
70000	34000	22203	COMUNICACIONES.	0,00	0,00	0,00	45.680,98
70000	34000	22299	OTROS GASTOS EN TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	6.215,84
70000	34000	22400	Primas de Seguros	0,00	0,00	0,00	12,40

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	77/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	95/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YwvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES COMPROMETIDO

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34000	22502	Tributos Locales	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22708	Servicios de recaudación	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	0,00	0,00	0,00	11.610,06
70000	34000	23020	Dietas de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	23120	Gastos de locomoción	0,00	0,00	0,00	2.703,58
70000	34000	23320	Indemnizaciones extraordinarias personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	35200	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6250017	MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	62600	Equipos para proceso de información	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6260017	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6260018	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6260070	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	62790	Otras inversiones nuevas	0,00	0,00	0,00	24,51
70000	34000	6290017	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6290018	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	83000	Préstamos al personal a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22602	Publicidad, propaganda y merchandising	0,00	0,00	0,00	124.315,26
70000	34100	2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22603	Publicación en diarios oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22609	Gastos en actividades deportivas	0,00	0,00	0,00	1.351.727,59
70000	34100	2260917	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	2260950	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	78/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	96/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES COMPROMETIDO

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34100	22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	20.831,76
70000	34100	22799	Servicios Generales Mantenimiento y Conservació	0,00	0,00	0,00	17.652,30
70000	34100	2279950	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	47900	Otras subvenciones a empresas privadas	0,00	0,00	0,00	35.419,63
70000	34100	48100	PREMIOS, BECAS Y PP. ESTUDIOS E INVESTIT	0,00	0,00	0,00	30.711,10
70000	34100	48900	Convenios	0,00	0,00	0,00	24.250,00
70000	34100	48902	Subvenciones	0,00	0,00	0,00	169.163,82
70000	34200	20300	Arrendamiento maquin. instalac. y utilil.	0,00	0,00	0,00	175,49
70000	34200	20400	Arrendamiento material de transporte	0,00	0,00	0,00	4.013,66
70000	34200	20600	Arrendamientos de equipos para procesos de info	0,00	0,00	0,00	26,30
70000	34200	2060050	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROC	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	20800	Arrendamiento de otro inmovilizado mater	0,00	0,00	0,00	176.450,90
70000	34200	2080050	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO M	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	21200	Reparac. manteni. edificios y o.construc	0,00	0,00	0,00	100.194,85
70000	34200	2120050	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRU	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	21300	Reparac. manten. maquin., insta y utilia.	0,00	0,00	0,00	61.250,91
70000	34200	2130050	REPARAC. MANTEN. MAQUIN., INSTA Y UTILIA	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22100	Energía eléctrica.	0,00	0,00	0,00	205.831,21
70000	34200	2210050	ENERGÍA ELÉCTRICA.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22101	Agua.	0,00	0,00	0,00	19.793,30
70000	34200	22102	Gas.	0,00	0,00	0,00	132.460,36
70000	34200	2210250	GAS.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22103	Combustibles y carburantes.	0,00	0,00	0,00	5.740,05
70000	34200	22104	Vestuario.	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	79/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	97/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020

EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES COMPROMETIDO

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34200	2210450	VESTUARIO.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22110	Productos de limpieza y aseo.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22700	Limpieza y Aseos	0,00	0,00	0,00	258.787,12
70000	34200	2270050	LIMPIEZA Y ASEO.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22701	Seguridad	0,00	0,00	0,00	18.255,22
70000	34200	22706	Estudios trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	61.918,08
70000	34200	2270650	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	62200	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	1.066.033,64
70000	34200	6220017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	1.866,89
70000	34200	6220018	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	239.250,41
70000	34200	62300	Maquinaria, instalaciones y utilaje	0,00	0,00	0,00	39.340,43
70000	34200	6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6230018	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	1.594,11
70000	34200	6230070	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	97.718,08
70000	34200	63200	Reparación de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	228.969,89
70000	34200	6320017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	55.290,02
70000	34200	6320018	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	2.790,44
70000	34200	6320070	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	104.217,82
70000	34200	63300	Reparación maquinaria, instalaciones y utilaje	0,00	0,00	0,00	80.153,84
70000	34200	6330017	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6330018	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6330070	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	0,00	0,00	0,00	456.336,15
70000	34200	63900	Otras inv. reposición asoci. al funcionamiento op. s	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6390017	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNCIO	0,00	0,00	0,00	2,04

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	80/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	98/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES COMPROMETIDO
SALDOS

Org.	F.un.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	92000	40000	TRANSFERENCIA REMANENTE LIQUIDO TESO	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL				0,00	0,00	0,00	5.325.108,85

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	81/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	99/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO NO COMPROMETIDO

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	01100	31000	DEVOLUCION INTERESES PAGO PROVEEDOR	273,86	0,00	0,00	0,00
70000	01100	91100	Amortización préstamos a largo plazo de entes de	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	10100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	0,00	700,00	0,00	0,00
70000	34000	13000	Retribuciones básicas laboral fijo	8.064,83	207.173,93	0,00	0,00
70000	34000	13002	Otras remuneraciones laboral fijo	-13.988,85	414.545,63	0,00	0,00
70000	34000	13100	Retribuciones personal laboral eventual	5.121,91	10.546,66	0,00	0,00
70000	34000	15000	Productividad	0,00	60.210,40	0,00	0,00
70000	34000	15100	Gratificaciones	5.924,02	58.592,12	0,00	0,00
70000	34000	16000	Cuotas Sociales de la Seguridad Social	0,00	266.944,52	0,00	0,00
70000	34000	16200	Formación y Perfeccionamiento del Personal	0,00	38.107,40	0,00	0,00
70000	34000	16204	Acción social	0,00	830,00	0,00	0,00
70000	34000	20200	Edificios y otras construcciones	-1.697,80	0,00	0,00	0,00
70000	34000	20900	Cánones	300,00	464,48	0,00	0,00
70000	34000	21400	Mantenimiento de elementos de transporte	-259,82	0,00	0,00	0,00
70000	34000	21600	Equipamiento para procesos de información	10.379,12	0,00	13.447,57	0,00
70000	34000	22000	Ordinario, no inventariable	-3.047,89	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	-3.232,09	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22002	Material informático no inventariable	-1.968,60	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22200	Telefónicas	139.869,45	0,00	200,00	0,00
70000	34000	2220050	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	1.517,37	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22201	Postales	-164,84	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22203	COMUNICACIONES.	-109.458,14	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22299	OTROS GASTOS EN TELECOMUNICACIONES	-6.215,84	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22400	Primas de Seguros	-16.462,20	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	82/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HG5YwVuOivlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	100/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwVuOivlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO NO COMPROMETIDO

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34000	22502	Tributos Locales	613,92	340,72	0,00	0,00
70000	34000	22601	Atenciones protocolarias y representativas	11.500,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22708	Servicios de recaudación	100,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	-19.828,21	0,00	0,00	0,00
70000	34000	23020	Dietas de personal	116,20	808,31	0,00	0,00
70000	34000	23120	Gastos de locomoción	-543,26	0,00	0,00	0,00
70000	34000	23320	Indemnizaciones extraordinarias personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	35200	INTERESES DE DEMORA	0,00	4.120,20	0,00	0,00
70000	34000	62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6250017	MOBILIARIO	0,00	1.999,51	0,00	0,00
70000	34000	62600	Equipos para proceso de información	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6260017	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	3.444,84	0,00	0,00
70000	34000	6260018	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	15.000,00	0,00	0,00
70000	34000	6260070	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	62790	Otras inversiones nuevas	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	6290017	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	0,00	150,01	0,00	0,00
70000	34000	6290018	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	0,00	3,80	0,00	0,00
70000	34000	83000	Préstamos al personal a corto plazo	97,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22602	Publicidad, propaganda y merchandising	-560,05	560,05	0,00	0,00
70000	34100	2260217	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22603	Publicación en diarios oficiales	3.500,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	22609	Gastos en actividades deportivas	37.943,00	960,00	42.112,00	0,00
70000	34100	2260917	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	2260950	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	4.964,39	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	83/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YwVuOuvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	101/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YwVuOuvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO NO COMPROMETIDO

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34100	22699	Otros gastos diversos	20.708,35	9.729,28	0,00	0,00
70000	34100	22799	Servicios Generales Mantenimiento y Conservació	-9.801,51	1.022,99	0,00	0,00
70000	34100	2279950	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34100	47900	Otras subvenciones a empresas privadas	-14.132,30	0,00	0,00	0,00
70000	34100	48100	PREMIOS, BECAS Y PP. ESTUDIOS E INVESTIC	-2.375,07	0,00	0,00	0,00
70000	34100	48900	Convenios	83.500,00	18.500,00	0,00	0,00
70000	34100	48902	Subvenciones	38.026,37	0,00	1.380,00	0,00
70000	34200	20300	Arrendamiento maquin. instalac. y utilil.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	20400	Arrendamiento material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	20600	Arrendamientos de equipos para procesos de info	73.722,58	0,00	0,00	0,00
70000	34200	2060050	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROC	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	20800	Arrendamiento de otro inmovilizado mater	54.525,05	516,02	1.482,46	0,00
70000	34200	2080050	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO M	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	21200	Reparac. manteni. edificios y o.construc	-41.163,61	0,00	0,00	0,00
70000	34200	2120050	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRU	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	21300	Reparac. manten. maquin., insta y utilia.	75.557,53	11.230,41	18.662,30	0,00
70000	34200	2130050	REPARAC. MANTEN. MAQUIN., INSTA Y UTILIA	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22100	Energía eléctrica.	-86.051,30	3.579,56	0,00	0,00
70000	34200	2210050	ENERGÍA ELÉCTRICA.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22101	Agua.	-227,96	3.070,64	0,00	0,00
70000	34200	2210250	Gas.	-12.958,41	0,00	0,00	0,00
70000	34200	2210250	GAS.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22103	Combustibles y carburantes.	-2.188,62	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22104	Vestuario.	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	84/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	102/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO NO COMPROMETIDO

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34200	2210450	VESTUARIO.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22110	Productos de limpieza y aseo.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22700	Limpieza y Aseos	-35.675,49	6.157,38	0,00	0,00
70000	34200	2270050	LIMPIEZA Y ASEO.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22701	Seguridad	-68.102,99	0,00	0,00	0,00
70000	34200	22706	Estudios trabajos técnicos	48.427,18	1.512,50	9.942,00	0,00
70000	34200	2270650	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	62200	Edificios y otras construcciones	0,00	78.214,36	0,00	0,00
70000	34200	6220017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	238,92	0,00	0,00
70000	34200	6220018	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,39	3.675,32	0,00	0,00
70000	34200	62300	Maquinaria, instalaciones y utililaje	-13.438,09	5.659,57	5.000,00	0,00
70000	34200	6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	2,76	0,00	0,00
70000	34200	6230018	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	26.900,11	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6230070	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.156,18	0,00	0,00	0,00
70000	34200	63200	Reparación de edificios y otras construcciones	0,00	646.768,83	125.000,00	0,00
70000	34200	6320017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	43.880,62	19.181,11	0,00
70000	34200	6320018	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,01	4.184,86	0,00	0,00
70000	34200	6320070	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	208.794,01	0,00	0,00
70000	34200	63300	Reparación maquinaria, instalaciones y utililaje	0,44	140.204,87	0,00	0,00
70000	34200	6330017	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6330018	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	-0,51	47.888,71	0,00	0,00
70000	34200	6330070	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONE	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	63900	Otras inv. reposición asoc. al funcionamiento op. s	79.900,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6390017	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNCIO	0,00	0,00	9.502,01	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	85/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	103/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO NO COMPROMETIDO

SALDOS

Org.	F.un.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	92000	40000	TRANSFERENCIA REMANENTE LIQUIDO TESO	0,00	0,00	0,00	0,00
				276.165,81	2.320.333,59	245.909,45	0,00
TOTAL				2.842.408,85			

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	86/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación:	EyfK9HGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	104/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EyfK9HGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020

EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO CON FINANCIACION AFECTADA

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
PROYECTO EDUSI							
			2017/2/0000/4				
70000	34200	6390017	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNC OPERAT DE LOS SERV	0,00	0,00	9.502,01	2,04
70000	34200	63900	Otras inv. reposición asoc. al funcionamiento op. serv.	79.900,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	62300	Maquinaria, instalaciones y utilillaje	-13.438,09	0,00	0,00	0,00
				66.461,91	0,00	9.502,01	2,04

TOTAL EDUSI 75.965,96

PROYECTO INVERSIONES

2017

PROYECTO	INVERSIONES	2017	2017/2/0000/2	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34200	6220017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	238,92	0,00	1.866,89
70000	34200	6230017	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	2,76	0,00	0,00
70000	34000	6250017	MOBILIARIO	0,00	1.999,51	0,00	0,00
70000	34000	6260017	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	3.444,84	0,00	0,00
70000	34000	6290017	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	0,00	150,01	0,00	0,00
70000	34200	6320017	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	43.880,62	19.181,11	55.290,02
70000	34200	6330017	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
				0,00	49.716,66	19.181,11	57.156,91

2018

PROYECTO	INVERSIONES	2018	2018/2/0000/1	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34200	6220018	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,39	3.675,32	0,00	239.250,41
70000	34200	6230018	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	26.900,11	0,00	0,00	1.594,11
70000	34000	6260018	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	15.000,00	0,00	0,00
70000	34000	6290018	FONDOS BIBLIOGRAFICOS	0,00	3,80	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	87/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	105/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO 2020
EJERCICIO 2020

SITUACION REMANENTES DE CREDITO CON FINANCIACION AFECTADA

SALDOS

Org.	Fun.	Eco.	DESCRIPCION	DE CREDITOS DISPONIBLES	DE CREDITOS RETENIDOS	DE GASTOS AUTORIZADOS	DE GASTOS COMPROMETIDOS
70000	34200	6320018	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,01	4.184,86	0,00	2.790,44
70000	34200	6330018	REPARACION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	-0,51	47.888,71	0,00	0,00
			2019	26.900,00	70.752,69	0,00	243.634,96
			2019/2/00000/1				
70000	34200	6230070	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.156,18	0,00	0,00	97.718,08
70000	34000	6260070	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34200	6320070	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	208.794,01	0,00	104.217,82
70000	34200	6330070	REPARACION DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	456.336,15
			2020	8.156,18	208.794,01	0,00	658.272,05
			2020/2/00000/1				
70000	34000	62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	62600	Equipos para proceso de informacion	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	34000	62900	Otras inversiones nuevas	0,00	0,00	0,00	24,51
70000	34200	62200	Edificios y otras construcciones	0,00	78.214,36	0,00	1.066.033,64
70000	34200	62300	Maquinaria, instalaciones y utililaje	0,00	5.659,57	5.000,00	39.340,43
70000	34200	63200	Reparación de edificios y otras construcciones	0,00	646.768,83	125.000,00	228.969,89
70000	34200	63300	Reparación maquinaria, instalaciones y utililaje	0,44	140.204,87	0,00	80.153,84
			TOTAL INVERSIONES	0,44	870.847,63	130.000,00	1.414.522,31
			TOTAL INVERSIONES	3.757.934,95			
			TOTAL	3.833.900,91			


Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	88/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		




Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	106/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



DESVIACIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS DE FINANCIACIÓN

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	89/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	107/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

Fecha Obtención 24/03/2021
 Pág. 1



GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN			EJERCICIO 2020			
CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS
2017.2.00000.2	TRANSFERENCIA DE CAPITAL PRESUPUESTO INVERSIONES 2017. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	P4109100J AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0-70000-Transferencias Capital Ayuntamiento de Sevilla	1,0000	90.514,05	123.026,91
2017.2.00000.4	TRANSFERENCIAS DEL AYTO SEVILLA PROYECTO DUSI POR 449.500,00 EUROS	P4109100J AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0-40000-TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0,0736	7.927,34	5.591,22
2017.2.00000.4	TRANSFERENCIAS DEL AYTO SEVILLA PROYECTO DUSI POR 449.500,00 EUROS	P4109100J AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0-70000-TRANSFERENCIAS CAPITAL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0,9264	299.721,38	329.125,26
2018.2.00000.1	TRANSFERENCIA DE CAPITAL PRESUPUESTO INVERSIONES 2018 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	P4109100J AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0-70000-Transferencias Capital Ayuntamiento de Sevilla	1,0000	53.324,30	54.504,65
2019.2.00000.1	1.035.050,00 EUROS TRANSFERENCIA AYTO SEVILLA PARA INVERSIONES 2019. MODIF.PPTARIA.CC NN PRESTAMOS.	P4109100J AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0-70000-TRANSFERENCIAS CAPITAL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	1,0000	124.167,20	124.167,20

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	90/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	108/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



Fecha Obtención 24/03/2021
 Pág. 2



GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		EJERCICIO 2020		
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
2020.2.00000.1	TRANSFERENCIA DE CAPITAL PRESUPUESTO INVERSIONES 2020 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	P4109100J AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	0-70000-TRANSFEEEN CIAS CAPITAL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	1,0000		60.142,62		60.142,62	
TOTAL						7.927,34	627.869,55	5.591,22	690.966,64


Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	91/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		




Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	109/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



RESULTADO PRESUPUESTARIO 2020

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	92/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	110/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

Fecha Obtención 22/03/2021
Pág. 1





III. RESULTADO PRESUPUESTARIO				EJERCICIO 2020	
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO	
a. Operaciones corrientes	27.899.320,22	38.867.357,21		-10.968.036,99	
b. Operaciones de capital	592.684,58	1.286.813,19		-694.128,61	
1. Total operaciones no financieras (a+b)	28.492.004,80	40.154.170,40		-11.662.165,60	
c. Activos financieros	36.000,00	36.000,00			
d. Pasivos financieros		13.697,94		-13.697,94	
2. Total operaciones financieras (c+d)	36.000,00	49.697,94		-13.697,94	
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	28.528.004,80	40.203.868,34		-11.675.863,54	
AJUSTES					
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			13.501.568,96		
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			627.869,55		
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			7.927,34		
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			14.121.511,17		
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)					2.445.647,63

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	93/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	111/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA 2020

Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58	
Observaciones		Página	94/95	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	112/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

Fecha Obtención 22/03/2021
Pág. 1



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2020

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
57,556	1. Fondos líquidos		8.078.118,10	8.677.354,68
430	+ del Presupuesto corriente	682.450,14		3.531.879,39
431	+ de Presupuestos cerrados	6.723.906,67		6.112.385,41
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias	1.090.523,31		1.090.523,31
400	3. Obligaciones pendientes de pago		11.732.684,56	2.804.658,47
401	+ del Presupuesto corriente	9.973.575,37		1.066.201,18
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Presupuestos cerrados + de Operaciones no presupuestarias	874.672,23 884.436,96		870.184,23 876.273,06
554,559	4. Partidas pendientes de aplicación		-554.230,24	-643.537,36
555,5581,5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva + pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	555.291,54 1.061,30		645.100,47 1.563,11
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		4.288.083,42	15.963.946,96
	II. Saldos de dudoso cobro		1.872.123,52	1.670.869,72
	III. Exceso de financiación afectada		5.591,22	
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		2.410.368,68	14.293.077,24


Código Seguro De Verificación:	SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	24/03/2021 13:51:58
Observaciones		Página	95/95
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SL0GQTxr7EkQVQRECLZBQ==		




Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	113/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INFORME DE INTERVENCIÓN

Código Seguro De Verificación:	KFtx7qSOjAj3s7tCtq47KA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	13/05/2020 15:56:41	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KFtx7qSOjAj3s7tCtq47KA==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	114/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

INFORME DE INTERVENCIÓN

ASUNTO: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES 2020.

❖ Legislación aplicable

Se encuentra recogida en:


- ⇒ Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.
- ⇒ Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que desarrolla la L.R.H.L. sobre materia Presupuestaria.
- ⇒ Instrucción de Contabilidad para la Administración Local (ICAL) aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (Reglas 52 y siguientes).
- ⇒ Las normas relativas al cálculo del ahorro neto según la disposición adicional decimocuarta del RD Ley 20/2011 de 31 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria tributaria y financiera.
- ⇒ Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.


❖ Liquidación del Presupuesto

De la normativa señalada anteriormente, y más concretamente, de los artículos 191 y 192 del R.D.L. 2/2004 y 93-1 del R.D. 500/1990, se deduce que la liquidación se refiere única y exclusivamente al “presupuesto corriente” y pondrá de manifiesto:

- a) Respecto al Presupuestos de gastos, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas y los pagos ordenados y los pagos realizados.

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	1/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	115/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

- b) Respecto al Presupuesto de Ingresos, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados, así como los recaudados netos.

El Resultado Presupuestario, o resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio (artículo 96 del R.D. 500), vendrá determinado por la diferencia entre:

- Los derechos reconocidos netos, obtenidos por diferencia entre los derechos reconocidos y los derechos anulados y cancelados
- Las obligaciones reconocidas netas, es decir deducidas aquellas, que la igual que en el caso anterior, por cualquier motivo hubieran sido anuladas.

Este resultado deberá ajustarse (art. 97 del R.D. 500/90) por:

- Las desviaciones de financiación derivadas de gastos con financiación afectada.
- Los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que hayan sido financiados con Remanente de Tesorería para gastos generales.

Como consecuencia de la liquidación se determinan:


- Los derechos pendientes de cobro.
- Las obligaciones pendientes de pago.
- Los Remanentes de crédito.
- El Remanente de Tesorería.
- Los Fondos Líquidos.


La documentación se completa con un informe sobre la nivelación presupuestaria interna y con los datos básicos sobre el Estado de Tesorería.

❖ Ejecución Presupuestaria

El grado de ejecución del Presupuesto se refleja en los estados de gestión económica, elaborados a la fecha de 31 de diciembre de 2020, tanto para ingresos como para gastos. Los datos son según el siguiente cuadro:

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	2/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	116/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

INGRESOS			
Capitulo	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	%
Corriente	29.755.452,38	27.899.320,22	94%
Capital	18.615.933,66	628.684,58	3%
Total	48.371.386,04	28.528.004,80	59%

GASTOS			
Capitulo	Previsiones definitivas	Obligaciones reconocidos	%
Corriente	43.200.877,00	38.867.357,21	90%
Capital	5.170.509,04	1.336.511,13	26%
Total	48.371.386,04	40.203.868,34	83%

INGRESOS						
Capitulo	Derechos reconocidos	%	Recaudacion Liquida	%	Pendiente de cobro	%
Corriente	27.899.320,22	98%	27.242.037,08	98%	657.283,14	2%
Capital	628.684,58	2%	603.517,58	96%	25.167,00	4%
Total	28.528.004,80	100%	27.845.554,66	98%	682.450,14	2%

GASTOS						
Capitulo	Obligaciones reconocidas	%	Pagos liquidos	%	Pendiente de pago	%
Corriente	38.867.357,21	97%	29.333.874,25	75%	9.533.482,96	25%
Capital	1.336.511,13	3%	896.418,72	67%	440.092,41	33%
Total	40.203.868,34	100%	30.230.292,97	75%	9.973.575,37	25%

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19
Observaciones		Página	3/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	117/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



❖ La nivelación Presupuestaria Interna

La nivelación interna entre ingresos y gastos ordinarios (corrientes o de administración) y extraordinarios (de inversión, de capital o de primer establecimiento), viene dada en función de la legislación vigente en la materia que impone la afectación legal de ciertos recursos a los gastos extraordinarios, de inversión, de capital o de primer establecimiento.

Estas afectaciones legales son:

En el T.R. de la L.R.H.L.

- Art. 5 (Enajenación o gravamen de bienes y derechos patrimoniales).
- Art. 29-3 (Cantidades recaudadas por contribuciones especiales).
- Art. 40-1 (Subvenciones con destinos a obras o servicios).
- Art. 49-1 (el crédito público y privado para financiación de inversiones).

1. Ingresos Ordinarios:

- Capítulo 1.- Impuestos Directos
- Capítulo 2.- Impuestos Indirectos
- Capítulo 3.- Tasas y otros y ingresos
- Capítulo 4.- Transferencias corrientes


2. Ingresos Extraordinarios:


- Capítulo 6.- Enajenación inversiones reales
- Capítulo 7.- Transferencias de capital
- Capítulo 8.- Activos Financieros
- Capítulo 9.- Pasivos financieros

3. Gastos Ordinarios:

- Capítulo 1.- Gastos de Personal
- Capítulo 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios
- Capítulo 3.- Gastos Financieros
- Capítulo 4.- Transferencias corrientes
- Capítulo 9.- Pasivos financieros

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	4/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	118/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

4. Gastos Extraordinarios:

- Capítulo 6: Inversiones reales
- Capítulo 7: Transferencias de capital
- Capítulo 8: Activos financieros

La comparación de ingresos y gastos “ordinarios” que se diferencia de la clasificación presupuestaria de “corrientes” por la inclusión de las amortizaciones financieras (al ser gastos ordinarios), permite deducir si existe ahorro o diferencia positiva entre recursos y gastos “ordinarios”, lo que indirectamente refleja si se cumple la afectación legal de recursos de gastos de inversión, cuya comprobación se deriva de la confrontación de los ingresos y gastos extraordinarios que se diferencian de los de capital de la clasificación Presupuestaria, por la inclusión y exclusión recíprocas de las señaladas anteriormente, ya que estos últimos han de ser siempre superiores, y en el límite, iguales (pero nunca menores), que los específicos recursos afectados.

El análisis de la nivelación de masas presupuestarias se efectúa desde una doble vertiente, en términos de previsiones presupuestarias definitivas, incluidas las modificaciones de crédito y en términos de derechos y obligaciones liquidadas. En el primer caso, indicativo de los efectos de las modificaciones Presupuestarias en la nivelación inicial del Presupuesto corriente, se obtienen de los siguientes resultados:


Cuadro 1


INGRESOS			
Capítulo	Previsiones iniciales	Modificaciones (sin incorp. Remantes.)	Previsiones definitivas
Corriente	29.755.452,38	0,00	29.755.452,38
Capital	2.591.510,00	16.024.423,66	18.615.933,66
Total	32.346.962,38	16.024.423,66	48.371.386,04

GASTOS			
Capítulo	Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas
Corriente(1)	29.755.452,38	13.459.122,56	43.214.574,94
Capital	2.591.510,00	2.565.301,10	5.156.811,10
Total	32.346.962,38	16.024.423,66	48.371.386,04

(1) Capítulos I a IV + Cap. IX

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	5/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	119/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

Para el análisis de la nivelación en términos de derechos y obligaciones reconocidas y liquidadas en el Presupuesto corriente, se ha procedido al desglose del Resultado Presupuestario, derivado de las operaciones ordinarias y extraordinarias tal y como figura en el cuadro siguiente:

Cuadro 2

Ingresos	Operaciones ordinarias	Operaciones capital	Desviaciones positivas	Totales
Derch. Rec. Netos	27.899.320,22	628.684,58		28.528.004,80
Desv. Financ. Positivas	7.927,34	0,00	7.927,34	7.927,34
Total Derechos Netos	27.907.247,56	628.684,58	7.927,34	28.520.077,46

Gastos	Operaciones ordinarias	Operaciones capital	Desviaciones negativas	Totales
Oblig. Rec. Netas	38.867.357,21	1.336.511,13		40.203.868,34
Desv. Financ. Negativas	0,00	627.869,55	627.869,55	627.869,55
Gtos. Financ. R.L.T.	13.501.568,96	0,00		13.501.568,96
Total	25.365.788,25	1.336.511,13	627.869,55	26.074.429,83

A 31-12-2020 el saldo de derechos pendiente de cobro de ejercicio corriente obedece fundamentalmente a los derechos reconocidos en concepto concesiones administrativas por Instalaciones y por Publicidad.

En los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados la variación neta en el 2020 aumenta en la cuantía de 611.521,26 euros.

A 31-12-2020 el saldo de obligaciones pendientes de pago de ejercicio corriente obedece fundamentalmente al saldo de la obligación reconocida a favor del Ayuntamiento de Sevilla por importe de 8.688.141,67 a fecha 31-12-2020 derivado del Exp 11/2020 de modificación presupuestaria por créditos extraordinarios dentro del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2020, a financiar con la parte disponible del Remanente de Tesorería para Gastos Generales

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	6/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	120/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

procedente de la liquidación de Presupuestos del ejercicio 2019, así como de las obligaciones pendientes de pago, aunque en menor medida, en capítulo II, capítulo IV y capítulo VI, que han sido aprobadas en mes de diciembre.

En las obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados la variación neta en el 2020 aumenta en cuantía no significativa.

❖ Ahorro Bruto y Neto obtenido en el ejercicio 2020

De los datos anteriores, y siempre considerando los gastos derivados de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2020, inclusive los gastos derivados de los capítulos III y IX (financieros), se obtiene como se observa en el cuadro siguiente un ahorro bruto positivo de +2.525.904,88 euros, y un ahorro neto positivo de +2.511.906,69 euros. A continuación, se presenta un cuadro explicativo de lo anterior:

2020	
Ingresos Corrientes (Cap. I a V)	27.899.320,22
Gastos Corrientes (Cap. I, II, III Tesor. Y IV)	-38.867.056,96
Menos desv. + ingresos corrientes	-7.927,34
Mas desv. - obligaciones corrientes	0,00
Mas gastos ctes. Financiados con RLT	13.501.568,96
Ahorro Bruto	2.525.904,88
Carga Financiera (Cap. III y IX)	-13.998,19
Ahorro neto	2.511.906,69
Indice de carga financiera	9,00%

❖ Resultado Presupuestario

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	7/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	121/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

El Resultado Presupuestario del ejercicio, se define como el estado que refleja a la fecha de cierre y liquidación del Presupuesto, la diferencia entre los derechos presupuestarios netos, y las obligaciones netas presupuestarias del ejercicio.

No obstante, la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local señala que el resultado inicial deberá ser objeto de los siguientes ajustes:

- Desviaciones derivadas del ejercicio corriente y originadas por los gastos con financiación afectada, tanto positiva como negativas.
- Gastos del ejercicio corriente financiados con Remanente de Tesorería para gastos generales (es decir con ingresos recibidos en ejercicios anteriores)


El Resultado Presupuestario se ha calculado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 del R.D. 500/1990, y viene determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados, y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el ejercicio, tomados unos y otros por sus valores netos, es decir, una vez deducidos los derechos y las obligaciones que por cualquier motivo hubiesen sido anulados.


De este concepto del Resultado Presupuestario cabe extraer las siguientes características:

- Que se refiere únicamente al Presupuestos de la entidad.
- Que se compara el Presupuesto de ingresos con el de gastos en términos de ejecución, es decir, del grado de realización (derechos y obligaciones reconocidas).
- Que se refiere a un ejercicio concreto, en este caso el ejercicio 2019.
- Que representa en que medida los derechos reconocidos en el ejercicio han sido suficientes para cubrir las obligaciones del mismo período. En este caso muestra que los derechos han sido mayores que las obligaciones del ejercicio, computados unos y otros por sus valores netos.

El Resultado Presupuestario sin ajustar arroja un saldo negativo de -11.675.863,54 €, es decir se han reconocido más obligaciones que derechos en el Presupuesto de 2020, y que una vez ajustado con los créditos gastados financiados con remanentes de tesorería para gastos generales, con las desviaciones de financiación negativas y positivas del ejercicio arroja **un saldo positivo de 2.445.647,63 €**.

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	8/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	122/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

Dicho Resultado Presupuestario, obedece a que se han reconocido más obligaciones que derechos, fundamentalmente motivado por el reconocimiento de obligaciones a favor del Ayuntamiento de Sevilla por importe de 13.501.420,04 euros fruto de dos expedientes de modificación presupuestaria por crédito extraordinario financiado con la parte disponible del Remanente Líquido de Tesorería procedente de la Liquidación de Presupuestos de 2019 del IMD.

A continuación, se presenta un cuadro expresivo de las distintas magnitudes que intervienen en el cálculo del Resultado Presupuestario.

	2020	%
Previsión de Ingresos		
1.- Prev. Inicial de Ingresos	32.346.962,38	67%
2.- Modificaciones de Ingresos	16.024.423,66	33%
3.- Prev. Definitivas de Ingresos	48.371.386,04	100%
Ejecución Ingresos		
4.- Derechos reconocidos	28.528.004,80	100%
5.- Recaudación líquida	27.845.554,66	94%
6.- Pendiente de Cobro	682.450,14	6%
Previsión de Gastos		
7.- Prev. Inicial de Gastos	32.346.962,38	67%
8.- Modificaciones de Gastos	16.024.423,66	33%
9.- Prev. Definitivas de Gastos	48.371.386,04	100%
Ejecución Gastos		
10.-Obligaciones Reconocidas	40.203.868,34	100%
11.-Gastos Pagados	30.230.292,97	86%
12.-Pendiente de Pago	9.973.575,37	14%
Remanentes		
13.-No comprometido	2.842.408,85	35%
14.-Comprometido (Saldos de D)	5.325.108,85	65%
15.-Total	8.167.517,70	100%
Resultado		
16.-Resultado Presupuestario	-11.675.863,54	
17.-Gastos financiación con R.L.T.	13.501.568,96	
17.-Ajustes Positivos	627.869,55	
18.-Ajustes Negativos	7.927,34	
19.-Rdo.Presupuestario Ajustado(*)	2.445.647,63	

Datos en millones de euros.

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	9/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	123/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

❖ Análisis del Remanente de Tesorería

El Remanente de Tesorería (art. 191-2 del R.D.L. 2/2004 y artículos 101 a 104 del R.D. 500/90) se calcula de conformidad a los siguientes componentes de la Contabilidad General:

- Positivos

- los fondos líquidos.
- Derechos pendientes de cobro a fin de ejercicio.
 - Derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente.
 - Derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados.
 - Derechos de cobro no presupuestarios

minorados con:

- cantidades cobradas pendiente de aplicación.

- Negativos

Obligaciones pendientes de pago a fin de ejercicio

- Pendientes de pago de presupuesto corriente.
- Pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Pendientes de pago no presupuestarios.

minorados con:


- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva


Resultado del cual deducido el importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación y el exceso de financiación afectada producido determinará el Remanente de Tesorería disponible para la financiación de gastos generales.

En el caso concreto del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, el Remanente de tesorería para gastos generales es positivo y por un total de **2.410.368,68 €**.

El Remanente de Tesorería responde a la “acumulación de resultados presupuestarios” de todos los ejercicios anteriores, circunstancia que hace que su significado se ajuste de manera precisa al que tiene el Texto Refundido de la Ley

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	10/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	124/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

Reguladora de las Haciendas Locales: recurso para financiar gasto, si es positivo, y déficit a financiar, si es negativo.

La cifra expuesta de 2.410.368,68 € debe contemplarse con el resto de datos, que como información adicional se ha venido proporcionando en este informe.


A lo largo del ejercicio 2020 no se ha producido ni aumento ni disminución de derechos pendientes de cobro por operaciones no presupuestarias a fecha 31-12-2020 con respecto al 31-12-2019.


Se han formalizado en contabilidad ingresos pendientes de aplicación a lo largo del año 2020. Dichas cantidades estaban ingresadas en cuentas restringidas de recaudación y en cuentas operativas, abiertas en entidades financieras, que procedían de operaciones presupuestarias del ejercicio corriente y de los anteriores. A 31 de diciembre de 2020 se determina un menor saldo de ingresos pendientes de aplicación con respecto a 31-12-2019 (por importe de -89.808,93 euros), que obedecen tanto a cánones por concesión de instalaciones pendiente de su formalización, a devoluciones de subvenciones y a liquidaciones de ingresos por precio público correspondiente al mes de diciembre 2020 a formalizar en el mes de enero del año siguiente.

Las fianzas en metálico depositadas por entidades adjudicatarias de las distintas contrataciones llevadas a cabo a lo largo de 2020, supone un aumento insignificante en las variaciones netas de las obligaciones pendientes de pago por operaciones no presupuestarias, así como, en relación las retenciones por IRPF del personal del IMD pendiente de pago a 31-12-2020 supone un pequeño aumento insignificante en la variación neta de las obligaciones pendientes de pago por este concepto en operaciones no presupuestarias

La disminución del Remanente de Tesorería del ejercicio 2020 con respecto al ejercicio 2019 obedece, por un lado, fundamentalmente al menor importe de los derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente como consecuencia del no reconocimiento del derecho respecto del compromiso de ingreso con el Ayuntamiento de Sevilla en el capítulo 7 de transferencias de capital en el proyecto de gastos inversiones 2020, así como, fundamentalmente y sobre todo, por el mayor importe de las obligaciones pendientes de pago de ejercicio corriente, entre los que se encuentra el importe de obligación reconocida por 8.688.141,67 euros pendiente de abonar al Ayuntamiento de Sevilla como consecuencia de la modificación presupuestaria por crédito extraordinario financiado con la parte disponible del RLT para Gastos Generales procedente de la liquidación de Presupuestos del ejercicio 2019. Y, por otro lado, a la disminución del saldo de los fondos líquidos por el abono de las Operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto procedente del saldo existente a 31-12-2019, así como del cómputo del importe, aunque en menor medida respecto del 2019, de las facturas y/o

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	11/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	125/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

justificantes de gastos cuya situación en la que se encuentran, “facturas conformadas”, “Registradas”, “Devueltas al servicio” están aún pendientes de su aplicación a Presupuesto y por tanto de su pago.

A continuación, se detalla en cuadro comparativo el Remanente de Tesorería del ejercicio 2020 y ejercicio 2019.

REMANENTE DE TESORERIA					
		2020	%	2019	%
1.- Fondos de tesorería		8.078.118,10		8.677.354,68	
2.- Derechos pendientes de cobro		7.941.588,58	100%	10.089.687,64	100%
Menos	De presupuesto corriente	682.450,14	8,59%	3.531.879,39	35,00%
	De presupuesto cerrado	6.723.906,67	84,67%	6.112.385,41	60,58%
	Deudores no presupuestarios	1.090.523,31	13,73%	1.090.523,31	10,81%
	Ingresos pendientes de aplicación	555.291,54	6,99%	645.100,47	6,39%
3.- Obligaciones pendientes de pago		11.731.623,26	100%	2.803.095,36	100%
Menos	De presupuesto corriente	9.973.575,37	85,01%	1.056.201,18	37,68%
	De presupuesto cerrado	874.672,23	7,46%	870.184,23	31,04%
	Acreedores no presupuestarios + ROE	884.436,96	7,54%	878.273,06	31,33%
	Pagos pendientes de aplicación	1.061,30	0,01%	1.563,11	0,06%
I.- Remanente Total (1+2-3)		4.288.083,42	100%	15.963.946,96	100%
II. Saldos de dudoso cobro		1.872.123,52	43,66%	1.670.869,72	10,47%

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19
Observaciones		Página	12/16
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==		



Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	126/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



III.- Exceso de financiación afectada	5.591,22	0,13%	-	0,00%
IV.- Remanente para gastos generales (I-II-II)	2.410.368,68	56,21%	14.293.077,24	89,53%


❖ DERECHOS DE DIFÍCIL O IMPOSIBLE RECAUDACIÓN


En este apartado debe seguirse la nueva regulación establecida por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que ha introducido un nuevo artículo, el 193 bis, el cual determina la forma de cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación con el siguiente tenor literal:

- *“Las Entidades Locales deberán informar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y a su Pleno, u órgano equivalente, del resultado de la aplicación de los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación con los siguientes límites mínimos:*
 - *a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.*
 - *b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.*
 - *c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.*
 - *d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.”*

A los efectos de la aplicación de lo establecido en el artículo transcrito, esta Intervención, entiende que no deben considerarse derechos de difícil o imposible recaudación los derivados de administraciones públicas que hayan reconocido las correspondientes obligaciones recíprocas. En el que se muestra a continuación aparecen deducidas tales cantidades. Tampoco se ha considerado como de difícil o imposible recaudación los Derechos reconocidos en concepto de anticipos reintegrables

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	13/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	127/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

concedidos a personal laboral del IMD, al considerarse derechos pendientes de cobro que se harán efectivo en los sucesivos ejercicios presupuestarios hasta su completa cancelación.

Por lo que, teniendo en cuenta lo anterior, y en aplicación del referido artículo 193 bis de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, la dotación de Dudoso cobro para el año 2020 arroja un importe de 1.872.123,52 euros, según se detalla a continuación. No obstante, y sin perjuicio de ello, se recomienda la necesidad de tramitar expediente de depuración del saldo contable.

EJERCICIO	Total Derechos Reconocidos Pendiente de cobro a 31-12-2020	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS PENDIENTE DE COBRO DE DUDOSO COBRO	% sobre los Derechos Reconocidos pendiente de cobro de Dudoso Cobro	DOTACIÓN DUDOSO COBRO 2019
2020	682.450,14	620.973,74	0,00%	0,00
2019	631.148,00	618.063,86	25,00%	154.515,97
2018	127.683,91	125.349,59	25,00%	31.337,40
2017	180.518,79	180.436,54	50,00%	90.218,27
2016	4.209,78	4.209,78	75,00%	3.157,34
2015	1.470,64	1.470,64	75,00%	1.102,98
2014 y ant.	5.778.875,55	1.591.791,57	100,00%	1.591.791,57
TOTAL	7.406.356,81	3.142.295,72		1.872.123,52

❖ ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad con lo establecido por el art. 6, relativo al principio de transparencia de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, es preciso analizar la situación de cumplimiento de los estados de liquidación respecto a los principios exigidos en dicha norma. Tales principios son el de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad de la deuda. Respecto de estos hay que indicar que no puede

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	14/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación:	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	128/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

determinarse de manera individualizada la situación de cumplimiento por cada ente individualmente considerado, puesto que ello debe realizarse de forma consolidada con el resto de unidades clasificadas como “administrativas” al amparo del Art. 2 apartado 1º de dicha norma. Por ello, en informe específico se procederá a su cálculo una vez se dispongan de estados financieros definitivos de las entidades integrantes del perímetro de consolidación afectado.

❖ CONCLUSIÓN

De un análisis de los componentes del Remanente de Tesorería, se deduce claramente, el Remanente de Tesorería Total del 2020 es positivo en la cuantía de + 4.288.083,42 euros, y, en lo que respecta a la parte del Remanente de Tesorería para gastos generales, una vez deducido los saldos de dudoso cobro y el exceso de financiación afectada, supone una cuantía positiva de + 2.410.368.68 euros.

El **remanente de tesorería resulta ser positivo** por lo que no es necesaria la adopción de medida alguna al amparo del art. 193. TRLRHL.

Del análisis del **Resultado Presupuestario**, se deduce que se ajustan las aportaciones por parte del Ayuntamiento de Sevilla al Ente, Instituto Municipal de Deportes, en función de las necesidades del gasto.


La aprobación de la liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, previo informe de la Intervención General, corresponde al Excmo. Sr. Alcalde – Presidente (artículo 191-3 del T. R. de la LRHL y artículo 90 -1 RP).


De la liquidación de los presupuestos y los estados financieros de las sociedades mercantiles dependientes, una vez realizada la aprobación, se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que este celebre (artículo 193-4 del T. R. de la LRHL y artículo 90-2 RP).

Las operaciones de cierre del ejercicio, previas a la liquidación, implican complejas tareas necesarias para que esta refleje fielmente su situación financiera de la entidad. Dichas operaciones pueden sintetizarse en las siguientes:

- ⇒ Registrando contablemente las correcciones valorativas.
- ⇒ Contabilizar la periodificación de los gastos e ingresos.

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	15/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	129/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

- ⇒ Reclasificando las cuentas al cierre del ejercicio.
- ⇒ Llevando a cabo la Regularización de la contabilidad al final del ejercicio.


De la liquidación del presupuesto se deberá remitir copia a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 193.5 del T. R. la LRHL


En Sevilla a fecha de firma electrónica

EL INTERVENTOR,
 Fdo.: José Miguel Brajos Corral



Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Brajos Corral	Firmado	24/03/2021 13:16:19	
Observaciones		Página	16/16	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U6hi6SKVGGedsUPeE40Ipw==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	130/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
 LIBRO RESOLUCIONES ALCALDIA

ALCALDE EXCMO SR:	
D. JUAN ESPADAS CEJAS	
Fecha	Número

AREA DE HACIENDA

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 191 y 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 89 y ss. del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla dicha Ley en materia presupuestaria, se ha practicado el cierre y liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes, en cuanto a la recaudación de derechos y pago de obligaciones al 31 de diciembre de 2020.


Visto el informe favorable de la Intervención, **VENGO EN RESOLVER:**


PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, correspondiente al ejercicio 2020.

SEGUNDO.- Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto al Pleno en primera sesión que celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa antes citada.

Doy fe:
EL ALCALDE, **EL SECRETARIO GENERAL,**

Fdo. Juan Espadas Cejas

Código Seguro De Verificación:	bYG5BXLLEeE0I3NyW+5ZLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	19/04/2021 14:14:22	
	Juan Espadas Cejas	Firmado	19/04/2021 13:29:20	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYG5BXLLEeE0I3NyW+5ZLA==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	131/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma.

DILIGENCIA:


Para hacer constar que se incorpora al expediente nº 5/2021 de Liquidación de Presupuesto del IMD ejercicio 2020, copia de la notificación del número de resolución de Alcaldía por la que se aprueba la liquidación de Presupuestos de 2020 del Instituto Municipal de Deportes, número 388/2021. Se firma a los efectos de incorporación como documentación necesaria para conformar el expediente electrónico de Liquidación de Presupuesto del IMD 2020.


**LA JEFE DE SERVICIO DE INTERVENCION
DEL IMD**

Fdo.: María Conejero Castro.



Sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	T1TzBQuCW+S1NYX6EnZLGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	29/04/2021 09:29:13	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/T1TzBQuCW+S1NYX6EnZLGw==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	132/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA, EN SEVILLA EL DÍA DIECISEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN

NÚMERO:

Euros

AREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y GESTIÓN
PRESUPUESTARIA
INTERVENCION GENERAL
SERVICIO DE INTERVENCIÓN

387 Aprobar la liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla, correspondiente al ejercicio 2020

AREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES
IMD

388 Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2020

AREA HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
AGENCIA TRIBUTARIA DE SEVILLA

389 Aprobar la Liquidación del Presupuesto de la Agencia Tributaria de Sevilla correspondiente al ejercicio 2020

AREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO
GERENCIA DE URBANISMO

390 Aprobar la Liquidación del Presupuesto de la Gerencia de Urbanismo correspondiente al ejercicio del año 2020

AREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SEVILLA


391 Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) correspondiente al ejercicio 2020


AREA DE LA UNIDAD TRAMITADORA: ÁREA DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y CASA CONSISTORIAL

392 Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio 2020

AREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y
MODERNIZACIÓN DIGITAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


Código Seguro De Verificación:	T1TzBQuCW+S1NYX6EnZLGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	29/04/2021 09:29:13	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/T1TzBQuCW+S1NYX6EnZLGw==			


Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwvOuvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	133/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwvOuvlfIcEA==			

393 SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
 Nombrar a ROCIO RICCA ISLA como personal eventual en el puesto Asesora Unidades Eventuales (PEVENT63) en el expediente 620/2021

394 AREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO
GERENCIA DE URBANISMO
 Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 4/2021 PS 2 e incorporar al Presupuesto de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del ejercicio 2021 remanentes de crédito por importe de:

1.492.700,07

Código Seguro De Verificación:	T1TzBQuCW+S1NYX6EnZLGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Conejero Castro	Firmado	29/04/2021 09:29:13	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/T1TzBQuCW+S1NYX6EnZLGw==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	134/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
LIBRO RESOLUCIONES ALCALDIA

ALCALDE EXCMO SR:	
D. JUAN ESPADAS CEJAS	
Fecha	Número

AREA DE HACIENDA

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 191 y 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 89 y ss. del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla dicha Ley en materia presupuestaria, se ha practicado el cierre y liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes, en cuanto a la recaudación de derechos y pago de obligaciones al 31 de diciembre de 2020.

Visto el informe favorable de la Intervención, **VENGO EN RESOLVER:**

PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, correspondiente al ejercicio 2020.

SEGUNDO.- Dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto al Pleno en primera sesión que celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa antes citada.

EL ALCALDE, Doy fe:
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. Juan Espadas Cejas

Código Seguro De Verificación	bYG5BXLLEeE0I3NyW+5ZLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	19/04/2021 14:14:22	
	Juan Espadas Cejas	Firmado	19/04/2021 13:29:20	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYG5BXLLEeE0I3NyW+5ZLA==			

El Ayuntamiento Pleno tomó conocimiento, en sesión ordinaria celebrada el día 26/04/2021 EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	pjxIjs2REmc+nXrAfJVlWQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	27/04/2021 12:53:52	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pjxIjs2REmc+nXrAfJVlWQ==			

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	135/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2021

A

22-10-2021

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGUs5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	136/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGUs5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Fecha Obtención: 05/11/2021

16:02:32

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 22/10/2021

Pág. 1

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	3.604.124,00		3.604.124,00	2.059.862,53	2.109.581,89	49.719,36	2.059.862,53		-1.544.261,47
4	TRANSFERENCIA PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	24.622.651,75		24.622.651,75	20.100.200,00	20.100.200,00		20.100.200,00		-4.522.451,75
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	1.106.290,53		1.106.290,53	429.189,44	140.255,43		140.255,43	288.934,01	-677.101,09
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	3.127.348,00	3.757.934,95	6.885.282,95	328.148,17	328.148,17		328.148,17		-6.557.134,78
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	36.097,00	2.408.218,08	2.444.315,08	36.000,00	8.666,40		8.666,40	27.333,60	-2.408.315,08
9	PASIVOS FINANCIEROS.									
	Suma Total Ingresos.	32.496.511,28	6.166.153,03	38.662.664,31	22.953.400,14	22.686.851,89	49.719,36	22.637.132,53	316.267,61	-15.709.264,17

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Clasificación CAPITULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPITULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	12.661.371,33	-100.000,00	12.561.371,33	8.327.057,20	8.121.467,73		8.121.467,73	205.589,47	4.234.314,13
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	14.094.872,64	-7.191,80	14.087.680,84	7.985.864,59	7.747.795,44		7.747.795,44	248.069,15	6.091.816,25
3	GASTOS FINANCIEROS.	454,55		454,55	125,25	125,25		125,25		329,30
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.562.669,82	2.023.868,84	4.586.538,66	953.033,58	851.299,40		851.299,40	101.794,18	3.633.505,08
6	INVERSIONES REALES.	3.127.348,00	4.249.475,99	7.376.823,99	1.052.704,65	1.052.704,65		1.052.704,65		6.324.119,34
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	36.097,00		36.097,00	36.000,00	36.000,00		36.000,00		97,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	13.697,94		13.697,94	10.273,45	10.273,45		10.273,45	555.392,80	3.424,49
	Suma Total Gastos.	32.496.511,28	6.166.153,03	38.662.664,31	18.375.058,72	17.819.665,92		17.819.665,92	555.392,80	20.287.605,59

	Diferencia...				4.578.341,42	4.867.185,97	49.719,36	4.817.466,61	-239.125,19	4.578.341,42
--	----------------------	--	--	--	--------------	--------------	-----------	--------------	-------------	--------------

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez
Observaciones	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==

Estado	Firmado
Fecha y hora	06/11/2021 04:47:52
Página	137/175



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021
ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 22/10/2021
Fecha Obtención 05/11/2021 16:03:17
Pág. 1

Clasificación CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	3.604.124,00		3.604.124,00	2.059.862,53	57,15	2.109.581,89	49.719,36	2.059.862,53	100,00		-1.544.261,47
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	24.622.651,75		24.622.651,75	20.100.200,00	81,63	20.100.200,00		20.100.200,00	100,00		-4.522.451,75
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	1.106.290,53		1.106.290,53	429.189,44	38,80	140.255,43		140.255,43	32,68	288.934,01	-677.101,09
	Total de operaciones corrientes:	29.333.066,28		29.333.066,28	22.589.251,97	77,01	22.350.037,32	49.719,36	22.300.317,96	98,72	288.934,01	-6.743.814,31
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	3.127.348,00	3.757.934,95	6.885.282,95	328.148,17	4,77	328.148,17		328.148,17	100,00		-6.557.134,78
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	36.097,00	2.408.218,08	2.444.315,08	36.000,00	1,47	8.666,40		8.666,40	24,07	27.333,60	-2.408.315,08
9	PASIVOS FINANCIEROS.					0,00						
	Total de operaciones de capital:	3.163.445,00	6.166.153,03	9.329.598,03	364.148,17	3,90	336.814,57		336.814,57	92,49	27.333,60	-8.965.449,86
	Suma	32.496.511,28	6.166.153,03	38.662.664,31	22.953.400,14	59,37	22.686.851,89	49.719,36	22.637.132,53	98,62	316.267,61	-15.709.264,17

Código Seguro De Verificación	EyfK9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez		Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones			Página	138/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EyfK9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Fecha Obtención 05/11/2021
Pág. 1

16:04:39

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 22/10/2021

Econ.	Clasificación Prog. Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
10100	34000 70000	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	72.042,60		72.042,60	51.444,20	51.444,20		51.444,20		20.598,40
13000	34000 70000	Retribuciones básicas laboral fijo	4.649.743,86		4.649.743,86	3.149.110,85	3.149.110,85		3.149.110,85		1.500.633,01
13002	34000 70000	Otras remuneraciones laboral fijo	3.937.114,88		3.937.114,88	2.700.549,24	2.700.549,24		2.700.549,24		1.236.565,64
13100	34000 70000	Retribuciones personal laboral eventual	328.350,52	175.936,13	504.286,65	331.233,37	331.233,37		331.233,37		173.053,28
15000	34000 70000	Productividad	352.571,26		352.571,26	225.896,21	225.896,21		225.896,21		126.675,05
15100	34000 70000	Gratificaciones	113.874,30		113.874,30	45.064,30	45.064,30		45.064,30		68.810,00
16000	34000 70000	Cuotas Sociales de la Seguridad Social	3.043.104,12	-275.936,13	2.767.167,99	1.744.524,75	1.544.007,63		1.544.007,63	200.517,12	1.022.643,24
16200	34000 70000	Formación y Perfeccionamiento del Personal	38.319,79		38.319,79						38.319,79
16204	34000 70000	Acción social	126.250,00		126.250,00	79.234,28	74.161,93		74.161,93	5.072,35	47.015,72
20200	34000 70000	Edificios y otras construcciones	41.000,00	14.051,76	55.051,76	23.579,71	23.579,71		23.579,71		31.472,05
20300	34200 70000	Arrendamiento maquin. instalac. y utilil.	3.000,00		3.000,00	2.212,73	2.212,73		2.212,73		787,27
20400	34200 70000	Arrendamiento material de transporte	20.000,00		20.000,00	5.732,12	5.732,12		5.732,12		14.267,88
20600	34200 70000	Arrendamientos de equipos para procesos de información.	21.000,00		21.000,00	6.582,40	6.582,40		6.582,40		14.417,60
2060050	34200 70000	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.									
20800	34200 70000	Arrendamiento de otro inmovilizado mater	616.121,86		616.121,86	146.608,86	146.608,86		146.608,86		469.513,00
2080050	34200 70000	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATER									
20900	34000 70000	Cánones	900,00		900,00	135,52	135,52		135,52		764,48
21200	34200 70000	Reparac. manten. edificios y o.construc	449.953,00	2.281,67	452.234,67	169.685,50	154.398,26		154.398,26	15.287,24	282.549,17
2120050	34200 70000	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC									
21300	34200 70000	Reparac. manten. maquin.,insta y utilila.	222.705,05	934,41	223.639,46	61.675,16	61.675,16		61.675,16		161.964,30
2130050	34200 70000	REPARAC. MANTEN. MAQUIN.,INSTA Y UTILLA.									
21400	34000 70000	Mantenimiento de elementos de transporte	40.000,00		40.000,00	23.896,00	23.896,00		23.896,00		16.104,00
		Suma	14.076.051,24	-82.732,16	13.993.319,08	8.767.165,20	8.546.288,49		8.546.288,49	220.876,71	5.226.163,88

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	139/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Fecha Obtención 05/11/2021
Pág. 2

16:04:39

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 22/10/2021

Econ.	Clasificación Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
21600	34000	70000	Equipamiento para procesos de información	65.819,70		65.819,70	49.128,56	49.128,56		49.128,56		16.691,14
22000	34000	70000	Ordinario, no inventariable	12.000,00		12.000,00	6.067,77	6.067,77		6.067,77		5.932,23
22001	34000	70000	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.600,00		2.600,00	2.590,59	2.590,59		2.590,59		9,41
22002	34000	70000	Material informático no inventariable	25.805,00	8.084,42	33.889,42	21.554,02	21.554,02		21.554,02		12.335,40
22100	34200	70000	Energía eléctrica.	1.017.850,00		1.017.850,00	724.999,49	724.999,49		724.999,49		292.850,51
2210050	34200	70000	ENERGÍA ELÉCTRICA.									
22101	34200	70000	Agua.	278.725,00	11.681,76	290.406,76	167.865,79	156.619,86		156.619,86	11.245,93	122.540,97
22102	34200	70000	Gas.	699.191,92		699.191,92	448.413,89	448.413,89		448.413,89		250.778,03
2210250	34200	70000	GAS.									
22103	34200	70000	Combustibles y carburantes.	18.000,00		18.000,00	7.271,65	7.271,65		7.271,65		10.728,35
22104	34200	70000	Vestuario.	36.000,00		36.000,00						36.000,00
2210450	34200	70000	VESTUARIO.									
22110	34200	70000	Productos de limpieza y aseo.									
22200	34000	70000	Telefónicas	4.000,00		4.000,00	3.878,05	3.878,05		3.878,05		121,95
2220050	34000	70000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.									
22201	34000	70000	Postales	2.500,00		2.500,00	636,60	636,60		636,60		1.863,40
22203	34000	70000	COMUNICACIONES.	79.394,75	42.739,29	122.134,04	73.651,34	73.651,34		73.651,34		48.482,70
22299	34000	70000	OTROS GASTOS EN TELECOMUNICACIONES	8.287,80	4.227,32	12.515,12	7.901,21	7.901,21		7.901,21		4.613,91
22400	34000	70000	Primas de Seguros	293.490,10		293.490,10	274.845,08	274.845,08		274.845,08		18.645,02
22502	34000	70000	Tributos Locales	15.250,00		15.250,00	3.688,97	3.688,97		3.688,97		11.561,03
22601	34000	70000	Atenciones protocolarias y representativas	600,00		600,00						600,00
22602	34100	70000	Publicidad, propaganda y merchandising	226.979,00	1.055,25	228.034,25	88.623,85	75.912,47		75.912,47	12.711,38	139.410,40
2260217	34100	70000	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.									
22603	34100	70000	Publicación en diarios oficiales	3.500,00		3.500,00	3.314.230,21	3.145.913,24		3.145.913,24		3.500,00
22609	34100	70000	Gastos en actividades deportivas	5.726.709,53	-191.761,41	5.534.948,12					168.316,97	2.220.717,91
			Suma	22.592.754,04	-206.705,53	22.386.048,51	13.962.512,27	13.549.361,28		13.549.361,28	413.150,99	8.423.536,24

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwVuOuvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	140/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwVuOuvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Fecha Obtención 05/11/2021 16:04:39
Pág. 3

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 22/10/2021

Econ.	Clasificación Prog.	Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
2260917	34100	70000	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS									
2260950	34100	70000	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS									
22699	34100	70000	Otros gastos diversos	544.728,33	-65.562,84	479.165,49	246.338,63	240.297,71		240.297,71	6.040,92	232.826,86
22700	34200	70000	Limpieza y Aseos	1.489.856,72		1.489.856,72	878.891,07	855.191,44		855.191,44	23.699,63	610.965,65
2270050	34200	70000	LIMPIEZA Y ASEO.									
22701	34200	70000	Seguridad	1.605.702,66		1.605.702,66	1.089.082,46	1.089.082,46		1.089.082,46		516.620,20
22706	34200	70000	Estudios trabajos técnicos	216.027,50	46.896,53	262.924,03	43.862,09	43.217,09		43.217,09	645,00	219.061,94
2270650	34200	70000	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.									
22708	34000	70000	Servicios de recaudación	100,00		100,00						100,00
22799	34000	70000	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.									
22799	34100	70000	Servicios Generales Mantenimiento y Conservación	292.574,72	118.180,04	410.754,76	81.293,73	71.661,42		71.661,42	9.632,31	329.461,03
2279950	34100	70000	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.									
23020	34000	70000	Dietas de personal	10.000,00		10.000,00	5.027,35	4.537,58		4.537,58	489,77	4.972,65
23120	34000	70000	Gastos de locomoción	4.500,00		4.500,00	799,43	799,43		799,43		3.700,57
23320	34000	70000	Indemnizaciones extraordinarias personal laboral									
31000	01100	70000	DEVOLUCION INTERESES PAGO PROVEEDORES AL AYUNTAMIENTO SEVILL	354,55		354,55	125,25	125,25		125,25		229,30
35200	34000	70000	INTERESES DE DEMORA	100,00		100,00						100,00
40000	92000	70000	TRANSFERENCIA REMANENTE LÍQUIDO TESORERÍA	2.371.958,42	2.371.958,42	2.371.958,42						2.371.958,42
47900	34100	70000	Otras subvenciones a empresas privadas	502.559,82	-341.092,17	161.467,65	55.807,78	55.807,78		55.807,78		105.659,87
48100	34100	70000	PREMIOS, BECAS Y PP.	45.610,00		45.610,00						45.610,00
48900	34100	70000	ESTUDIOS E INVESTIG	207.000,00	-6.997,41	200.002,59	33.400,00	33.400,00		33.400,00		166.602,59
48902	34100	70000	Convenios	1.807.500,00		1.807.500,00	863.825,80	762.091,62		762.091,62	101.734,18	943.674,20
			Subvenciones									
			Suma	29.319.368,34	1.916.677,04	31.236.045,38	17.276.080,62	16.720.687,82		16.720.687,82	555.392,80	13.959.964,76

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwVuOivlIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	141/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwVuOivlIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Fecha Obtención 05/11/2021
Pág. 4

16:04:39

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 22/10/2021

Econ.	Clasificación Prog. Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
		Total de operaciones corrientes:	29.319.368,34	1.916.677,04	31.236.045,38	17.276.080,62	16.720.687,82		16.720.687,82	555.392,80	13.959.964,76
62200	34200	70000	1.361.298,00		1.361.298,00						1.361.298,00
6220017	34200	70000	2.105,81	2.105,81	2.105,81	9.122,30	9.122,30		9.122,30		-7.016,49
6220018	34200	70000	242.926,12	242.926,12	242.926,12	45.111,95	45.111,95		45.111,95		197.814,17
6220020	34200	70000	1.144.248,00	1.144.248,00	1.144.248,00	74.765,75	74.765,75		74.765,75		1.069.482,25
62300	34200	70000	327.550,00		327.550,00						327.550,00
6230017	34200	70000	2,76	2,76	2,76						2,76
6230018	34200	70000	20.493,22	20.493,22	20.493,22	2.609,58	2.609,58		2.609,58		17.883,64
6230020	34200	70000	50.000,00	50.000,00	50.000,00	29.337,82	29.337,82		29.337,82		20.662,18
6230070	34200	70000	105.874,26	105.874,26	105.874,26	97.718,08	97.718,08		97.718,08		8.156,18
62500	34000	70000	50.000,00		50.000,00						50.000,00
6250017	34000	70000	1.999,51	1.999,51	1.999,51						1.999,51
62600	34000	70000	65.769,00		65.769,00	46.474,20	46.474,20		46.474,20		19.294,80
6260017	34000	70000	3.444,84	3.444,84	3.444,84						3.444,84
6260018	34000	70000	15.000,00	15.000,00	15.000,00						15.000,00
6260070	34000	70000	80.000,00		80.000,00						80.000,00
6290017	34000	70000	150,01	150,01	150,01						150,01
6290018	34000	70000	8.004,29	8.004,29	8.004,29						8.004,29
6290020	34000	70000	24,51	24,51	24,51						24,51
63200	34200	70000	894.731,00		894.731,00						894.731,00
6320017	34200	70000	118.351,75	118.351,75	118.351,75	33.177,80	33.177,80		33.177,80		85.173,95
		Suma	32.098.716,34	3.629.302,12	35.728.018,46	17.614.398,10	17.059.005,30		17.059.005,30	555.392,80	18.113.620,36

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwVuOivlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	142/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwVuOivlfIcEA==		



ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2021 HASTA 22/10/2021

Econ.	Clasificación Prog. Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
6320018	34200 70000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.975,31	6.975,31	6.975,31						6.975,31
6320020	34200 70000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.000.738,72	1.000.738,72	177.566,52	177.566,52		177.566,52		823.172,20
6320070	34200 70000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		313.011,83	313.011,83	84.590,62	84.590,62		84.590,62		228.421,21
63300	34200 70000	Reparación maquinaria, instalaciones y utilaje	348.000,00	491.541,04	839.541,04						839.541,04
6330017	34200 70000	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		47.888,71	47.888,71						47.888,71
6330018	34200 70000	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		220.359,15	220.359,15	80.153,84	80.153,84		80.153,84		140.205,31
6330020	34200 70000	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		456.336,15	456.336,15	372.076,19	372.076,19		372.076,19		84.259,96
6330070	34200 70000	REPARACION DE MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE									
63900	34200 70000	Otras inv. reposición asoc. al funcionamiento op. serv.									
6390017	34200 70000	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNC OPERAT DE LOS SERV									
		Total de operaciones de capital:	3.127.348,00	4.249.475,99	7.376.823,99	1.052.704,65	1.052.704,65		1.052.704,65		6.324.119,34
83000	34000 70000	Préstamos al personal a corto plazo	36.097,00		36.097,00	36.000,00	36.000,00		36.000,00		97,00
91100	01100 70000	Amortización préstamos a largo plazo de entes del sector púb	13.697,94		13.697,94	10.273,45	10.273,45		10.273,45		3.424,49
		Total de operaciones financieras:	49.794,94		49.794,94	46.273,45	46.273,45		46.273,45		3.521,49
		Suma	32.496.511,28	6.166.153,03	38.662.664,31	18.375.058,72	17.819.665,92		17.819.665,92	555.392,80	20.287.605,59

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	143/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGUs5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	144/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGUs5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

**BASES PARA LA EJECUCION DEL
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022**

De conformidad con la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL), el Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, referente a la materia presupuestaria, la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 3 de diciembre de 2008, por la que se establece la estructura de los presupuestos de las entidades locales, y la Orden de 4041/2004 de 23 de noviembre, por la que se aprueba el Modelo Normal de Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGv5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	145/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGv5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2022

Base 1ª.-Naturaleza y Ámbito de Aplicación.

De acuerdo con la vigente legislación, el Instituto Municipal de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla establece estas Bases de Ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2022.

La gestión, desarrollo y aplicación del Presupuesto se realizará con arreglo a las presentes Bases que tendrán la misma vigencia que aquél y su posible prórroga legal.

Para el Presupuesto General del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, será de aplicación las Bases de Ejecución de Presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla para el ejercicio 2022, lo establecido en las normas reglamentarias del I.M.D. y del Ayuntamiento de Sevilla, y con carácter general por la legislación vigente, por la Ley General Presupuestaria, Ley General Tributaria y demás normas que sean aplicables

Base 2ª.-Tabla orgánica de correspondencia.

Al ser de aplicación las Bases de Ejecución de Presupuestos del Ayuntamiento de Sevilla, la equivalencia de los órganos competentes en el Instituto Municipal de Deportes es, de acuerdo con los Estatutos de este Organismo según sus competencias:

- Pleno del Ayuntamiento
- Presidente del IMD, Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla
- Consejo de Gobierno del IMD
- Vicepresidente del IMD
- Gerente del IMD

Base 3ª.-Nivel de Vinculación Jurídica de los Créditos.

1. Los créditos autorizados en los estados de gastos tienen carácter limitativo y vinculante, de acuerdo con lo establecido a continuación para su clasificación por programa y económica. Por tanto, no podrán adquirirse compromisos de gastos por cuantía superior a su importe, siendo nulos de pleno derecho los acuerdos, resoluciones y actos administrativos que incumplan esta limitación, sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar.

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	146/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

Los niveles de vinculación jurídica son, con carácter general:

- a) respecto a la clasificación orgánica, el código de gestión.
- b) respecto de la clasificación por programas, el grupo de programa (3 dígitos)
- c) respecto de la clasificación económica, el capítulo (1º dígito)

En todo caso, tendrán carácter vinculante con el nivel de desagregación con que figuren en los programas de gastos, los siguientes créditos:

- seguridad social (partida 70000-34000-16000)
- las partidas que provengan de incorporación de remanentes de créditos de ejercicios anteriores.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en las normas de vinculación de los créditos expuestas anteriormente, la contabilización de los gastos se realizará siempre al nivel con el que figuren en la clasificación por programa y económica de los estados de gastos.

No obstante, lo indicado en el apartado 1, cuando haya que realizar un gasto que, sin exceder el nivel de vinculación jurídica, supere la dotación presupuestaria de la partida a la que corresponda, habrá de justificarse en el expediente de gasto su necesidad y la razón de la insuficiencia de la consignación presupuestaria

Cuando haya que realizar un gasto que no tenga suficiente crédito dentro de los límites de vinculación jurídica, deberá tramitarse previamente el oportuno expediente de modificación presupuestaria.

3.- En los casos en que, existiendo dotación presupuestaria para uno o varios artículos de acuerdo con los niveles de vinculación jurídica expuestos, se pretenda imputar gastos a otros conceptos o subconceptos económicos del mismo artículo, cuyas partidas no figuren abiertas en la contabilidad de gastos públicos por no contar con dotación presupuestaria, el Vicepresidente del IMD podrá autorizar la creación de la nueva partida siempre que exista la financiación necesaria a nivel de vinculación. Las partidas así creadas no podrán ser objeto de modificaciones de crédito por transferencias.

Se declaran pues, expresamente abiertas con consignación inicial cero todas las partidas de los capítulos antes mencionados, que se recogen en la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

En el caso de que el expediente se encuentre en la Intervención del IMD, con la finalidad de agilizar la tramitación del mismo, podrá ser ésta quien proponga al Vicepresidente del IMD la creación de la nueva partida.

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	147/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

4. A los efectos de determinar el límite para la adquisición de compromisos de carácter plurianual, se subordina a lo que dispone el artículo 174 del TRLRHL.

Base 4ª.-Tramitación y Documentación de las Modificaciones de Crédito.

Corresponderá al Gerente del I.M.D. la propuesta de modificación presupuestaria y la iniciación del expediente.

Autorizada la iniciación del expediente, se remitirá a la Intervención para su informe.

2.- Remitida la anterior documentación a Intervención, si hubiese informado favorablemente, ésta se encargará de su completa tramitación hasta su culminación con la aprobación por el Vicepresidente o, en su caso, elevación al órgano correspondiente para su aprobación.

3.- Si el informe de la Intervención resultase desfavorable, y el Gerente discrepase del mismo, elevará su discrepancia ante el Consejo de Gobierno cuando la aprobación de la modificación no compete al Pleno, a los efectos del Acuerdo precedente. En caso de que la competencia sea del Pleno, corresponderá a éste resolver la discrepancia. La discrepancia se formalizará mediante informe motivado suscrito por el Gerente y el Vicepresidente y se presentará ante el órgano a quien corresponderá su tramitación

Base 5ª.-Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito.

Cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista crédito o sea insuficiente o no ampliable el consignado, se ordenará la incoación por el Gerente de los siguientes expedientes:

- a) concesión de crédito extraordinario.
- b) suplemento de crédito.

Los referidos expedientes se remitirán, previa propuesta del Consejo de Gobierno del I.M.D., al Excmo. Ayuntamiento para su aprobación, conforme a los siguientes trámites:

- Informe de Intervención.
- Acuerdo Aprobatorio de la Propuesta por el Consejo de gobierno del I.M.D.
- Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda.
- Aprobación inicial por el Pleno Municipal.
- Exposición pública del expediente en el plazo de quince días, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	148/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

- Aprobación definitiva por el Pleno Municipal del expediente en el supuesto de haberse presentado reclamaciones, en otro caso el acuerdo aprobatorio inicial se considera definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.
- Publicación de la aprobación definitiva del expediente, resumida por capítulos, en el Boletín Oficial de la Provincia.

Base 6ª.-Incorporación de Remanentes de Crédito.

El expediente será aprobado por el Vicepresidente del Instituto Municipal de Deportes, previo informe de la Intervención.

Base 7ª.-Órganos Competentes para la Aprobación de los Expedientes de Modificaciones de Crédito.

1. La aprobación de los expedientes de crédito extraordinario y suplemento de crédito corresponde al Pleno del Ayuntamiento, previo informe de la Intervención.
2. La aprobación de los expedientes de transferencias de crédito corresponde, previo informe de la Intervención:
 - a) Al Pleno, cuando se trate de transferencias de crédito que se determinan en el artículo 41.1. y 41.2. del Real Decreto 500/1990, salvo cuando afecten a créditos para gastos de personal.
 - b) Al Vicepresidente, cuando se trate de:
 - Transferencias entre créditos para gastos de personal.
 - Transferencias entre créditos dentro de una misma Área de gastos (clasificación orgánica)
3. La aprobación de los expedientes de generación de crédito y de ampliaciones de crédito corresponden al Vicepresidente del IMD, previo informe de la Intervención.
4. La Aprobación de los expedientes de incorporación de remanentes de crédito corresponde al Vicepresidente, previo informe de la Intervención.
5. Cuando el Gerente del I.M.D. estime que el saldo de un crédito es reducible o anulable sin perturbación del servicio podrá ordenar la incoación del expediente de baja por anulación. Corresponderá al Pleno del Ayuntamiento la aprobación de las bajas por anulación de créditos.

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	149/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

6. La aprobación de los expedientes que corresponda al Pleno se realizará con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los Presupuestos, debiendo ser ejecutivos dentro del mismo ejercicio en que se autoricen, y en la tramitación serán de aplicación las mismas normas sobre información, reclamaciones y publicidad que los presupuestos. Igualmente le serán aplicables las normas sobre régimen de recursos contencioso-administrativos a que se refiere el artículo 23 del Real Decreto 500/90.

Base 8ª.-Fases de Ejecución del Gasto.

1. Corresponderá la autorización y la disposición de gastos al Vicepresidente del I.M.D. y a su Consejo de Gobierno, de acuerdo con sus correspondientes Estatutos, sin perjuicio de las delegaciones o desconcentraciones que en materia de disposición o compromiso de gasto se hayan efectuado.

2. Los Jefes de Servicios y Sección de las distintas Unidades están obligados a llevar cuenta de los créditos autorizados para su Servicio y Sección y conocer e informar al Gerente sobre las consignaciones aplicables para cualquier gasto que se proponga llevar a efecto. Se abstendrán de proponer gastos que rebasen los créditos presupuestados.

Base 9ª.- Diligenciado de conformidad de facturas.

Las cuentas, facturas y certificaciones de obras se presentarán en la Intervención por los distintos Servicios y/o Secciones de las Unidades Tramitadoras, y será requisito indispensable para su admisión que lleven la diligencia "Recibí el material y conforme", "Realizado el servicio y conforme" o "Realizada la obra y conforme" y que estén suscrita por el Jefe de Servicio y/o Sección Departamento o Unidad Tramitadora, así como conformada por Sr. Gerente.

En las facturas tramitadas a través del programa informático FACTUM, la firma electrónica realizada por el Jefe de Servicio y/o Sección o Jefe de la Unidad Tramitadora, equivale a prestar la conformidad a la misma, tanto en la realidad de las prestaciones, suministros y/u obras así como en su adecuación a lo contratado.

Base 10ª.-Límites en la Ejecución del Presupuesto de Gastos.

1.- Sin perjuicio de lo dispuesto en las Bases anteriores, el conjunto de obligaciones reconocidas en el año 2022 con cargo al presupuesto del I.M.D. deberá tener en cuenta la cuantía total de los derechos reconocidos en el ejercicio para mantener el equilibrio

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	150/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

presupuestario. El resultado de esta operación se hallará excluyendo los ingresos de carácter finalista y los créditos financiados con los mismos.

Para garantizar este resultado, se autoriza al Vicepresidente, a propuesta del Gerente y previo informe de la Intervención y en función del cumplimiento de las previsiones de ingresos realizadas, a efectuar la declaración de no disponibilidad a que se refiere el artículo 33 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como a reponer los créditos a la situación de disponibles. Caso de adoptarse esta medida, deberá informar al Consejo de Gobierno, así como al Pleno.

A tal efecto, el Vicepresidente, previo informe de la Intervención, determinará, para cada caso, los conceptos presupuestarios afectados, la relación entre las fases de ejecución del presupuesto de ingresos y del de gastos y el procedimiento de afectación de las mismas.

Base 11ª.- Gastos de Inversión y Transferencias de Capital

Toda modificación presupuestaria que afecte a los créditos de los capítulos 6 y 7 que pueda suponer la no ejecución de actuaciones previstas en el anexo de inversiones o la minoración significativa de su cuantía, requerirá la previa modificación de éste por el Consejo de Gobierno, lo que se incluirá en la memoria justificativa de la referida modificación, y de la misma se elevará para su aprobación al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Base 12ª.-Gastos Plurianuales y Expedientes de Tramitación Anticipada.

1. Corresponden al Consejo de Gobierno las contrataciones de carácter plurianual, la ampliación del número de anualidades y la modificación de los porcentajes de gastos plurianuales, de acuerdo con el presupuesto y sus bases de ejecución, de conformidad con el artículo 127.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, pudiendo ser objeto de delegación según el apartado 2 del citado artículo.

A los efectos del párrafo anterior, serán de aplicación a todos los capítulos los límites previstos en el artículo 174.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. En los expedientes de gasto que conlleven compromisos que excedan dichos límites deberá incluirse, con anterioridad a su aprobación por el Consejo de Gobierno, autorización del Vicepresidente del IMD y de la Intervención sobre la viabilidad de la propuesta en relación con las previsiones presupuestarias.

Fuera de los supuestos previstos en el artículo 82 del Real Decreto 500/1990, las modificaciones de crédito del ejercicio 2021 no producirán reajuste de los límites de los

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	151/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

créditos de ejercicios futuros, salvo que tengan carácter permanente y, en tal sentido, se acuerde mediante resolución del Vicepresidente del I.M.D., previo informe de la Intervención, a propuesta del gestor.

El importe anual de los compromisos plurianuales se irá adecuando por el Consejo de Gobierno, en función tanto de las dotaciones presupuestarias como de la ejecución de los compromisos adquiridos por el I.M.D., derivados de la aplicación de los pliegos de condiciones que rigen los mismos, debiendo ser adecuadamente fiscalizados y contabilizados.

2.- La aprobación de gastos en los expedientes de gastos plurianuales corresponderá al Consejo de Gobierno del IMD. La tramitación anticipada de expedientes de contratación, considerándose como tales aquellos en los que la formalización del contrato se produce en el ejercicio inmediatamente anterior al de la iniciación de la ejecución, precisará de autorización del Vicepresidente del IMD con carácter previo a la aprobación del gasto por el órgano competente.

Base 13ª.- Deficiencias en el Procedimiento Administrativo

Si el Interventor al conocer un expediente, observara que la obligación o gasto a que corresponda no ha sido previamente fiscalizado estando obligado a ello, lo manifestará así a la Gerencia del I.M.D., y emitirá al mismo tiempo su opinión respecto de la propuesta, a fin de que, uniendo este informe al resto de las actuaciones, pueda el Vicepresidente, acordar que se someta lo actuado a la decisión del Consejo de Gobierno.

Base 14ª.- Reparos.

1. Si en el ejercicio de la función interventora se manifestara un desacuerdo con el fondo o con la forma de los actos, documentos o expedientes examinados, deberá formular sus reparos por escrito antes de la adopción del acuerdo o resolución.

2. Si el reparo afecta a la disposición de gastos, reconocimiento de obligaciones u órdenes de pago, se suspenderá la tramitación de los expedientes hasta que aquel sea solventado en los siguientes casos:

- Cuando se base en la insuficiencia o inadecuación del crédito.
- Cuando no hubieran sido fiscalizados los actos que dieron origen a las órdenes de pago.
- En los casos de omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales.

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	152/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

d) Cuando el reparo derive de comprobación material de obras, suministros, adquisiciones y servicios.

3. No constituirá obstáculo para que el ordenador de pagos autorice las correspondientes órdenes de pago y para que el Interventor intervenga dichas órdenes sin formular oposición la circunstancia de que el informe de fiscalización previa referente al gasto coincida con la propuesta si la discrepancia hubiera sido resuelta, de conformidad con los artículos 217 y 218 del TRLRHL, en sentido contrario a tal informe.

4. Cuando el órgano al que se dirija el reparo lo acepte, deberá subsanar las deficiencias observadas y remitir de nuevo las actuaciones a la Intervención.

5. La Intervención podrá fiscalizar favorablemente, no obstante, los defectos que observe en el expediente. En este supuesto la efectividad de la fiscalización favorable quedará condicionada a la subsanación de aquellos defectos con anterioridad a la aprobación del expediente. El órgano gestor remitirá a la Intervención la documentación justificativa de haberse subsanado dichos defectos. En los supuestos en que el defecto sea observado después de que se haya dictado Resolución o Acuerdo, la subsanación deberá llevarse a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común. En los casos en que el vicio afectase a alguna de las materias enumeradas en el artículo 216.2 del TRLRHL, debiendo darse conocimiento de la convalidación a la Junta de Gobierno Local en la siguiente sesión que celebre.

De no solventarse por el órgano gestor los condicionamientos indicados para la continuidad del expediente se considerará formulando el correspondiente reparo.

Cuando el órgano al que afecte el reparo no esté de acuerdo con éste, la discrepancia será resuelta por el Alcalde o por el Pleno, en los términos del artículo 217 del TRLRHL.

Base 15ª.-Anticipos de Caja Fija.

1. Son anticipos de caja fija las provisiones de fondos de carácter no presupuestario y permanente que se realicen a los órganos gestores del presupuesto para la atención inmediata de los gastos a que se refiere el apartado siguiente.

2. Se consideran necesariamente incluidos en el ámbito del anticipo de caja fija los siguientes gastos:

a) Todo tipo de gastos correspondientes al capítulo II del presupuesto de gastos, cuyos importes individualizados sea inferior a 3.005,06 euros.

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	153/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

b) Aquellos que, mediante acuerdo motivado, a solicitud de un órgano gestor y a propuesta de la Tesorería, autorice el Consejo de Gobierno del I.M.D.

A título de ejemplo, y con carácter no exhaustivo, son gastos de carácter repetitivo y periódico que se pueden gestionar mediante Anticipos de Caja Fija, los siguientes:

- Adquisición de prensa y suscripción de revistas.
- Adquisición de combustible en pequeñas cantidades para segadoras de jardín, desbrozadoras, estufas, etc.
- Pequeños suministros farmacéuticos.
- Adquisición de pequeños suministros no inventariables en establecimientos abiertos al público (librerías, ferreterías, droguerías, mercerías, papelerías, etc.)
- Gastos de comunicaciones postales por franqueo, envíos, etc.
- Transporte de todo tipo, excepto de personal.
- Primas de pequeño importe relativas a pólizas repetitivas de seguro de accidentes en las actividades culturales, infantiles, etc.
- Gastos relativos a derechos de autor y reproducción.
- Anuncios en periódicos y Boletines Oficiales.
- Arreglos de aparatos eléctricos, electrónicos y electrodomésticos de uso de los centros de trabajos municipales, revelados fotográficos, etc, y aquellos otros gastos que no puedan incluirse en otros subconceptos de la clasificación económica.
- Dietas de Personal.
- Gastos de viajes de personal.
- Gastos de inscripción en cursos de personal municipal, debidamente autorizados.
- Cualquier otro gasto de carácter repetitivo y periódico no incluido en la presente relación.
- Remuneración a los miembros de los Jurados constituidos para la concesión de premios.

3. La cuantía de los anticipos de caja fija no podrá exceder del cinco por ciento de los créditos iniciales del capítulo Segundo (o del que, conforme al artículo 16.2.b) del Reglamento de Tesorería y Ordenación de Pagos del Ayuntamiento de Sevilla pueda corresponder) del presupuesto de gastos para el ejercicio que corresponda. Su importe se concretará por el Vicepresidente en la resolución que autorice la constitución del anticipo, en función de la solicitud del órgano gestor y previo informe de la Tesorería y la Intervención,

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwvOuvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	154/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwvOuvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

4. Cuando se pretenda dotar un servicio con anticipo de caja fija, se formulará propuesta por el Jefe del Departamento, con la conformidad del Gerente del I.M.D., en la que se detallará:

- a) Descripción de los gastos a atender, indicando la cuantía anual prevista para cada aplicación presupuestaria.
- b) Razones que fundamenten la excepción al régimen general de tramitación de los gastos y pagos.
- c) Cuantía del anticipo solicitado.
- d) Funcionario que actuará como Cajero pagador y sustituto. (el cambio de estos claveros dará lugar a realización de un control de los fondos anticipados)
- e) Gestor titular y sustituto competente para autorizar al Cajero que efectúe los pagos. El cambio de estos claveros dará lugar a realización de un control de los fondos anticipados.
- f) Entidad de crédito en la que se abrirá la cuenta corriente en que se situarán los fondos.

5. El anticipo se librará por la cuantía acordada y se registrará como un movimiento interno de tesorería y simultáneamente en la aplicación o aplicaciones presupuestarias que correspondan se realizará una retención de crédito por el importe a que se refiere la letra a) anterior.

6. Los fondos se depositarán en una cuenta autorizada según el procedimiento que fije la Tesorería, abierta en entidad financiera que girará bajo la denominación "Cuenta de gastos de funcionamiento de (Denominación del órgano gestor)". En las condiciones deberá preverse que, en cualquier momento, el Interventor y el Tesorero puedan solicitar a la entidad bancaria cualquier información referente a dichas cuentas, debiendo ésta atender sus requerimientos.

Los ingresos de dicha cuenta procederán exclusivamente de las transferencias que realice la Tesorería para la constitución del anticipo de caja fija o para sus sucesivas reposiciones, así como de los intereses que, en su caso, produzcan los referidos fondos, los cuales se transferirán por los Cajeros pagadores a la Caja Central del I.M.D., para su aplicación a los conceptos correspondientes de sus presupuestos de ingresos.

Los pagos se realizarán exclusivamente para atender los gastos previstos en el artículo anterior o para dotar, en su caso, la caja que se autorice. La disposición de los fondos de estas cuentas se realizará mediante cheque nominativos o transferencias y será autorizada por las firmas mancomunadas de dos claveros designados en la resolución de autorización de apertura de la cuenta a propuesta del órgano que solicitó su apertura entre su personal.

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	155/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

7. Podrá asimismo autorizarse la existencia de una caja para pagos en metálico de gastos de pequeña cuantía incluidos en el ámbito de los gastos de anticipo de caja fija. La dotación de dicha caja no podrá exceder de 300 euros ni los pagos individualizados de 50 euros.

Serán responsables de la caja las personas autorizadas para la disposición de fondos con cargo a la cuenta de gastos de funcionamiento.

Los ingresos en la caja se realizarán exclusivamente mediante disposiciones de la cuenta de gastos de funcionamiento.

8. Los gastos que hayan de atenderse con anticipo de caja fija deberán seguir la tramitación establecida al efecto, de acuerdo con los procedimientos administrativos vigentes, quedando de ello constancia documental. No se podrán gestionar gastos que superen individualizadamente los 3.005,06 euros, ni dar lugar acumuladamente a la realización de gastos con un mismo tercero y objeto por importe superior al legalmente previsto para los contratos menores.

9. El procedimiento de pago con cargo al anticipo de caja fija no excluye la fiscalización previa de los gastos que los soportan, cuando ésta sea preceptiva.

10. Los órganos gestores adoptarán las medidas oportunas para que los gastos se realicen con constancia de crédito, cuidando especialmente del cumplimiento de esta norma.

Cuando de las justificaciones presentadas en la Intervención para cada una de las aplicaciones presupuestarias se deriven pagos por reposición de fondos superiores a los saldos de las retenciones de crédito practicadas, se acordará la cancelación total o parcial del anticipo hasta el límite de dicho saldo.

11. Los pagos que deban realizarse mediante este sistema deberán ser autorizados por los responsables para ello.

12. El Gerente del I.M.D. rendirá cuentas ante el Consejo de Gobierno por los gastos atendidos con anticipos de caja fija, a medida que sus necesidades de tesorería aconsejen la reposición de los fondos utilizados, así como, obligatoriamente, dentro del ejercicio presupuestario en que se constituyó el anticipo, debiendo quedar totalmente rendidas y justificadas estas cuentas antes del 30 de diciembre del mismo ejercicio. La estructura y forma de la rendición de cuentas se sujetarán a lo que disponga el titular del Área de Hacienda, a propuesta de la Intervención.

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGv5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	156/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGv5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

En todo caso, a la rendición de cuentas se acompañarán:

- a. Los justificantes originales del gasto realizado, factura o documento equivalente.
- b. Los justificantes de los pagos realizados, entendiéndose por tal copia del talón o de la orden de transferencia o recibo en el caso de pago en efectivo.
- c. La propuesta de documento contable expedida por el órgano gestor con imputación a las aplicaciones presupuestarias a que corresponda el gasto realizado, donde figurarán los terceros perceptores de los fondos.
- d. Justificante, en su caso, del ingreso en la Tesorería del saldo no empleado, en la rendición de cuentas de cierre del ejercicio.

13. Sin perjuicio de la identificación del tercero en el documento contable, los mandamientos de pago se realizarán en firme y a favor de la cuenta de gastos de funcionamiento correspondiente.

14. La Intervención emitirá informe sobre la cuenta rendida en el plazo de cinco días hábiles, y, si no observase defectos, la someterá a la aprobación por el Consejo de Gobierno, tras lo cual se remitirá la propuesta de libramiento a la Tesorería para que realice la reposición en plazo no superior a quince días.

15. Cuando la Intervención observase defectos en la cuenta rendida, la devolverá al órgano gestor, con su informe, para su subsanación.

Recibida la rendición de cuentas informada con defectos, el órgano gestor, procederá a la subsanación de las anomalías y tramitará de nuevo la propuesta de reposición subsanada.

En caso de disconformidad con el informe de la Intervención, o los defectos indicados no fuesen subsanables, el Gerente deberá someter la rendición de cuentas a la aprobación del Consejo de Gobierno. Para ello formará expediente integrado por la propuesta de reposición informada con defectos, el informe de la Intervención y un informe de alegaciones motivado suscrito por el órgano gestor de la cuenta en que expresamente se haga constar que, a pesar del informe del Interventor, la cuenta es susceptible de ser aprobada por el Consejo de Gobierno.

Si el Consejo de Gobierno aprobase la Cuenta así rendida, se remitirán de nuevo todas las actuaciones a la Intervención, para que, sin más trámite, la contabilice y la remita a la Tesorería.

La aprobación anterior no será obstáculo, en su caso, para que la Intervención, si hubiese observado indicios de responsabilidad contable, adopte o proponga la adopción de las medidas oportunas.

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	157/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

16. El Vicepresidente, a propuesta del Tesorero y del Interventor, podrá suspender la autorización para la disposición de fondos de una determinada cuenta de gastos de funcionamiento a aquellas personas en cuya gestión se hubiesen observado irregularidades o actuaciones que pudieran causar perjuicio a la Hacienda municipal.

Del mismo modo, y cuando concurran las citadas causas, podrá acordar el inmediato reintegro del anticipo de caja fija de un determinado órgano gestor, que conllevará la correspondiente rendición de cuentas sobre el empleo de los fondos que no puedan ser reintegrados.

Base 16ª. Pagos a Justificar.

1. Tendrán carácter de a justificar las órdenes de pagos cuyos documentos justificativos no se puedan acompañar en el momento de su expedición.
2. Estas órdenes se expedirán siempre en base a una resolución de la autoridad u órgano competente para autorizar el gasto y se aplicarán a los correspondientes créditos presupuestarios.
3. Los perceptores de fondos a justificar deberán de entregar los documentos correspondientes a los fondos invertidos en el plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de percepción dichos fondos, y vendrán obligados a reintegrar a la Corporación las cantidades no invertidas o no justificadas, quedando sujeto al régimen de responsabilidades que establece la normativa vigente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 190 TRLRHL.

En todo caso, con independencia del plazo máximo de justificación antes señalado, las facturas o documentos justificativos habrán de referirse a obligaciones devengadas en el ejercicio económico de expedición de la orden de pago.

Las cantidades procedentes de mandamientos a justificar sólo podrán aplicarse a obligaciones generadas en el periodo de tiempo comprendido entre la fecha de su pago y la de su justificación, con la matización efectuada en el párrafo anterior.

4. Los pagos a justificar estarán sujetos a las normas siguientes:
 - a) Sólo podrá realizarse por cada aplicación presupuestaria un solo pago a justificar, en tanto no se haya justificado cualquier pago anterior de esa misma aplicación.
 - b) Cada Departamento designará al empleado público que haya de percibir cualquier cantidad en concepto de "A Justificar".

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGv5YwvOuvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	158/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGv5YwvOuvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

- c) La cantidad máxima a expedir en concepto de pagos a justificar no podrá exceder individualmente de 6.000,00 euros. Excepcionalmente, previa justificación de las necesidades y circunstancias concurrentes, podrán autorizarse ordenes de pagos a justificar cuyas cuantías superen el indicado límite.
- d) Cuando la orden de pago a justificar exceda de 2.404,05 euros corresponderá su aprobación al Consejo de Gobierno del I.M.D., y en caso contrario será competencia del Vicepresidente del Organismo. De forma especial, la orden de pago a justificar que se conceda al Vicepresidente del I.M.D., con independencia de su cuantía, será aprobado por el Consejo de Gobierno.
- e) Las aplicaciones presupuestarias con cargo a las que podrán expedirse órdenes de pagos a justificar serán las relativas a los gastos de funcionamiento de los servicios (Capítulo 2 del Estado de Gastos del Presupuesto), respecto a las que se acredite la imposibilidad de acompañar los documentos justificativos del gasto en el momento de la expedición (en especial se señalan las partidas de material de oficina, conservación, dietas, gastos de locomoción y suministros menores). Los documentos justificativos habrán de ser originales, sin enmiendas, firmados por el proveedor, suministrador, personas que preste algún servicio, y llevará asimismo el conforme del cuentadante. La relación de justificantes vendrá conformada por el Gerente del I.M.D.. Los pagos realizados por cualquier trabajo personal estarán sometidos a la retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cuyo importe deberá ingresarse en la Caja del I.M.D.
- f) Las cuentas justificativas de los pagos realizados con este carácter serán aprobadas por el mismo órgano que las concedió, previo informe de la Intervención.

5. En relación con los libramientos a justificar, tendrá siempre en cuenta lo especialmente regulado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno al aprobar las Normas de Contratación.

6. En lo no regulado expresamente en esta Base se seguirá el régimen previsto para los Anticipos de Caja Fija.

Base 17ª Imputación de compromisos e incorporación de remanentes.

1. Una vez cargado el nuevo presupuesto, o el prorrogado del ejercicio anterior, mediante resolución del Vicepresidente del IMD, se procederá a la incorporación de los remanentes de crédito en la forma que a continuación se indica:

- a) Potestativamente, y siempre que no sean remanentes de crédito ya incorporados en el ejercicio precedente:

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGv5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	159/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGv5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

- Créditos extraordinarios, suplementos de crédito y transferencias acordadas en el último trimestre del ejercicio.
 - Créditos que amparen compromisos de gastos debidamente adquiridos en los ejercicios anteriores, tanto los compromisos adquiridos (documentos AD) de anualidades futuras, como aquellos que, al cierre del ejercicio anterior, no hubiesen dado lugar al reconocimiento de la obligación.
 - Créditos para inversiones y transferencias de capital.
- b) Obligatoriamente, salvo que se desista de iniciar o continuar su ejecución, los créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados.

2. En los dos casos precedentes la incorporación de los remanentes de crédito requerirá que los créditos no hayan sido declarados no disponibles, y quedará subordinada a la existencia de recursos financieros suficientes para cada categoría en los términos del art. 48 del R.D 500/1990, de 20 de abril.

Si en el nuevo presupuesto o en el prorrogado no hubiese una aplicación presupuestaria adecuada, la Intervención General procederá a su apertura conforme a lo previsto en la Base 2ª-3, siempre y cuando existiese crédito suficiente a nivel de vinculación. En su defecto, procederá a retener crédito suficiente en partidas del mismo capítulo y función y propondrá al Vicepresidente del IMD para la creación de la partida necesaria, salvo en el caso de créditos de gastos con financiación afectada. En este caso se suspenderá el traspaso del compromiso hasta que se hubiese determinado la desviación de financiación y la posibilidad de incorporar remanentes.

3. Los remanentes de crédito incorporables tendrán el siguiente tratamiento:

- a. Los remanentes de créditos de gastos de inversión financiados con endeudamiento se incorporarán inmediatamente, al tener garantizada su financiación.
- b. Los remanentes de créditos de gastos con financiación afectada se incorporarán una vez calculada la desviación de financiación existente, y hasta el límite de la financiación afectada.
- c. Los remanentes de créditos que no se encuentren en las circunstancias anteriores, así como la parte autofinanciada de los remanentes de créditos de gastos con financiación afectada, se incorporarán, en su caso, una vez determinado el remanente de tesorería de la entidad, si este resultase positivo y hasta el límite de su importe. En caso de que resultase insuficiente para permitir incorporar todos los remanentes, se dará

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	160/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

prioridad a los remanentes de créditos de gastos con financiación afectada.

4. Se autoriza al Vicepresidente para dictar los actos o instrucciones necesarios para dar cumplimiento a esta base.

Base 18ª. Información sobre ejecución presupuestaria.

El Gerente informará trimestralmente de los estados de ejecución del presupuesto del I.M.D. en el seno del Consejo de Gobierno. Los estados de ejecución del presupuesto pondrán de manifiesto:

- A) respecto del presupuesto de gastos, y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.
- B) Respecto del presupuesto de ingresos, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados, así como los recaudados netos.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA. Se autoriza al Vicepresidente del I.M.D. para efectuar en los Estados de Gastos e Ingresos de los Presupuestos aprobados, así como en los correspondientes Anexos, las adaptaciones técnicas que sean precisas, derivadas de reorganizaciones administrativas.

La aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior podrá dar lugar a la apertura, modificación o supresión de cualquier elemento de las clasificaciones orgánicas, funcional y por programas, pero no implicará incrementos en los créditos globales de los Presupuestos, salvo que exista una fuente de financiación.

SEGUNDA. Se estará a lo previsto en las Bases de Ejecución del Presupuestos del Ayuntamiento de Sevilla, con las salvedades contenidas en las presentes Bases sin que sean contrarias a aquellas, así como en las normas reglamentarias del I.M.D. y del Ayuntamiento de Sevilla, y con carácter general por la legislación vigente, por la Ley General Presupuestaria, Ley General Tributaria y demás normas que sean aplicables.

TERCERA. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla delega en el Vicepresidente la competencia para la interpretación de las presentes Bases de Ejecución, y le autoriza

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	161/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		




BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL I.M.D. 2022

para que dicte cuantas resoluciones considere necesarias en orden al desarrollo y aplicación de las mismas.

Sevilla, a fecha de firma electrónica

**EL GERENTE DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES,**

Fdo.: Manuel Nieto González.

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	162/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==			

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL I.M.D. 2021-2022

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGUs5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	163/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGUs5YWvOuIvlfIcEA==		



76	P4A021	TECNICO DEPORTIVO	LOZANO CALDERON AURORA	C	20	9.089.07	2.029.39	0.00	4.166.98	1.338.45	16.842.89	5.725.87	9.351.57	15.077.45	31.920.34	1.174.67	33.095.01	#REF!
77	P4A022	TECNICO DEPORTIVO	RODRIGUEZ SALGADO LUCIA	C	20	9.089.07	1.214.24	0.00	4.230.13	1.338.45	15.891.89	5.725.87	9.351.57	15.077.45	30.969.33	1.139.67	32.009.01	#REF!
78	P4A023	TECNICO DEPORTIVO	CABALERO GARCIA DAVID	C	20	9.089.07	1.985.76	0.00	4.358.71	1.338.45	16.791.95	5.725.87	9.351.57	15.077.45	30.869.44	1.172.80	33.042.24	#REF!
79	P4A024	TECNICO DEPORTIVO	MONTERO BLAZQUEZ JOSE MARIA	C	20	9.089.07	1.109.84	0.00	4.212.73	1.338.45	15.770.69	5.725.87	9.351.57	15.077.45	30.997.54	1.135.19	33.132.73	#REF!
80	P4A025	TECNICO DEPORTIVO	NOFONDES GARCIA RUBEN JAVIER	C	20	9.089.07	1.654.80	0.00	4.305.52	1.338.45	16.405.87	5.725.87	9.351.57	15.077.45	31.188.99	1.138.99	32.321.98	#REF!
81	P4A026	TECNICO DEPORTIVO	MARTINEZ OLLEGO MARQUEL PEDRO	C	20	9.089.07	1.323.84	0.00	4.248.39	1.338.45	16.019.57	5.725.87	9.351.57	15.077.45	31.487.20	1.144.38	32.631.58	#REF!
82	P4A027	TECNICO DEPORTIVO	JAREN GOMEZ MANUEL	C	20	9.089.07	992.88	0.00	4.199.25	1.338.45	15.633.63	5.725.87	9.351.57	15.077.45	30.711.68	1.130.17	32.841.25	#REF!
83	P4A028	TECNICO DEPORTIVO	MIELLAO GONZALEZ JUAN MANUEL	C	20	9.089.07	1.654.80	0.00	4.305.52	1.338.45	16.405.87	5.725.87	9.351.57	15.077.45	31.483.32	1.138.99	32.641.51	#REF!
84	P4A029	TECNICO DEPORTIVO	MENDEZ ZEBALDO ANIBAL JAVIER	C	20	9.089.07	1.186.57	0.00	4.225.51	1.338.45	15.859.60	5.725.87	9.351.57	15.077.45	30.937.05	1.136.48	32.075.54	#REF!
85	P4A030	TECNICO DEPORTIVO	BOGOTA CRONIA MIREL	C	20	9.089.07	1.186.57	0.00	4.225.51	1.338.45	15.859.60	5.725.87	9.351.57	15.077.45	30.937.05	1.136.48	32.075.54	#REF!
86	P4A031	TECNICO DEPORTIVO	LOZANO CALDERON JOSE MARIA	D	16	7.431.90	1.325.54	1.616.66	3.883.13	1.338.45	13.969.02	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.540.34	1.050.38	29.590.02	#REF!
87	P4A032	OFICIAL 1 POLIVANTE	FERNANDEZ DOMBRE ECO AVIER	D	16	7.431.90	1.904.55	3.169.34	3.979.63	1.338.45	14.743.33	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.215.85	1.075.34	30.291.00	#REF!
88	P4A033	OFICIAL 1 POLIVANTE	JIMENEZ RUIZ VICENTE	D	16	7.431.90	2.211.60	3.227.43	4.030.80	1.338.45	15.032.76	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.574.08	1.088.13	30.662.40	#REF!
89	P4A034	OFICIAL 1 POLIVANTE	GAÑA SANCHEZ FRANCISCO	D	16	7.431.90	1.997.03	3.278.48	3.956.04	1.338.45	14.782.43	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.432.74	1.079.31	30.502.86	#REF!
90	P4A035	OFICIAL 1 POLIVANTE	HERRERA PEREZ LUZ	D	16	7.431.90	3.269.69	3.281.95	4.057.15	1.338.45	15.237.20	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.759.52	1.095.11	30.853.63	#REF!
91	P4A036	OFICIAL 1 POLIVANTE	JIMENEZ HIDALGO FRANCISCO ASIS	D	16	7.431.90	605.68	0.00	3.773.15	1.338.45	13.229.18	4.556.72	9.884.60	14.541.32	27.770.50	1.023.95	28.792.45	#REF!
92	P4A037	OFICIAL 1 POLIVANTE	MARTIN PALMA MIGUEL	D	16	7.431.90	1.105.80	0.00	3.846.50	1.338.45	13.742.66	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.283.88	1.040.65	29.324.43	#REF!
93	P4A038	OFICIAL 1 POLIVANTE	LUCAS VEDMA MORENO GUILLERMO	D	16	7.431.90	1.682.68	3.132.45	3.942.63	1.338.45	14.559.44	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.857.01	1.065.62	30.021.62	#REF!
94	P4A039	OFICIAL 1 POLIVANTE	PEÑALSA GONZALEZ ARCAIDIO	D	16	7.431.90	1.704.89	3.022.00	3.946.32	1.338.45	14.441.59	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.882.91	1.066.57	30.049.48	#REF!
95	P4A040	OFICIAL 1 POLIVANTE	HIDALGO RODRIGUEZ MANUEL	D	16	7.431.90	1.972.31	3.164.18	3.996.32	1.338.45	14.759.59	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.294.91	1.078.57	30.371.96	#REF!
96	P4A041	OFICIAL 1 POLIVANTE	LOPEZ VIEGO JOSE MANUEL	D	16	7.431.90	1.985.76	1.567.62	3.993.16	1.338.45	14.769.28	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.310.60	1.078.63	30.389.23	#REF!
97	P4A042	OFICIAL 1 POLIVANTE	SUTERREZ MACIAS PATRICIO	D	16	7.431.90	402.32	0.00	3.735.92	1.338.45	12.908.60	4.556.72	9.884.60	14.541.32	27.599.92	1.022.46	28.522.28	#REF!
98	P4A043	OFICIAL 1 POLIVANTE	LOZANO CALDERON JOSE MARIA	D	16	7.431.90	1.325.54	1.616.66	3.883.13	1.338.45	13.969.02	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.540.34	1.050.38	29.590.02	#REF!
99	P4A044	OFICIAL 1 POLIVANTE	FERNANDEZ DOMBRE ECO AVIER	D	16	7.431.90	1.904.55	3.169.34	3.979.63	1.338.45	14.743.33	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.215.85	1.075.34	30.291.00	#REF!
100	P4A045	OFICIAL 1 POLIVANTE	JIMENEZ RUIZ VICENTE	D	16	7.431.90	2.211.60	3.227.43	4.030.80	1.338.45	15.032.76	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.574.08	1.088.13	30.662.40	#REF!
101	P4A046	OFICIAL 1 POLIVANTE	GAÑA SANCHEZ FRANCISCO	D	16	7.431.90	1.997.03	3.278.48	3.956.04	1.338.45	14.782.43	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.432.74	1.079.31	30.502.86	#REF!
102	P4A047	OFICIAL 1 POLIVANTE	HERRERA PEREZ LUZ	D	16	7.431.90	3.269.69	3.281.95	4.057.15	1.338.45	15.237.20	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.759.52	1.095.11	30.853.63	#REF!
103	P4A048	OFICIAL 1 POLIVANTE	JIMENEZ HIDALGO FRANCISCO ASIS	D	16	7.431.90	605.68	0.00	3.773.15	1.338.45	13.229.18	4.556.72	9.884.60	14.541.32	27.770.50	1.023.95	28.792.45	#REF!
104	P4A049	OFICIAL 1 POLIVANTE	MARTIN PALMA MIGUEL	D	16	7.431.90	1.105.80	0.00	3.846.50	1.338.45	13.742.66	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.283.88	1.040.65	29.324.43	#REF!
105	P4A050	OFICIAL 1 POLIVANTE	LUCAS VEDMA MORENO GUILLERMO	D	16	7.431.90	1.682.68	3.132.45	3.942.63	1.338.45	14.559.44	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.857.01	1.065.62	30.021.62	#REF!
106	P4A051	OFICIAL 1 POLIVANTE	PEÑALSA GONZALEZ ARCAIDIO	D	16	7.431.90	1.704.89	3.022.00	3.946.32	1.338.45	14.441.59	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.882.91	1.066.57	30.049.48	#REF!
107	P4A052	OFICIAL 1 POLIVANTE	HIDALGO RODRIGUEZ MANUEL	D	16	7.431.90	1.972.31	3.164.18	3.996.32	1.338.45	14.759.59	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.294.91	1.078.57	30.371.96	#REF!
108	P4A053	OFICIAL 1 POLIVANTE	LOPEZ VIEGO JOSE MANUEL	D	16	7.431.90	1.985.76	1.567.62	3.993.16	1.338.45	14.769.28	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.310.60	1.078.63	30.389.23	#REF!
109	P4A054	OFICIAL 1 POLIVANTE	SUTERREZ MACIAS PATRICIO	D	16	7.431.90	402.32	0.00	3.735.92	1.338.45	12.908.60	4.556.72	9.884.60	14.541.32	27.599.92	1.022.46	28.522.28	#REF!
110	P4A055	OFICIAL 1 POLIVANTE	LOZANO CALDERON JOSE MARIA	D	16	7.431.90	1.325.54	1.616.66	3.883.13	1.338.45	13.969.02	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.540.34	1.050.38	29.590.02	#REF!
111	P4A056	OFICIAL 1 POLIVANTE	FERNANDEZ DOMBRE ECO AVIER	D	16	7.431.90	1.904.55	3.169.34	3.979.63	1.338.45	14.743.33	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.215.85	1.075.34	30.291.00	#REF!
112	P4A057	OFICIAL 1 POLIVANTE	JIMENEZ RUIZ VICENTE	D	16	7.431.90	2.211.60	3.227.43	4.030.80	1.338.45	15.032.76	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.574.08	1.088.13	30.662.40	#REF!
113	P4A058	OFICIAL 1 POLIVANTE	GAÑA SANCHEZ FRANCISCO	D	16	7.431.90	1.997.03	3.278.48	3.956.04	1.338.45	14.782.43	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.432.74	1.079.31	30.502.86	#REF!
114	P4A059	OFICIAL 1 POLIVANTE	HERRERA PEREZ LUZ	D	16	7.431.90	3.269.69	3.281.95	4.057.15	1.338.45	15.237.20	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.759.52	1.095.11	30.853.63	#REF!
115	P4A060	OFICIAL 1 POLIVANTE	JIMENEZ HIDALGO FRANCISCO ASIS	D	16	7.431.90	605.68	0.00	3.773.15	1.338.45	13.229.18	4.556.72	9.884.60	14.541.32	27.770.50	1.023.95	28.792.45	#REF!
116	P4A061	OFICIAL 1 POLIVANTE	MARTIN PALMA MIGUEL	D	16	7.431.90	1.105.80	0.00	3.846.50	1.338.45	13.742.66	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.283.88	1.040.65	29.324.43	#REF!
117	P4A062	OFICIAL 1 POLIVANTE	LUCAS VEDMA MORENO GUILLERMO	D	16	7.431.90	1.682.68	3.132.45	3.942.63	1.338.45	14.559.44	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.857.01	1.065.62	30.021.62	#REF!
118	P4A063	OFICIAL 1 POLIVANTE	PEÑALSA GONZALEZ ARCAIDIO	D	16	7.431.90	1.704.89	3.022.00	3.946.32	1.338.45	14.441.59	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.882.91	1.066.57	30.049.48	#REF!
119	P4A064	OFICIAL 1 POLIVANTE	HIDALGO RODRIGUEZ MANUEL	D	16	7.431.90	1.972.31	3.164.18	3.996.32	1.338.45	14.759.59	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.294.91	1.078.57	30.371.96	#REF!
120	P4A065	OFICIAL 1 POLIVANTE	LOPEZ VIEGO JOSE MANUEL	D	16	7.431.90	1.985.76	1.567.62	3.993.16	1.338.45	14.769.28	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.310.60	1.078.63	30.389.23	#REF!
121	P4A066	OFICIAL 1 POLIVANTE	SUTERREZ MACIAS PATRICIO	D	16	7.431.90	402.32	0.00	3.735.92	1.338.45	12.908.60	4.556.72	9.884.60	14.541.32	27.599.92	1.022.46	28.522.28	#REF!
122	P4A067	OFICIAL 1 POLIVANTE	LOZANO CALDERON JOSE MARIA	D	16	7.431.90	1.325.54	1.616.66	3.883.13	1.338.45	13.969.02	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.540.34	1.050.38	29.590.02	#REF!
123	P4A068	OFICIAL 1 POLIVANTE	FERNANDEZ DOMBRE ECO AVIER	D	16	7.431.90	1.904.55	3.169.34	3.979.63	1.338.45	14.743.33	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.215.85	1.075.34	30.291.00	#REF!
124	P4A069	OFICIAL 1 POLIVANTE	JIMENEZ RUIZ VICENTE	D	16	7.431.90	2.211.60	3.227.43	4.030.80	1.338.45	15.032.76	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.574.08	1.088.13	30.662.40	#REF!
125	P4A070	OFICIAL 1 POLIVANTE	GAÑA SANCHEZ FRANCISCO	D	16	7.431.90	1.997.03	3.278.48	3.956.04	1.338.45	14.782.43	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.432.74	1.079.31	30.502.86	#REF!
126	P4A071	OFICIAL 1 POLIVANTE	HERRERA PEREZ LUZ	D	16	7.431.90	3.269.69	3.281.95	4.057.15	1.338.45	15.237.20	4.556.72	9.884.60	14.541.32	29.759.52	1.095.11	30.853.63	#REF!
127	P4A072	OFICIAL 1 POLIVANTE	JIMENEZ HIDALGO FRANCISCO ASIS	D	16	7.431.90	605.68	0.00	3.773.15	1.338.45	13.229.18	4.556.72	9.884.60	14.541.32	27.770.50	1.023.95	28.792.45	#REF!
128	P4A073	OFICIAL 1 POLIVANTE	MARTIN PALMA MIGUEL	D	16	7.431.90	1.105.80	0.00	3.846.50	1.338.45	13.742.66	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.283.88	1.040.65	29.324.43	#REF!
129	P4A074	OFICIAL 1 POLIVANTE	LUCAS VEDMA MORENO GUILLERMO	D	16	7.431.90	1.682.68	3.132.45	3.942.63	1.338.45	14.559.44	4.556.72	9.884.60	14.541.32	28.857.01	1.065.62	30.021.62	#REF!
130	P4A075	OFICIAL 1 POLIVANTE	PEÑALSA GONZALEZ ARCAIDIO	D	16	7.431.90	1.704.89	3.022.00	3.946.32	1.338.45	14.441.59	4.556.72	9.884.60	14.541				

69	PIE.002	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	BAYON BARRANQUERO BONIFACIO	E	14	6.785.18	1.408.29	2.810.86	3.420.97	1.338.45	12.972.89	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.395.25	911.23	26.236.48	RIREFI
70	PIE.002	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	ARROYO MURIE CRISTOBAL JAVIE	E	14	6.785.18	498.42	0.00	3.269.33	1.338.45	11.911.38	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.243.73	892.17	25.355.90	RIREFI
81	PIE.004	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	CAMPOS EXPÓSITO FELIX JESUS	E	14	6.785.18	1.495.26	2.866.86	3.435.47	1.338.45	13.074.36	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.406.71	934.97	26.341.68	RIREFI
82	PIE.005	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	CAMBER GARCIA MANUEL	E	14	6.785.18	1.495.26	2.773.94	3.435.47	1.338.45	13.074.36	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.406.71	934.97	26.341.68	RIREFI
83	PIE.005	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	CAMBER GARCIA MANUEL	E	14	6.785.18	1.495.26	2.773.94	3.435.47	1.338.45	13.074.36	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.406.71	934.97	26.341.68	RIREFI
84	PIE.007	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	IGLESIAS GRAIJO ANSELMO	E	14	6.785.18	1.103.70	2.710.68	3.405.52	1.338.45	12.850.87	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.483.23	926.24	26.409.97	RIREFI
85	PIE.008	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	MARQUEZ CAÑERO ANSELMO	E	14	6.785.18	1.668.68	3.214.00	3.933.20	1.338.45	11.524.35	3.933.20	8.399.15	12.332.36	23.866.70	877.93	26.744.63	RIREFI
86	PIE.009	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	VICTOR VIZIETE MORALES	E	14	6.785.18	1.495.26	2.894.02	3.435.47	1.338.45	13.074.36	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.406.71	934.97	26.341.68	RIREFI
87	PIE.010	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	MEMBRAGA AGUIADO MARIA TERESA	E	14	6.785.18	1.333.44	0.00	3.408.50	1.338.45	12.885.57	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.217.92	928.02	26.145.94	RIREFI
88	PIE.012	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	VACANTE TASA 2014	E	14	6.785.18	2.285.05	0.00	3.224.26	1.338.45	11.956.95	3.933.20	8.399.15	12.332.36	23.866.70	880.56	26.808.86	RIREFI
89	PIE.012	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	VACANTE PERAL JOSE MARIA	E	14	6.785.18	1.867.71	0.00	3.214.00	1.338.45	11.524.36	3.933.20	8.399.15	12.332.36	23.866.70	877.93	26.744.66	RIREFI
90	PIE.012	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	VACANTE PERAL JOSE MARIA	E	14	6.785.18	1.867.71	0.00	3.214.00	1.338.45	11.524.36	3.933.20	8.399.15	12.332.36	23.866.70	877.93	26.744.66	RIREFI
91	PIE.014	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	IGLESIAS FERRAZ ZALVARO	E	14	6.785.18	664.56	0.00	3.297.02	1.338.45	12.105.21	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.437.65	904.30	26.336.87	RIREFI
92	PIE.015	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	ARRA CACHERO RAFAEL	E	14	6.785.18	664.56	0.00	3.297.02	1.338.45	12.105.21	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.437.65	904.30	26.336.87	RIREFI
93	PIE.016	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	VINUELA ZAMBRANO JOSE MF	E	14	6.785.18	498.40	0.00	3.267.06	1.338.45	11.895.49	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.227.84	891.58	26.119.43	RIREFI
94	PIE.017	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	GAÑA CAMPALLO RAUL	E	14	6.785.18	666.72	0.00	3.297.38	1.338.45	12.107.73	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.440.08	899.40	26.336.87	RIREFI
95	PIE.019	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	MANGOS MANGANO ROBERTO	E	14	6.785.18	666.56	0.00	3.297.02	1.338.45	12.105.21	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.437.65	899.30	26.336.87	RIREFI
96	PIE.020	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	MARTIN MUÑOZ CARMEN	E	14	6.785.18	1.500.12	2.773.46	3.436.28	1.338.45	13.080.03	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.432.38	935.18	26.371.96	RIREFI
97	PIE.020	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	MARTIN MUÑOZ CARMEN	E	14	6.785.18	1.500.12	2.773.46	3.436.28	1.338.45	13.080.03	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.432.38	935.18	26.371.96	RIREFI
98	PIE.021	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	VACANTE TASA 2014	E	14	6.785.18	1.103.70	2.710.68	3.405.52	1.338.45	12.850.87	3.933.20	8.399.15	12.332.36	23.866.70	877.93	26.744.63	RIREFI
99	PIE.022	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	VACANTE TASA 2014	E	14	6.785.18	1.103.70	2.710.68	3.405.52	1.338.45	12.850.87	3.933.20	8.399.15	12.332.36	23.866.70	877.93	26.744.63	RIREFI
100	PIE.023	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	LOSCURDO PACHECO JUAN MANUEL	E	14	6.785.18	1.333.44	2.760.68	3.408.50	1.338.45	12.885.57	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.217.92	928.02	26.145.94	RIREFI
101	PIE.024	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	RAMOS BORGEO MARIA CARIDAD	E	14	6.785.18	1.149.26	2.813.80	3.377.82	1.338.45	12.670.81	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.003.16	920.12	26.093.28	RIREFI
102	PIE.025	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	MEZUELA FERNANDEZ JOSE ANTONIO	E	14	6.785.18	1.500.12	2.812.48	3.436.28	1.338.45	13.080.03	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.412.38	935.18	26.371.96	RIREFI
103	PIE.027	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	POZO RAMIREZ JOSE LUIS	E	14	6.785.18	996.84	0.00	3.352.40	1.338.45	12.492.87	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.825.22	913.57	26.748.79	RIREFI
104	PIE.028	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	RODRIGUEZ PEREZ MANUEL	E	14	6.785.18	1.483.64	2.851.09	3.432.20	1.338.45	13.068.47	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.390.42	934.36	26.325.21	RIREFI
105	PIE.029	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	RODRIGUEZ PEREZ MANUEL	E	14	6.785.18	1.483.64	2.851.09	3.432.20	1.338.45	13.068.47	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.390.42	934.36	26.325.21	RIREFI
106	PIE.030	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	COT SALVADOR JUAN CARLOS	E	14	6.785.18	666.72	0.00	3.297.38	1.338.45	12.107.73	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.440.08	899.40	26.339.48	RIREFI
107	PIE.031	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	MEHA BERNAL SAGUIERO ANTONIO	E	14	6.785.18	666.72	0.00	3.297.38	1.338.45	12.107.73	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.440.08	899.40	26.339.48	RIREFI
108	PIE.031	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	MEHA BERNAL SAGUIERO ANTONIO	E	14	6.785.18	666.72	0.00	3.297.38	1.338.45	12.107.73	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.440.08	899.40	26.339.48	RIREFI
109	PIE.033	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	RODRIGUEZ MONTE JOSE MARIA	E	14	6.785.18	890.70	0.00	3.324.71	1.338.45	12.299.04	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.631.39	906.44	26.537.83	RIREFI
110	PIE.034	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	DEL RIO MUJERES JOSE MARIA	E	14	6.785.18	890.70	0.00	3.324.71	1.338.45	12.299.04	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.631.39	906.44	26.537.83	RIREFI
111	PIE.035	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	DEL RIO MUJERES JOSE MARIA	E	14	6.785.18	890.70	0.00	3.324.71	1.338.45	12.299.04	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.631.39	906.44	26.537.83	RIREFI
112	PIE.035	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	DEL RIO MUJERES JOSE MARIA	E	14	6.785.18	890.70	0.00	3.324.71	1.338.45	12.299.04	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.631.39	906.44	26.537.83	RIREFI
113	PIE.037	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	GUERRA SANCHEZ JESUS	E	14	6.785.18	666.72	0.00	3.297.38	1.338.45	12.107.73	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.440.08	899.40	26.339.48	RIREFI
114	PIE.038	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	SERRANO VAQUERO MARIA CARMEN	E	14	6.785.18	1.495.26	2.813.80	3.435.55	1.338.45	13.074.94	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.407.30	934.99	26.342.29	RIREFI
115	PIE.039	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	PEREZ RAMIREZ JUAN	E	14	6.785.18	1.500.12	2.773.83	3.436.28	1.338.45	13.080.03	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.412.38	935.18	26.371.96	RIREFI
116	PIE.040	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	MORENO BUENO JOSE MANUEL	E	14	6.785.18	886.26	0.00	3.339.97	1.338.45	12.664.64	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.196.99	927.25	26.144.24	RIREFI
117	PIE.041	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	HEREDIA SANTIAGO MANUEL LEONTO	E	14	6.785.18	886.26	0.00	3.339.97	1.338.45	12.664.64	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.196.99	927.25	26.144.24	RIREFI
118	PIE.042	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	HEREDIA SANTIAGO MANUEL LEONTO	E	14	6.785.18	886.26	0.00	3.339.97	1.338.45	12.664.64	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.196.99	927.25	26.144.24	RIREFI
119	PIE.043	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	HEREDIA SANTIAGO MANUEL LEONTO	E	14	6.785.18	886.26	0.00	3.339.97	1.338.45	12.664.64	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.196.99	927.25	26.144.24	RIREFI
120	PIE.044	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	HEREDIA SANTIAGO MANUEL LEONTO	E	14	6.785.18	886.26	0.00	3.339.97	1.338.45	12.664.64	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.196.99	927.25	26.144.24	RIREFI
121	PIE.044	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	HEREDIA SANTIAGO MANUEL LEONTO	E	14	6.785.18	886.26	0.00	3.339.97	1.338.45	12.664.64	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.196.99	927.25	26.144.24	RIREFI
122	PIE.045	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	BAS BLANCO JAIME	E	14	6.785.18	996.84	0.00	3.352.40	1.338.45	12.492.87	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.825.22	913.57	26.748.79	RIREFI
123	PIE.045	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	BAS BLANCO JAIME	E	14	6.785.18	996.84	0.00	3.352.40	1.338.45	12.492.87	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.825.22	913.57	26.748.79	RIREFI
124	PIE.046	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	GONZALEZ AVILA ANTONIO	E	14	6.785.18	817.08	0.00	3.322.44	1.338.45	12.283.15	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.615.50	905.65	26.541.09	RIREFI
125	PIE.046	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	GONZALEZ AVILA ANTONIO	E	14	6.785.18	817.08	0.00	3.322.44	1.338.45	12.283.15	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.615.50	905.65	26.541.09	RIREFI
126	PIE.047	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	VICENTE GALLEGO JOSE MANUEL	E	14	6.785.18	1.329.12	2.770.82	3.407.78	1.338.45	12.880.53	3.933.20	8.399.15	12.332.36	25.212.88	927.85	26.140.72	RIREFI
127	PIE.048	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	HACON MARTIN SUSANA	E	14	6.785.18	833.40	0.00	3.325.16	1.338.45	12.302.19	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.634.54	906.55	26.541.09	RIREFI
128	PIE.048	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	HACON MARTIN SUSANA	E	14	6.785.18	833.40	0.00	3.325.16	1.338.45	12.302.19	3.933.20	8.399.15	12.332.36	24.634.54	906.55	26.541.09	RIREFI
129																		

242	P16L094	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	DAZALDREZ FRANCISCO J.	E	14	6.785,18	666,72	0,00	3.297,38	1.358,45	12.107,73	3.933,20	8.399,15	12.332,36	24.440,08	899,40	25.339,48	#REF!
243	P16L095	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	OLMEDO SOTO ANA MARIA	E	14	6.785,18	666,72	0,00	3.297,38	1.358,45	12.107,73	3.933,20	8.399,15	12.332,36	24.440,08	899,40	25.339,48	#REF!
244	P16L095	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	PEREZ MARTIN JOSE MARIA	E	14	6.785,18	500,04	0,00	3.297,60	1.358,45	11.913,27	3.933,20	8.399,15	12.332,36	24.945,62	897,24	25.137,86	#REF!
245	P16S001	AYUDANTE AUXILIAR	GONZALEZ GARCIA PABLO	E	14	6.785,18	1.666,80	2.859,04	3.465,06	1.358,45	13.274,49	3.933,20	8.399,15	12.332,36	25.605,84	902,33	26.508,18	#REF!
246	P16S001	AYUDANTE AUXILIAR	CRUZ GARCIA ANA MARIA	E	14	6.785,18	1.666,80	2.859,04	3.465,06	1.358,45	13.274,49	3.933,20	8.399,15	12.332,36	25.605,84	902,33	26.508,18	#REF!
247	P172002	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO	NAOGRAL GALIANO ENRIQUE	E	14	6.785,18	666,72	432,56	3.297,38	1.358,45	12.107,73	3.933,20	8.399,15	12.332,36	24.440,08	899,40	25.339,48	#REF!
						2.056.690,02	418.759,48	440.188,34	1.049.242,49	335.537,19	3.854.615,09	1.200.961,28	2.619.904,96	3.855.622,36	7.680.237,45	242.632,74	7.922.870,19	#REF!

Total Retribuciones Básicas RPT	4.577.806,66
Total Retribuciones Básicas 2020	4.577.050,66
Trenes nuevos 2021	13.813,38
Premio Extraordinario 2021	17.686,36
Incremento R. B. 0,5%	41.193,46
TOTAL RETRIBUCIONES BASICAS RPT (130,00)	4.649.743,86
Total Retribuciones complement RPT /130,00	3.822.870,25
Trabajos extraordinarios (Código 0,5%)	13.813,38
Incremento R. C. 0,5%	34.405,83
Incremento masa adicional del 0,3 % de la masa salarial 2020	28.887,87
Indemnizaciones por sentencia	30.000,00
TOTAL RETRIBUCIONES COMPLEMENT RPT (130,02)	3.937.114,88

Código Seguro De Verificación:	MSx6ZRNGtRiLOAAo52L4tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	15/01/2021 14:36:35
	Jose Manuel Medina Gil-delgado	Firmado	15/01/2021 14:35:11
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MSx6ZRNGtRiLOAAo52L4tg==		



Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	167/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGGu5YWvOuIvlfIcEA==		



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES
RELACION DE PUESTO DE TRABAJO ECONOMICA
NO PRESUPUESTO 2022

IDEN	EMPLEADO	EMPLEADO_VIND	GRUPO	NIVEL	SUELDO 0.9%	TRIENIO 0.9%	PREMIO 0.9%	PAGAS 0.9%	PG MARZO 0.9%	TOTAL R.B.	DIST 0.9%	ESPECE 0.9%	TOTAL R.C. 0.9%	TOTAL R.B. C. 0.9%	PAGA 1.84 (0.9%)	TOTAL RTR. 0.9%	TOTAL S.S.EMP
1	TORRES MARTIN ANTONIO		A	26	14.495,76	6.687,36	6.483,11	8.978,52	1.370,68	38.015,43	9.173,76	23.514,24	32.686,00	70.703,43	2.601,89	73.305,32	13.909,44
2	VACANTE DISPONIBLE	Nieto Gonzalez Manuel	A/B	24	14.495,76	8.466,94	7.142,51	6.968,78	1.370,68	39.871,51	7.659,19	19.737,82	27.397,00	67.268,52	2.475,48	69.744,00	13.909,44
3	ESTEBAN LEAL FRANCISCO		A	23	14.495,76	3.900,96	3.679,32	6.968,78	1.370,68	30.415,50	7.179,36	16.236,60	23.415,96	53.831,46	1.981,00	55.812,46	13.909,44
4	GANDULLO DIOS ESTHER		B	23	12.302,40	2.229,60	0,00	6.324,66	1.370,68	27.227,34	7.179,36	16.236,60	23.415,96	45.643,30	1.679,47	47.322,77	13.909,44
5	TORRES IZQUIERDO MARTA PILAR		A	20	14.495,76	2.786,40	0,00	6.306,26	1.370,68	24.959,10	5.777,40	14.778,00	20.555,40	45.514,50	1.674,93	47.189,43	13.909,44
6	ALCANTARA ZARRA JOSE MANUEL		A	24	14.495,76	3.443,68	0,00	7.141,62	1.370,68	24.122,62	7.659,12	19.580,28	27.239,40	51.862,02	1.890,12	53.552,14	13.909,44
7	DE LA ROSA CALVO DE MORA CATALINA		A	24	14.495,76	3.121,44	3.084,72	6.473,30	1.370,68	26.352,54	7.179,36	16.236,60	23.415,96	49.768,50	1.831,48	51.599,98	13.909,44
8	COLONER ROSA MARIA		B	23	12.302,40	4.905,12	5.315,46	7.509,98	1.370,68	31.402,56	7.179,36	20.666,52	27.845,88	59.248,44	2.180,34	61.428,78	13.909,44
9	GALLARDO GARCIA DOLORES		B	23	12.302,40	4.905,12	0,00	7.509,98	1.370,68	31.402,56	7.179,36	20.666,52	27.845,88	59.248,44	2.180,34	61.428,78	13.909,44
10	VACANTE TASA 2021	DIAZ JARGUIN OCAÑA FCO JAVIER															
11	CALVO CABALLERO ALFREDO		B	23	12.302,40	2.432,04	2.946,84	6.358,40	1.370,68	30.438,23	7.179,36	16.236,60	23.415,96	48.826,32	1.796,81	50.623,13	13.909,44
12	GOMEZ BURGOS LUIS		B	23	12.302,40	4.459,20	5.271,37	7.434,58	1.370,68	30.830,23	7.179,36	16.236,60	23.415,96	48.826,32	1.796,81	50.623,13	13.909,44
13	ALVAREZ ORTEGA SANTIAGO DAVID		B	23	12.302,40	4.459,20	5.271,37	7.434,58	1.370,68	30.830,23	7.179,36	16.236,60	23.415,96	48.826,32	1.796,81	50.623,13	13.909,44
14	CAMACHO FERNANDEZ MANUEL		B	23	12.302,40	4.905,12	5.283,34	6.770,58	1.370,68	30.232,68	7.179,36	16.236,60	23.415,96	45.948,64	1.974,27	55.022,91	13.909,44
15	PINO RAMOS JUAN MANUEL		B	23	12.302,40	2.788,80	3.015,84	6.417,86	1.370,68	25.895,58	7.179,36	16.236,60	23.415,96	49.311,54	1.814,66	51.126,20	13.909,44
16	VACANTE TASA 2021	ILLERA HERRERA LUIS															
17	RIVERO BAILAC ANTONIO VALENTIN		B	23	12.302,40	4.905,12	5.293,06	6.770,58	1.370,68	30.641,84	7.179,36	16.236,60	23.415,96	54.057,80	1.989,33	56.047,13	13.909,44
18	MONTECATINE RIOS RICARDO		B	20	12.302,40	4.905,12	5.152,10	6.293,82	1.370,68	30.024,12	5.777,40	14.778,00	20.555,40	41.865,50	1.518,57	42.784,07	13.909,44
19	SUSO SANTIZO MARIA JESUS		B	20	12.302,40	4.459,20	5.122,09	6.219,50	1.370,68	29.473,87	5.777,40	14.778,00	20.555,40	40.029,27	1.841,08	51.870,35	13.909,44
20	CHACON RIVAS JUAN MANUEL		B	20	12.302,40	4.469,91	5.164,79	6.234,12	1.370,68	29.618,90	5.777,40	14.778,00	20.555,40	40.174,30	1.846,41	52.020,72	13.909,44
21	OLMEDO VAQUEZ M DEL CARMEN		B	24	12.302,40	5.796,96	5.636,57	6.442,46	1.370,68	31.549,07	5.777,40	14.778,00	20.555,40	52.104,47	1.917,44	54.021,92	13.909,44
22	ROJAS AGUIAR FCO JAVIER		B	20	12.302,40	3.567,66	5.054,51	6.070,91	1.370,68	28.366,15	5.777,40	14.778,00	20.555,40	48.921,55	1.800,31	50.721,86	13.909,44
23	RUIZ LOPEZ SEBASTIAN		B	20	12.302,40	3.567,66	4.891,71	6.070,91	1.370,68	28.209,01	5.777,40	14.778,00	20.555,40	48.758,41	1.794,31	50.552,71	13.909,44
24	GARCIA REYES JUAN CARLOS		B	20	12.302,40	4.459,20	5.167,12	6.219,50	1.370,68	29.518,90	5.777,40	14.778,00	20.555,40	50.074,30	1.842,73	51.917,04	13.909,44
25	MORILLO TOCINO JOSE ANTONIO		B	20	12.302,40	1.337,76	0,00	5.699,26	1.370,68	20.710,10	5.777,40	14.778,00	20.555,40	41.865,50	1.518,57	42.784,07	13.909,44
26	CASTELLO PEDROSA FERNANDO		B	20	12.302,40	2.675,52	2.995,56	5.922,22	1.370,68	25.266,38	5.777,40	14.778,00	20.555,40	45.821,78	1.686,24	47.508,02	13.909,44
27	GERVASINI MATEO AMALIA		B	20	12.302,40	3.121,44	3.084,72	5.996,54	1.370,68	25.875,78	5.777,40	14.778,00	20.555,40	46.431,18	1.708,67	48.139,85	13.909,44
28	PERAZA MUÑOZ JAVIER		B	20	12.302,40	2.299,60	0,00	5.847,90	1.370,68	25.750,58	5.777,40	14.778,00	20.555,40	42.905,98	1.556,86	44.462,84	13.909,44
29	FERNANDEZ CABRERA VICTOR		B	20	12.302,40	3.127,89	4.893,88	5.997,62	1.370,68	27.692,47	5.777,40	14.778,00	20.555,40	48.327,87	1.775,52	50.103,39	13.909,44
30	SAEZ GORDINO JOSE ANTONIO		B	20	12.302,40	5.315,04	5.791,04	6.368,14	1.370,68	30.771,40	5.777,40	14.778,00	20.555,40	51.326,80	1.823,85	53.150,65	13.909,44
31	SUAREZ LOAIZA MIGUEL ANGEL		B	20	12.302,40	4.031,28	5.163,46	6.145,18	1.370,68	28.995,00	5.777,40	14.778,00	20.555,40	49.550,40	1.865,45	51.415,85	13.909,44
32	VACANTE TASA 2021	C.S. DOLORES GALLARDO GARCIA															
33	VACANTE TASA 2021	GODOLLO GONZALEZ VALENTIN															
34	VACANTE TASA 2015	PEREZ CANCA DIEGO FCO															
35	DE PALACIO DIAZ JOSE LUIS	MEDINA MARIN JOSE FRANCISCO															
36	PIZARRO ALMAGRO PEDRO		C	20	9.170,88	3.350,40	4.004,16	5.512,78	1.370,68	23.489,30	5.777,40	14.778,00	20.555,40	43.864,30	1.617,89	45.482,19	13.909,44
37	QUINTANA ARIAS AVELINO		B	20	12.302,40	4.031,28	5.052,76	6.145,18	1.370,68	28.884,30	5.777,40	14.778,00	20.555,40	49.499,70	1.819,38	51.259,08	13.909,44
38	LOPEZ MARTINEZ MANUEL		B	20	12.302,40	2.675,52	2.995,56	5.922,22	1.370,68	25.266,38	5.777,40	14.778,00	20.555,40	45.821,78	1.686,24	47.508,02	13.909,44
39	MEDINA GIL DELGADO JOSE MANUEL		B	23	12.302,40	3.121,44	3.084,72	5.922,22	1.370,68	26.432,50	5.777,40	16.236,60	23.895,72	50.828,22	1.852,08	52.680,30	13.909,44
40	MORENO LAUREANO FRANCISCO JAVIER	BAUS RODRIGUEZ JUSTO	C	22	9.170,88	2.850,13	4.523,52	5.577,06	1.370,68	23.492,27	6.699,00	14.742,36	21.441,36	44.833,63	1.373,23	46.206,86	11.954,96
41	ROMERO SANTOS RAFAEL	CS	C	20	9.170,88	1.119,60	0,00	5.135,04	1.370,68	16.796,20	5.777,40	14.742,36	20.519,76	37.315,96	1.396,44	38.689,19	11.954,96
42	MARTIN PALMA MIGUEL	FERNANDEZ BERRAQUERO ANTONIO	C	20	9.170,88	1.660,20	4.207,44	5.225,14	1.370,68	17.426,90	5.777,40	14.742,36	20.519,76	37.946,66	1.396,44	39.343,10	12.157,02
43	ALVAREZ PEREZ LUIS	VACANTE TASA 2020	C	20	9.170,88	4.020,48	4.207,44	5.618,52	1.370,68	24.388,00	5.777,40	14.742,36	20.519,76	44.907,76	1.652,61	46.560,37	14.387,15
44	DELGADO CONDE JOSE		C	20	9.170,88	2.876,43	4.118,44	5.427,85	1.370,68	22.964,27	5.777,40	14.742,36	20.519,76	43.864,03	1.600,21	45.464,25	13.931,03
45	CABEZON BAILON JOSE MARIA		C	20	9.170,88	2.876,43	4.118,44	5.427,85	1.370,68	22.964,27	5.777,40	14.742,36	20.519,76	43.864,03	1.600,21	45.464,25	13.931,03
46	HIDALGO RUBIANO JOSE MARIA		C	20	9.170,88	3.350,40	4.125,82	5.506,84	1.370,68	23.524,62	5.777,40	14.742,36	20.519,76	44.044,38	1.620,83	45.665,21	14.110,55
47	LOZANO PALMA SEBASTIAN		C	20	9.170,88	3.350,40	4.068,33	5.506,84	1.370,68	23.467,13	5.777,40	14.742,36	20.519,76	43.886,89	1.618,72	45.505,61	14.092,13
48	CERREON PEREZ MANUEL		C	20	9.170,88	3.685,44	4.188,12	5.562,68	1.370,68	23.977,00	5.777,40	14.742,36	20.519,76	44.497,56	1.637,51	46.135,07	14.255,74
49	MENDOZA MENDOZA FRANCISCO JAVIER		C	20	9.170,88	2.324,90	4.974,52	5.335,92	1.370,68	23.176,91	5.777,40	14.742,36	20.519,76	43.696,67	1.608,04	45.304,71	13.999,15
50	MORENO SAENZ MARIA SOLORBO		C	20	9.170,88	2.945,28	3.203,28	4.568,02	1.370,68	19.758,14	5.777,40	10.114,56	15.891,96	35.650,10	1.311,92	36.962,02	11.421,27
51	CUADRA GARCIA JUAN CARLOS		C	20	9.170,88	3.015,36	3.810,89	4.679,70	1.370,68	22.047,51	5.777,40	10.114,56	15.891,96	37.899,47	1.396,17	39.255,64	12.154,71
52	SANCHEZ CID JOSE ANTONIO		C	22	9.170,88	3.685,44	4.195,05	5.716,28	1.370,68	24.138,33	6.699,00	14.742,36	21.441,36	45.979,69	1.677,33	47.657,02	14.602,42
53	SALAS LEON MARIANO		C	22	9.170,88	3.350,40	4.104,56	5.660,44	1.370,68	23.656,96	6.699,00	14.742,36	21.441,36	45.998,32	1.659,62	47.657,94	14.448,20
54	POO MORILLA JOSE ANTONIO		C	22	9.170,88	3.015,36	4.092,15	5.604,60	1.370,68	23.253,67	6.699,00	14.742,36	21.441,36	44.695,03	1.644,78	46.339,80	14.319,00
55	SERRANO VAZQUEZ JUAN CARLOS		C	22	9.170,88	1.675,20	0,00	5.381,24	1.370,68	17.598,00	6.699,00	14.742,36	21.441,36	39.729,75	1.436,65	41.166,40	12.507,09
56	MEVA BERNAL SAIGUERO JOSE MARIA		C	20	9.170,88	2.704,32	3.756,03	4.514,72	1.370,68	21.516,63	5.777,40	9.435,72	15.213,12	36.719,75	1.351,65	38.081,41	11.175,15
57	MOISE COSANO GABRIEL		C	20	9.170,88	1.675,20	3.205,20	4.343,20	1.370,68	19.765,58	5.777,40	9.435,72	15.213,12	34.978,70	1.287,22	36.265,92	11.206,17
58	CERQUEIRA BURGOS ANTONIO JOSE		C	20	9.170,88	3.015,36	3.776,31	4.566,56	1.370,68	21.899,79	5.777,40	9.435,72	15.213,12	37.112,91	1.365,76	38.478,67	11.889,91
59	MORENO ANSELMO IDEFONSO		C	20	9.170,88	3.015,36	3.811,32	4.566,									

63	ORTEGA DIAZ ROSA MARIA	C	20	9.170.88	3.015.36	3.782.21	4.566.56	1.370.68	21.905.69	5.777.40	9.435.72	15.213.12	37.118.81	1.365.97	38.484.78	11.891.80
64	DOBLAG MARTIN RAUL	C	20	9.170.88	2.407.94	3.753.02	4.465.32	1.370.68	21.167.84	5.777.40	9.435.72	15.213.12	36.800.96	1.365.97	37.119.78	11.655.41
65	RODRIGUEZ INFANTES JOSE	C	20	9.170.88	2.680.32	3.764.57	4.510.72	1.370.68	21.497.29	5.777.40	9.435.72	15.213.12	36.710.92	1.350.94	38.061.23	11.760.92
66	ROMERO VAZQUEZ ALEJANDRO	C	20	9.170.88	2.680.32	3.770.24	4.510.72	1.370.68	20.102.84	5.777.40	9.435.72	15.213.12	35.415.96	1.299.63	36.615.59	11.314.22
67	DIAZ PEZZI ENRIQUE IGNACIO	C	20	9.170.88	2.680.32	3.770.24	4.510.72	1.370.68	20.102.84	5.777.40	9.435.72	15.213.12	35.415.96	1.299.63	36.615.59	11.314.22
68	FERNANDEZ GONZALEZ JOSE	C	20	9.170.88	2.680.32	3.673.92	4.510.72	1.370.68	21.406.52	5.777.40	9.435.72	15.213.12	36.619.64	1.347.60	37.967.24	11.731.88
69	PARISHI LOPEZ MARIA LUISA	C	20	9.170.88	1.116.00	0.00	4.290.00	1.370.68	15.907.56	5.777.40	9.435.72	15.213.12	31.120.68	1.145.24	32.265.92	9.970.17
70	SEGOVIA CHAVES MIGUEL ANGEL	C	20	9.170.88	3.015.36	3.841.93	4.566.56	1.370.68	21.965.41	5.777.40	9.435.72	15.213.12	37.178.53	1.368.17	38.546.70	11.910.93
71	SALCES SANCHEZ SARA	C	20	9.170.88	2.680.32	3.672.16	4.510.72	1.370.68	16.061.04	5.777.40	9.435.72	15.213.12	36.617.88	1.150.89	37.965.42	11.731.32
72	MUNOZ BARGALLO JOSE MANUEL	C	20	9.170.88	2.427.55	0.00	4.271.93	1.370.68	16.061.04	5.777.40	9.435.72	15.213.12	31.274.16	1.150.89	32.425.04	10.101.94
73	GUERRERO DIAZ JUAN MANUEL	C	20	9.170.88	2.010.24	0.00	4.399.04	1.370.68	16.950.84	5.777.40	9.435.72	15.213.12	32.163.96	1.183.63	33.347.59	10.304.41
74	LUQUENZA GONZALEZ MARINA	C	20	9.170.88	2.010.24	0.00	4.399.04	1.370.68	16.950.84	5.777.40	9.435.72	15.213.12	32.163.96	1.183.63	33.347.59	10.304.41
75	DIAZ DURAN FRANCISCO JAVIER	C	20	9.170.88	2.345.28	2.303.28	4.454.88	1.370.68	19.645.00	5.777.40	9.435.72	15.213.12	34.856.12	1.282.78	36.140.90	11.671.54
76	LOZANO CALDERON AURORA	C	20	9.170.88	2.010.24	2.236.20	4.399.04	1.370.68	19.187.04	5.777.40	9.435.72	15.213.12	34.400.16	1.265.93	35.666.09	11.020.82
77	RODRIGUEZ SALGADO LUCIA	C	20	9.170.88	1.340.16	0.00	4.287.36	1.370.68	16.169.08	5.777.40	9.435.72	15.213.12	31.382.20	1.154.86	32.537.06	10.053.95
78	CABALLERO GALVEZ DAVID	C	20	9.170.88	2.010.24	2.236.20	4.399.04	1.370.68	19.187.04	5.777.40	9.435.72	15.213.12	34.400.16	1.265.93	35.666.09	11.020.82
79	MONTERO BLAZQUEZ JOSE MARIA	C	20	9.170.88	1.675.20	0.00	4.343.20	1.370.68	16.559.96	5.777.40	9.435.72	15.213.12	31.773.08	1.169.25	32.942.33	10.179.18
80	MUNOZ REPO SALVAGO FCO JAVIER	C	20	9.170.88	1.675.20	0.00	4.343.20	1.370.68	16.559.96	5.777.40	9.435.72	15.213.12	31.773.08	1.169.25	32.942.33	10.179.18
81	MONTESINOS GARCIA NURIA	C	20	9.170.88	1.675.20	0.00	4.343.20	1.370.68	16.559.96	5.777.40	9.435.72	15.213.12	31.773.08	1.169.25	32.942.33	10.179.18
82	MARTINEZ OLLERO MANUEL PEDRO	C	20	9.170.88	1.675.20	0.00	4.343.20	1.370.68	16.559.96	5.777.40	9.435.72	15.213.12	31.773.08	1.169.25	32.942.33	10.179.18
83	JAREN GOMEZ MANUEL	C	20	9.170.88	1.005.12	0.00	4.231.52	1.370.68	15.778.20	5.777.40	9.435.72	15.213.12	30.991.42	1.140.48	32.131.80	9.928.73
84	MIELADO GONZALEZ JUAN MANUEL	C	20	9.170.88	1.675.20	0.00	4.343.20	1.370.68	16.559.96	5.777.40	9.435.72	15.213.12	31.773.08	1.169.25	32.942.33	10.179.18
85	MENDEZ ZIEBOLD ANIBAL JAVIER	C	20	9.170.88	1.340.16	0.00	4.287.36	1.370.68	16.169.08	5.777.40	9.435.72	15.213.12	31.382.20	1.154.86	32.537.06	10.053.95
86	BOCETA OSUNA MIGUEL	C	20	9.170.88	1.340.16	0.00	4.287.36	1.370.68	16.169.08	5.777.40	9.435.72	15.213.12	31.382.20	1.154.86	32.537.06	10.053.95
87	CANDIL GUION JOSEFA	C	20	9.170.88	1.005.12	1.802.52	4.231.52	1.370.68	15.778.20	5.777.40	9.435.72	15.213.12	30.991.42	1.140.48	32.131.80	9.928.73
88	ILGAR CRUZ ANTONIO	C	20	7.498.68	1.514.16	1.802.52	3.947.12	1.370.68	15.778.20	5.777.40	9.435.72	15.213.12	30.991.42	1.140.48	32.131.80	9.928.73
89	FERNANDEZ DONMARE FCO JAVIER	D	16	7.498.68	2.239.20	3.197.87	4.068.36	1.370.68	18.374.79	4.597.80	10.074.48	14.672.28	33.047.07	1.216.13	34.263.20	10.587.33
90	JIMENEZ RUIZ VICENTE	D	16	7.498.68	2.239.20	3.256.48	4.068.36	1.370.68	18.439.39	4.597.80	10.074.48	14.672.28	33.066.67	1.216.29	34.263.20	10.587.33
91	ANTUNEZ VICENTE FRANCISCO JAVIER	D	16	7.498.68	1.997.03	0.00	4.028.00	1.370.68	14.894.99	4.597.80	10.074.48	14.672.28	29.565.67	1.088.05	30.654.72	11.219.63
92	BUZON MORILLA FRANCISCO	D	16	7.498.68	1.112.65	4.29.04	3.860.60	1.370.68	14.291.65	4.597.80	10.074.48	14.672.28	28.963.99	1.065.87	30.029.80	10.990.91
93	FCO ASIS JIMENEZ HIDALGO	D	16	7.498.68	447.84	0.00	3.769.80	1.370.68	13.087.00	4.597.80	10.074.48	14.672.28	27.959.28	1.021.54	28.780.82	10.533.78
94	MARIN ALBADEJO JOSE MARIA	D	16	7.498.68	0.00	0.00	3.695.16	1.370.68	12.564.52	4.597.80	10.074.48	14.672.28	27.236.80	1.002.31	28.239.11	10.335.52
95	VACANTE TASA 2014	D	16	7.498.68	1.115.75	0.00	3.881.12	1.370.68	13.866.23	4.597.80	10.074.48	14.672.28	28.538.51	1.050.22	29.588.73	10.829.47
96	LUCAS VIEDMA MORENO GUILLERMO	D	16	7.498.68	1.948.08	3.160.64	4.019.84	1.370.68	17.997.92	4.597.80	10.074.48	14.672.28	32.670.20	1.203.26	33.872.46	12.397.32
97	HIDALGO GONZALEZ ARCADIO	D	16	7.498.68	1.791.36	3.109.74	3.993.72	1.370.68	17.661.84	4.597.80	10.074.48	14.672.28	32.670.20	1.203.26	33.872.46	12.397.32
98	PEZUELO RODRIGUEZ MANUEL	D	16	7.498.68	2.015.28	3.192.65	4.031.04	1.370.68	18.108.33	4.597.80	10.074.48	14.672.28	32.670.20	1.203.26	33.872.46	12.397.32
99	LOPEZ VICEDO JOSE MANUEL	D	16	7.498.68	2.345.28	1.968.84	4.086.04	1.370.68	17.269.52	4.597.80	10.074.48	14.672.28	31.941.80	1.175.46	33.117.26	11.220.92
100	MACARON CALDERON ANGELO	D	16	7.498.68	0.00	0.00	3.695.16	1.370.68	12.564.52	4.597.80	10.074.48	14.672.28	27.236.80	1.002.31	28.239.11	10.335.52
101	RODRIGUEZ VALENZUELA JOSE MANUEL	D	16	7.498.68	1.567.44	1.768.44	3.595.60	1.370.68	14.616.64	4.597.80	10.074.48	14.672.28	30.833.92	1.134.69	31.968.61	11.700.51
102	GONZALEZ RUIFO JUAN	D	16	7.498.68	2.463.12	3.258.72	4.105.68	1.370.68	18.696.88	4.597.80	10.074.48	14.672.28	33.869.16	1.227.99	34.97.99	12.662.55
103	MUNOZ ACEVEDO ANDRES MARIA	D	16	7.498.68	1.119.60	0.00	3.881.76	1.370.68	13.870.72	4.597.80	10.074.48	14.672.28	28.943.00	1.050.38	29.993.38	10.831.18
104	GRANJA BARBERO LUIS	D	16	7.498.68	2.239.20	3.257.09	4.068.36	1.370.68	18.439.01	4.597.80	10.074.48	14.672.28	28.943.00	1.050.38	29.993.38	10.831.18
105	GONZALEZ MARTIN ANGEL	D	16	7.498.68	2.239.20	3.254.55	4.068.36	1.370.68	18.431.47	4.597.80	10.074.48	14.672.28	33.037.75	1.218.22	34.321.96	12.562.81
106	VACANTE TASA 2016	D	16	7.498.68	0.00	0.00	3.695.16	1.370.68	12.564.52	4.597.80	10.074.48	14.672.28	27.236.80	1.002.31	28.239.11	10.335.52
107	MACARON JIMENEZ AGUSTIN	D	16	7.498.68	2.239.20	3.202.57	4.068.36	1.370.68	18.379.49	4.597.80	10.074.48	14.672.28	33.051.77	1.216.31	34.268.08	12.542.12
108	GONZALEZ SANDOVAL DIEGO	D	16	7.498.68	1.119.60	0.00	3.881.76	1.370.68	13.870.72	4.597.80	10.074.48	14.672.28	28.943.00	1.050.38	29.993.38	10.831.18
109	RUIZ CANSINO IOAQUIN	D	16	7.498.68	2.239.20	3.202.39	4.068.36	1.370.68	18.379.31	4.597.80	10.074.48	14.672.28	33.051.59	1.216.30	34.267.89	12.542.05
110	CASIRO POSADA ANTONIO	D	16	7.498.68	2.015.28	3.191.20	4.031.04	1.370.68	18.106.88	4.597.80	10.074.48	14.672.28	32.719.16	1.206.27	33.985.43	12.438.67
111	CASAS NIETO ANTONIO	D	16	7.498.68	1.119.60	0.00	3.881.76	1.370.68	13.870.72	4.597.80	10.074.48	14.672.28	28.943.00	1.050.38	29.993.38	10.831.18
112	RUBIO BERNAL MANUEL	D	16	7.498.68	2.239.20	3.261.58	4.068.36	1.370.68	18.438.50	4.597.80	10.074.48	14.672.28	33.110.78	1.218.48	34.299.26	12.564.51
113	GONZALEZ MARTIN ANGEL	D	16	7.498.68	2.239.20	3.256.75	4.068.36	1.370.68	18.433.67	4.597.80	10.074.48	14.672.28	33.051.95	1.218.30	34.324.25	12.562.67
114	VACANTE TASA 2014	D	16	7.498.68	0.00	0.00	3.695.16	1.370.68	12.564.52	4.597.80	10.074.48	14.672.28	27.236.80	1.002.31	28.239.11	10.335.52
115	HERRERA VAZQUEZ ANGEL	D	16	7.498.68	671.76	0.00	3.807.12	1.370.68	13.348.24	4.597.80	10.074.48	14.672.28	28.000.52	1.031.16	29.051.68	10.632.91
116	ANGULO GARCIA ANTONIO	D	16	7.498.68	1.119.60	0.00	3.881.76	1.370.68	13.870.72	4.597.80						

132	GARRIDO ROLDAN, JOSE JUAN	D	16	7.498.68	1.343.52	0.00	3.995.42	1.370.68	14.208.30	4.597.80	10.532.52	15.130.32	29.338.62	1.079.66	30.418.28	9.399.25
133	TORREIRO PIAZZA MARIA CARMEN	D	16	7.498.68	2.687.04	3.336.50	4.219.34	1.370.68	19.112.24	4.597.80	10.532.52	15.130.32	34.242.56	1.260.13	35.502.69	10.970.33
134	ACEVEDO MENDOZA ELVIRA	D	16	7.498.68	1.567.04	0.00	4.032.74	1.370.68	16.402.74	4.597.80	10.532.52	15.130.32	31.036.62	1.160.42	32.197.04	10.102.28
135	ALCORA CABALLERO ANA MARIA	D	16	7.498.68	1.343.52	0.00	3.995.42	1.370.68	14.208.30	4.597.80	10.532.52	15.130.32	29.338.62	1.079.66	30.418.28	9.399.25
136	CASTRO ALFARO ANA MARIA	D	16	7.498.68	2.388.71	3.238.71	4.144.63	1.370.68	18.491.46	4.597.80	10.532.52	15.130.32	33.621.78	1.237.28	34.859.07	10.771.45
137	CALLE RODRAN FRANCISCA	D	16	7.498.68	2.015.28	3.192.09	4.107.38	1.370.68	18.184.11	4.597.80	10.532.52	15.130.32	33.314.43	1.225.97	34.540.40	10.672.98
138	MARTIN SANCHEZ REYES	D	16	7.498.68	1.367.44	1.833.20	4.032.74	1.370.68	16.282.74	4.597.80	10.532.52	15.130.32	31.036.62	1.156.00	32.192.62	10.063.84
139	VACANTE TASA 2020															
140	MEJIAS BALAC CARMEN VACANTE TASA 2020															
141	PAYER GALLEGO ROSA	D	16	7.498.68	1.119.60	0.00	3.958.10	1.370.68	13.947.06	4.597.80	10.532.52	15.130.32	29.077.38	1.070.05	30.147.43	9.315.56
142	RAMBLADO ROMERO MARIA ANGELES	D	16	7.498.68	2.015.28	3.162.59	4.107.38	1.370.68	18.204.61	4.597.80	10.532.52	15.130.32	33.384.57	1.226.71	34.611.29	10.679.44
143	GONZALEZ MANDIR RUIZ Mª JOSE VACANTE TASA 2020															
144	PINTO ANGLU MANUELA	D	16	7.498.68	895.68	0.00	3.920.74	1.370.68	13.424.58	4.597.80	10.532.52	15.130.32	28.516.14	1.060.43	29.576.57	9.231.96
145	CARDENAS CADERNO ROSARIO	D	16	7.498.68	1.791.36	3.069.17	4.070.06	1.370.68	17.799.95	4.597.80	10.532.52	15.130.32	32.930.27	1.211.83	34.142.11	10.549.91
146	LUNA PINEDA SANCHEZ VACANTE TASA 2019															
147	CASTILLA GONDIOLA MARIA DOLORES	D	16	7.498.68	2.015.28	3.231.24	4.107.38	1.370.68	18.223.26	4.597.80	10.532.52	15.130.32	33.853.58	1.227.41	34.980.99	10.685.53
148	MOTYA FERNANDEZ MACARENA	D	16	7.498.68	1.343.52	0.00	3.995.42	1.370.68	14.208.30	4.597.80	10.532.52	15.130.32	29.338.62	1.079.66	30.418.28	9.399.25
149	MARTIN CANTON MANUEL	D	16	7.498.68	1.343.52	0.00	3.995.42	1.370.68	14.208.30	4.597.80	10.532.52	15.130.32	29.338.62	1.079.66	30.418.28	9.399.25
150	ROJAS ZUJUELO ROSARIO	D	16	7.498.68	1.343.52	0.00	3.995.42	1.370.68	14.208.30	4.597.80	10.532.52	15.130.32	29.338.62	1.079.66	30.418.28	9.399.25
151	DIAZ ZULUETA ANDREA	D	16	7.498.68	1.343.52	0.00	3.995.42	1.370.68	14.208.30	4.597.80	10.532.52	15.130.32	29.338.62	1.079.66	30.418.28	9.399.25
152	CORONA JIMENEZ CRISTINA	D	16	7.498.68	1.119.60	0.00	3.958.10	1.370.68	13.947.06	4.597.80	10.532.52	15.130.32	29.077.38	1.070.05	30.147.43	9.315.56
153	GARCIA SALVADOR MARGARITA	D	16	7.498.68	1.119.60	0.00	3.958.10	1.370.68	13.947.06	4.597.80	10.532.52	15.130.32	29.077.38	1.070.05	30.147.43	9.315.56
154	SABIDO GUZMAN MARIA DEL MAR	D	16	7.498.68	2.015.28	3.109.07	4.107.38	1.370.68	18.101.09	4.597.80	10.532.52	15.130.32	33.231.41	1.222.92	34.454.33	10.646.39
155	CHAVEZ GOMEZ, Mª FERNANDA	E	14	6.846.24	2.687.04	3.137.44	4.392.30	1.370.68	19.086.14	5.187.24	10.980.84	16.168.08	35.254.22	1.297.36	36.551.57	11.294.44
156	VACANTE TASA 2015															
157	LOSQUINO RODRIGUEZ JOAQUIN	E	14	6.846.24	1.682.40	2.918.47	3.664.66	1.370.68	16.482.45	4.007.64	9.451.68	13.459.32	29.941.77	1.101.86	31.043.63	9.592.48
158	DE LAS CASAS MORENO FRANCISCO JAVIER	E	14	6.846.24	1.682.40	2.918.47	3.664.66	1.370.68	16.482.45	4.007.64	9.451.68	13.459.32	29.941.77	1.101.86	31.043.63	9.592.48
159	BAYON BARRANQUERO BONIFACIO	E	14	6.846.24	672.96	0.00	3.333.60	1.370.68	12.223.48	4.007.64	8.474.76	12.482.40	24.705.88	909.18	25.615.06	7.915.05
160	ARROYO MUIREL CRISTOBAL JAVIE	E	14	6.846.24	1.514.16	2.836.16	3.473.80	1.370.68	16.041.04	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.523.44	1.049.66	29.573.10	9.138.09
161	GAMPO EXPOSITO ELIAS JESUS	E	14	6.846.24	672.96	0.00	3.333.60	1.370.68	12.223.48	4.007.64	8.474.76	12.482.40	24.705.88	909.18	25.615.06	7.915.05
162	MIROSO GARCIA MANUEL	E	14	6.846.24	1.514.16	2.832.12	3.473.80	1.370.68	16.037.70	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.519.40	1.049.51	29.568.92	10.822.22
163	MUNOZ REDONDO JOSE MANUEL	E	14	6.846.24	1.514.16	2.797.90	3.473.80	1.370.68	16.002.78	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.519.40	1.049.51	29.568.92	10.822.22
164	IGLESIAS GIRALDO JESUS	E	14	6.846.24	1.514.16	2.795.16	3.473.80	1.370.68	15.996.00	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.478.40	1.048.01	29.526.41	10.806.67
165	MARQUEZ CAÑERO ANGEL	E	14	6.846.24	1.514.16	2.795.16	3.473.80	1.370.68	16.000.48	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.482.88	1.048.17	29.531.05	10.808.36
166	VIZUETA MORALES VICTOR	E	14	6.846.24	1.514.16	2.829.25	3.473.80	1.370.68	16.341.64	4.007.64	8.474.76	12.482.40	24.117.04	887.51	25.004.55	9.151.66
167	MEJIAS AGUADO MARIA TERESA	E	14	6.846.24	336.48	0.00	3.277.52	1.370.68	11.890.92	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.516.53	1.049.41	29.565.94	10.821.13
168	VACANTE TASA 2014															
169	VAZQUEZ PERAL JOSE MARIA	E	14	6.846.24	336.48	0.00	3.221.44	1.370.68	11.438.36	4.007.64	8.474.76	12.482.40	23.920.76	880.28	24.801.04	9.077.18
170	VACANTE TASA 2016															
171	IGLESIAS FERNANDEZ ALVARO	E	14	6.846.24	672.96	0.00	3.333.60	1.370.68	12.223.48	4.007.64	8.474.76	12.482.40	24.705.88	909.18	25.615.06	7.915.11
172	JARA CABRERO RAFAEL	E	14	6.846.24	672.96	0.00	3.333.60	1.370.68	12.223.48	4.007.64	8.474.76	12.482.40	24.705.88	909.18	25.615.06	7.915.11
173	VINUELA ZAMBRANO JOSE Mª	E	14	6.846.24	504.72	0.00	3.305.56	1.370.68	12.027.20	4.007.64	8.474.76	12.482.40	24.809.60	901.95	25.411.55	9.300.63
174	CAÑA CAMPALLO RAUL	E	14	6.846.24	672.96	0.00	3.333.60	1.370.68	12.223.48	4.007.64	8.474.76	12.482.40	24.705.88	909.18	25.615.06	7.915.11
175	MANOTAS MANZANO ROBERTO	E	14	6.846.24	672.96	0.00	3.333.60	1.370.68	12.223.48	4.007.64	8.474.76	12.482.40	24.705.88	909.18	25.615.06	7.915.11
176	MARUNY MUÑOZ CARMEN	E	14	6.846.24	1.514.16	2.796.40	3.473.80	1.370.68	16.001.28	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.483.68	1.048.20	29.531.88	10.808.67
177	REDONDO DIAZ FRANCISCO	E	14	6.846.24	1.514.16	2.806.01	3.473.80	1.370.68	16.010.89	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.493.29	1.048.55	29.541.84	10.812.31
178	VACANTE TASA 2016															
179	LOSQUINO PACHECO JUAN MANUEL	E	14	6.846.24	1.345.92	2.805.70	3.445.76	1.370.68	14.438.36	4.007.64	8.474.76	12.482.40	23.920.76	880.28	24.801.04	9.077.18
180	RAMOS BORGEO MARIA CANDIDA	E	14	6.846.24	1.345.92	2.502.32	3.445.76	1.370.68	15.814.30	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.966.70	1.041.32	29.988.02	10.737.72
181	MEZQUITA FERNANDEZ JOSE ANTONIO	E	14	6.846.24	1.514.16	2.837.79	3.473.80	1.370.68	16.042.67	4.007.64	8.474.76	12.482.40	27.993.32	1.030.15	29.023.47	10.622.59
182	CABALLERO CONDE FRANCISCO	E	14	6.846.24	1.009.44	1.571.16	3.389.68	1.370.68	14.187.20	4.007.64	8.474.76	12.482.40	26.659.60	981.44	27.651.04	10.120.28
183	POZO RAMIREZ JOSE LUIS	E	14	6.846.24	1.514.16	2.779.23	3.473.80	1.370.68	15.984.11	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.466.51	1.047.57	29.514.08	10.802.15
184	RODRIGUEZ GOMEZ TOMAS	E	14	6.846.24	1.345.92	2.857.21	3.445.76	1.370.68	14.865.81	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.982.21	1.043.21	29.991.42	10.757.26
185	RODRIGUEZ PEREZ MANUEL	E	14	6.846.24	1.494.97	2.830.34	3.470.60	1.370.68	16.012.83	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.495.23	1.048.62	29.543.86	10.813.05
186	COT SALVADOR JUAN CARLOS	E	14	6.846.24	672.96	0.00	3.333.60	1.370.68	12.223.48	4.007.64	8.474.76	12.482.40	24.705.88	909.18	25.615.06	7.915.11
187	MEVA-BERNAL SAIGUERO ANTONIO	E	14	6.846.24	672.96	0.00	3.333.60	1.370.68	12.223.48	4.007.64	8.474.76	12.482.40	24.705.88	909.18	25.615.06	7.915.11
188	MONTERO GARCIA JOSE ANTONIO	E	14	6.846.24	1.675.20	0.00	3.500.64	1.370.68	13.992.76	4.007.64	8.474.76	12.482.40	25.975.16	952.21	26.927.37	9.818.82
189	RODRIGUEZ MONTES JOSE MARIA	E	14	6.846.24	1.009.44	0.00	3.389.68	1.370.68	12.616.04	4.007.64	8.474.76	12.482.40	25.098.44	923.62	26.022.06	9.524.07
190	DEL RIO RUIZ JORGE	E	14	6.846.24	1.345.92	2.759.07	3.445.76	1.370.68	15.767.67	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.250.07	1.039.60	29.309.67	10.720.02
191	GORDILLO VAZQUEZ FERNANDO	E	14	6.846.24	1.514.16	2.832.20	3.473.80	1.370.68	16.037.08	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.519.48	1.049.52	29.569.00	10.822.25
192	PARDEDES COSTALES ANGEL	E	14	6.846.24	1.009.44	0.00	3.389.68	1.370.68	12.616.04	4.007.64	8.474.76	12.482.40	25.098.44	923.62	26.022.06	9.524.07
193	GUERRA SANCHEZ JESUS	E	14	6.846.24	672.96	0.00	3.333.60	1.370.68	12.223.48	4.007.64	8.474.76	12.482.40	24.705.88	909.18	25.615.06	7.915.11
194	SERRANO VAZQUEZ MARIA CARMEN	E	14	6.846.24	1.514.16	2.839.13	3.473.80	1.370.68	16.044.01	4.007.64	8.474.76	12.482.40	28.526.41	1.049.77	29.576.18	10.824.88
195	PEREZ RAMIREZ JUAN	E														

201	GONZALEZ RIVERA ANTONIO	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
202	VICENTE GALLEGO JOSE MANUEL	E	14	6.846,24	1.514,16	2.795,75	3.473,80	1.370,68	16.000,63	4.007,64	8.474,76	12.482,40	28.483,03	29.331,21	10.808,42									
203	XACON MARTIN SUSANA	E	14	6.846,24	1.009,44	0,00	3.389,68	1.370,68	12.616,04	4.007,64	8.474,76	12.482,40	25.098,44	25.932,62	9.524,07									
204	DIURAN MORENO FRANCISCO JOSE	E	14	6.846,24	672,96	0,00	3.333,60	1.370,68	12.223,48	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.705,88	25.615,06	9.375,11									
205	DIAZ CASTRO SEBASTIAN	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
206	ROMERO OLVERO JOSE ANTONIO	E	14	6.846,24	1.009,44	0,00	3.389,68	1.370,68	12.616,04	4.007,64	8.474,76	12.482,40	25.098,44	26.022,06	9.524,07									
207	GALVAN WILCHES ANTONIO	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
208	GARCIA GONZALEZ JOSE JOAQUIN	E	14	6.846,24	672,96	0,00	3.333,60	1.370,68	12.223,48	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.705,88	25.615,06	9.375,11									
209	LARA PIZARRO PURIFICACION	E	14	6.846,24	336,48	0,00	3.277,52	1.370,68	11.830,92	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.313,32	25.208,05	9.226,15									
210	CLAUDIO BORRALLO DANIEL	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
211	CASTRO TEJERO MANUEL	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
212	YAGNIE TASA 2016	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
213	SANCHEZ DELGADO JOSE MANUEL	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
214	GARCIA LIGERO JUAN JOSE	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
215	BARREA MOCHON RAFAEL	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
216	BARRO LOPEZ PEDRO LUIS	E	14	6.846,24	1.009,44	0,00	3.389,68	1.370,68	12.616,04	4.007,64	8.474,76	12.482,40	25.098,44	26.022,06	9.524,07									
217	BOTELLA MARCHANTE LUIS	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
218	MARQUEZ CRUZ PEDRO	E	14	6.846,24	336,48	0,00	3.277,52	1.370,68	11.830,92	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.313,32	25.208,05	9.226,15									
219	PERREA GARCIA JUAN ANTONIO	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
220	ALVAREZ MARIN FRANCISCO J	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
221	MARTIN VALCARCEL SALVADOR	E	14	6.846,24	336,48	0,00	3.277,52	1.370,68	11.830,92	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.313,32	25.208,05	9.226,15									
222	CABEZON BAILON JOSE LUIS	E	14	6.846,24	1.009,44	0,00	3.389,68	1.370,68	12.616,04	4.007,64	8.474,76	12.482,40	25.098,44	26.022,06	9.524,07									
223	HIDALGO RUBIANO REYES	E	14	6.846,24	3.350,40	2.504,28	3.779,84	1.370,68	17.851,44	4.007,64	8.474,76	12.482,40	30.333,84	31.450,13	11.510,75									
224	HIDALGO MARTINEZ JUAN JOSE	E	14	6.846,24	504,72	0,00	3.305,56	1.370,68	12.027,20	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.509,60	25.411,55	9.300,63									
225	LOPEZ PEREZ ALEJANDRO	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
226	PEREZ POINTE ANTONIO	E	14	6.846,24	672,96	0,00	3.333,60	1.370,68	12.223,48	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.705,88	25.615,06	9.375,11									
227	TELO RUZ JOSE	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
228	MARTIN MARTIN MARIA BENITA	E	14	6.846,24	504,72	0,00	3.305,56	1.370,68	12.027,20	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.509,60	25.411,55	9.300,63									
229	ZAMORA NAVARRO JOSE MARIA	E	14	6.846,24	336,48	0,00	3.277,52	1.370,68	11.830,92	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.313,32	25.208,05	9.226,15									
230	TORRES JIMENEZ MARCO ANTONIO	E	14	6.846,24	336,48	0,00	3.277,52	1.370,68	11.830,92	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.313,32	25.208,05	9.226,15									
231	LOZANO RUZ JUAN MANUEL	E	14	6.846,24	336,48	0,00	3.277,52	1.370,68	11.830,92	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.313,32	25.208,05	9.226,15									
232	BENJUMEA CASTELON ANTONIO	E	14	6.846,24	504,72	0,00	3.305,56	1.370,68	12.027,20	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.509,60	25.411,55	9.300,63									
233	AVILES DE LOS SANTOS IGNACIO	E	14	6.846,24	168,24	0,00	3.249,48	1.370,68	11.634,64	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.117,04	25.004,55	9.151,66									
234	CARMONA CUEVAS ALFONSO	E	14	6.846,24	672,96	0,00	3.333,60	1.370,68	12.223,48	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.705,88	25.615,06	9.375,11									
235	GONZALEZ SEGURA FRANCISCO	E	14	6.846,24	504,72	0,00	3.305,56	1.370,68	12.027,20	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.509,60	25.411,55	9.300,63									
236	MARTINEZ ANDRADE FRANCISCO	E	14	6.846,24	672,96	0,00	3.333,60	1.370,68	12.223,48	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.705,88	25.615,06	9.375,11									
237	RAMOS NUÑEZ FCO JAVIER	E	14	6.846,24	672,96	0,00	3.333,60	1.370,68	12.223,48	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.705,88	25.615,06	9.375,11									
238	MARTIN DOMINGUEZ ANTONIO MARCOS	E	14	6.846,24	336,48	0,00	3.277,52	1.370,68	11.830,92	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.313,32	25.208,05	9.226,15									
239	MORELL GONZALEZ MARIA ISABEL	E	14	6.846,24	336,48	0,00	3.277,52	1.370,68	11.830,92	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.313,32	25.208,05	9.226,15									
240	AMAYA CABRERA MANUEL	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
241	MORENO CORTES SOBAYA	E	14	6.846,24	168,24	0,00	3.249,48	1.370,68	11.634,64	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.117,04	25.004,55	9.151,66									
242	DAZA LOPEZ FRANCISCO J.	E	14	6.846,24	841,20	0,00	3.361,64	1.370,68	12.419,76	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.902,16	25.818,56	9.449,59									
243	OLMEDO SOTO ANA MARIA	E	14	6.846,24	672,96	0,00	3.333,60	1.370,68	12.223,48	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.705,88	25.615,06	9.375,11									
244	PEREZ MARTIN JOSE MARIA	E	14	6.846,24	672,96	0,00	3.333,60	1.370,68	12.223,48	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.705,88	25.615,06	9.375,11									
245	GONZALEZ GARCIA PABLO	E	14	6.846,24	1.682,40	2.864,59	3.501,84	1.370,68	16.265,75	4.007,64	8.474,76	12.482,40	28.748,15	29.806,09	10.909,03									
246	CARRERA ALVAREZ MARIA LUISA	E	14	6.846,24	1.177,68	1.604,76	3.417,72	1.370,68	14.417,08	4.007,64	8.474,76	12.482,40	26.899,48	27.889,38	10.207,51									
247	MADROÑAL GALEANO ENRIQUE	E	14	6.846,24	504,72	0,00	3.305,56	1.370,68	12.027,20	4.007,64	8.474,76	12.482,40	24.509,60	25.411,55	9.300,63									
												2.069.136,36	441.893,46	436.825,07	1.061.384,32	338.557,96	4.347.797,16	1.217.520,07	2.639.756,01	3.857.276,08	8.205.073,25	301.946,70	8.507.019,94	2.725.711,95

Total Retribuciones Básicas RPT	4.649.743,86
Trienios nuevos 2022	11.994,50
Premio extraordinario 2022	20.418,36
TOTAL RETRIBUCIONES BÁSICAS RPT (130.00)	4.682.156,72
Total Retribuciones complement RPT / 130.02	3.857.276,08
Trabaps superior categoria	21.150,93
Indemnizaciones por sentencia	30.000,00
TOTAL RETRIBUCIONES COMPLEMENT RPT (130.02)	3.908.427,01

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HG5YwVuIvlfIcEA==
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez
Observaciones	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HG5YwVuIvlfIcEA==

Estado	Firmado
Fecha y hora	06/11/2021 04:47:52
Página	171/175



FICHA GASTOS COFINANCIADOS

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGv5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	172/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGv5YWvOuIvlfIcEA==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2022

PRESUPUESTO DE GASTOS COFINANCIADOS CON SUBVENCIONES FINALISTAS
SUBVENCIONES FINALISTAS

		(V5)		
ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES				
OBJETO: INVERSIONES IMD; EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES, MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE, MOBILIARIO Y ENSERES, EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION, OTRAS INVERSIONES EN CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES Y OTROS EDIFICIOS ADSCRITOS AL IMD				
ORIGEN: AYUNTAMIENTO DE SEVILLA				
NORMATIVA REGULADORA, JUSTIFICACIÓN Y MÉTODO DE CÁLCULO DE LA SUBVENCIÓN:				
PARTIDAS	1.- IMPORTE TOTAL		3.- IMPORTE APORTACIÓN EXTERNA	
	DEFINITIVO 2021	PROPUESTA 2022	DEFINITIVO 2021	PROPUESTA 2022
70000 340 y 342	3.127.348,00 €	4.822.933,00 €	3.127.348,00 €	4.822.933,00 €
			0,00 €	0,00 €

Subvenciones Finalistas

Se cumplimentará una ficha por cada Subvención Finalista, con la información requerida que permita evaluar la propuesta. A tal fin se rellenarán los siguientes datos:

OBJETO: Breve descripción del objeto de la subvención.

ORIGEN: Se detallará el Ente del que procede la aportación externa (Ministerio, Consejería, Organismo, Sociedad Pública...).

NORMATIVA REGULADORA, JUSTIFICACIÓN Y MÉTODO DE CÁLCULO DE LA SUBVENCIÓN: Junto a la normativa reguladora de la subvención finalista, se justificará y describirá el método de cálculo que se ha empleado para determinar el importe total previsto. Deberá acompañarse cada ficha con copia de las disposiciones, convenios y otros instrumentos que fundamenten la subvención finalista y su financiación.

PARTIDA: Se consignarán todos los dígitos a que se refieren la clasificación orgánica, funcional y económica, en el caso de que la misma haya contado con crédito definitivo en el presupuesto del ejercicio anterior o anteriores a este, o que al menos haya sido dada de alta. En el supuesto de que no exista partida adecuada, se hará referencia a la naturaleza del ente o entes beneficiario/s.

DEFINITIVO: Se especificará el crédito definitivo previsto para el ejercicio 2021, excluyendo las incorporaciones de ejercicios anteriores.


La cantidad que figura en epígrafe 3. Importe Aportación Externa Propuesta 2022, deberá coincidir con la que aparece recogida en el correspondiente subconcepto de la ficha "previsión de ingresos".

A- III

Código Seguro De Verificación	EyfK9HG5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	173/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EyfK9HG5YWvOuIvlfIcEA==		



FICHA CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Código Seguro De Verificación	Eyfk9HGUs5YWvOuIvlfIcEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52	
Observaciones		Página	174/175	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Eyfk9HGUs5YWvOuIvlfIcEA==			

[Escriba aquí]

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (PRESUPUESTO DE GASTOS 2022)

FICHA DE OBJETIVOS E INDICADORES

Organismo autónomo INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES		(V5)	
SUBPROGRAMA		CODIGO:	
SERVICIOS / DEPARTAMENTOS RESPONSABLES: Área de Gestión y Área Distritos			
OBJETIVOS DEL PROGRAMA:			
1.- Recuperar los índices de práctica deportiva en el municipio de Sevilla debido a la bajada por el Covid-19 (19,3% en IMD)			
2.- Alcanzar 100% cumplimiento Ingresos, Gastos y Ejecución Inversiones previsto en Presupuesto IMD 2022 (alcanza del 17,93% de ratio de autofinanciación operativa)			
ACCIONES PARA ALCANZAR EL OBJETIVO N° 1: Ampliación figura y servicios Abono Deporte 2022 con posibilidad de acceso a los servicios y actividades ofertadas en todos los centros deportivos de gestión directa. Adecuación de programas, servicios y actividades que componen el catálogo de productos IMD 2022 en función de los resultados obtenido en 2021 fidelizando a usuarios IMD. Evaluar los resultados a través del estudio anual de evaluación de políticas deportivas y percepción del IMD en población general y población usuarios IMD (febrero 2021)			
INDICADORES GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO			
Nº1	INDICADOR (denominación y descripción)	UNIDAD	PREVISION 2022
1	% POBLACIÓN QUE PRÁCTICA DEPORTE	% POBLACIÓN	63 % población
2	% POBLACIÓN QUE PRÁCTICA DEPORTE CONEL IMD (USUARIOS)	% POBLACIÓN QUE PRÁCTICA DEPORTE LO HACE CON IMD	31 % población que practica deporte lo hace con IMD
ACCIONES PARA ALCANZAR EL OBJETIVO N° 2: Plan de control y seguimiento presupuestario con informe de resultados trimestral, semestral. Mantener la Ordenanzas Municipal de Precios de 2021 en 2022, incluyéndose mayores bonificaciones con motivo del Covid-19. Desarrollo de acciones de comercialización con promociones especiales para alcanzar los objetivos marcados en ingresos. Revisión de los pliegos de las concesiones de las instalaciones deportivas básicas y autorizaciones de uso.			
Nº2	INDICADOR (denominación y descripción)	UNIDAD	PREVISION 2021
1	% de Ejecución presupuestaria % de autofinanciación operativa	% Ejecución	82,00 % Gasto 62,00 % Ingresos 16,06 % autofinanciación
2	Nº de Centros Deportivos con implantación del modelo de gestión indirecta, concesión administrativa y espacios deportivos modelo autorizaciones de uso	Nº de Centros Deportivos	24 CD Gestión Directa 44 CD Gestión Indirecta Modelo Concesión Administrativa 5 Espacios Deportivos Modelo de Autorización de Uso
INDICADORES GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO			
Nº2	INDICADOR (denominación y descripción)	UNIDAD	PREVISION 2021
1	% de Ejecución presupuestaria % de autofinanciación operativa	% Ejecución	83,11% Gasto 58,98 % Ingresos 17,49 % autofinanciación
2	Nº de Centros Deportivos con implantación del modelo de gestión indirecta, concesión administrativa y espacios deportivos modelo autorizaciones de uso	Nº de Centros Deportivos	24 CD Gestión Directa 44 CD Gestión Indirecta Modelo Concesión Administrativa 5 Espacios Deportivos Modelo de Autorización de Uso

Objetivos e indicadores

Se relacionarán los objetivos del subprograma, que se numerarán correlativamente, y serán descritos de modo claro. Se emplearán tantas fichas como objetivos se consideren necesarios. Los objetivos serán significativos y cubrirán todo el ámbito de actuación del Subprograma, no dejando zonas de gasto que no sean imputables a alguno de ellos. Se evitará definir como objetivos e indicadores magnitudes monetarias incluidas, de cualquier forma, en los estados de gasto del presupuesto. Cada objetivo deberá identificar la unidad o magnitud en la que se expresa y los valores para los ejercicios que recoge la ficha. A tal efecto se utilizará el cuerpo de la ficha destinado a indicadores. En caso de que el objetivo no resultara directamente medible, se realizará una descripción de los indicadores que permitan valorar el grado de avance del mismo. La información deberá contener la descripción del indicador, la magnitud en la que se expresa y los valores realmente alcanzados para el último ejercicio ejecutado, la previsión de cumplimiento para el ejercicio en curso y los valores que se fijan como metas para el ejercicio que se presupuesta.

A- VI

Código Seguro De Verificación	EYfK9HG5YwV0uIv1fIcEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	06/11/2021 04:47:52
Observaciones		Página	175/175
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EYfK9HG5YwV0uIv1fIcEA==		




INFORME DE INTERVENCION

ASUNTO: PRESUPUESTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PARA EL AÑO 2022.

LEGISLACION APLICABLE:

- Ley de Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985 en su redacción dada por Ley 57/2003 de 16 de diciembre.
- Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, artículo 126 y siguientes.
- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo de 2004,
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de Abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Real Decreto 861/1986 de 25 de abril, que establece el régimen de las retribuciones de los funcionarios de la Administración Local.
- Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, 419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre de 2008 por la que se establece la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales. Y sus modificaciones por Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre y Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril que desarrolla en materia de presupuestos la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.
- Ley 6/2010, de 11 de Junio, Reguladora de la Participación de las Entidades en los Tributos de la CCAA.
- Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.
- Las disposiciones aplicables a las Entidades Locales que se derivan de la vigente Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021(La ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2022 se encuentra en tramitación al día de la fecha)..

Código Seguro De Verificación	rKvMZyFRH7ATac/623g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/11/2021 13:13:22	
Observaciones		Página	1/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKvMZyFRH7ATac/623g==			

- Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC´10) Reglamento (UE) nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013.

CONSIDERACIONES

Las Entidades Locales están obligadas a elaborar y aprobar anualmente un presupuesto único que constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo se puedan reconocer la Entidad y sus Organismos Autónomos, y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles de capital íntegro local.

El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural, imputándose a éste, los derechos liquidados en el ejercicio, cualquiera que sea el periodo del que deriven y las obligaciones reconocidas durante el ejercicio.


El presupuesto del Instituto Municipal de Deportes estará integrado por:

- a) El presupuesto del I.M.D. Que contendrá:
- Los estados de gastos, en los que se incluirán, con la debida especificación, los créditos necesarios para atender el cumplimiento de las obligaciones.
 - Los estados de ingresos, en los que figurarán las estimaciones de los distintos recursos económicos a liquidar durante el ejercicio.
- b) Las Bases de Ejecución que adaptarán las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancia de la propia entidad.

Se unen además a este Presupuesto como documentación:

- 1.- Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenta con relación al presupuesto vigente.
- 2.- 2.- Liquidación del presupuesto del ejercicio 2020 y un avance de la liquidación del 2021.
- 3.- Anexo de personal del I.M.D.

El proyecto de presupuesto será propuesto inicialmente por el órgano competente del Organismo Autónomo, que es el Consejo de Gobierno del I.M.D., y se remitirá a la Entidad Local de la que depende, acompañado de toda la documentación necesaria. Sobre la base de estos y de los demás presupuestos de Organismos y sociedades dependientes, se formará el Presupuesto General que, acompañado por Anexos y demás documentación, se remitirá al Pleno de la Corporación para su aprobación, enmienda o devolución, previos los dictámenes que correspondan.

Código Seguro De Verificación	rKvMZyFRH7ATac/623g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/11/2021 13:13:22	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKvMZyFRH7ATac/623g==			

NIVELACION Y EQUILIBRIO:

El proyecto de Presupuestos para la el Instituto Municipal de Deportes se cifra 34.741.190,08 euros. Los Ingresos y Gastos del proyecto de Presupuestos se encuentran formalmente equilibrados, es decir, el total de los Capítulos de Gastos es igual que el total de los Capítulos de Ingresos.

El análisis presupuestario que se viene presentando es el que sigue en miles de euros:

Presupuesto 2022			Presupuesto 2022	
Equilibrio en términos corriente /capital			Equilibrio en términos SEC 95	
Ingresos corrientes	a	30.112.616,34	Ingresos no financieros	34.935.549,55
Gastos corrientes	b	30.098.918,40	Gastos no financieros	34.921.851,61
Diferencia	C = a-b	13.697,94	Diferencia	13.697,94
Ingresos de capital	e	4.858.933,21	Ingresos financieros	36.000,00
Gastos de capital	f	4.872.631,15	Gastos financieros	49.697,94
Diferencia	G = e-f	(13.697,94)	Diferencia	(13.697,94)

Entre la documentación presupuestaria no figura un presupuesto de tesorería, el cual debe establecer la adecuada cobertura de efectivo para los créditos presupuestados distribuyéndolos de forma apropiada a lo largo del ejercicio presupuestario.

Los gastos de capital se financian con los ingresos de capital, salvo los pasivos financieros los cuales se financian con excesos de financiación corriente. Esta estructura constituye una fórmula de financiación adecuada.

Respecto de la ejecución del presupuesto de ingresos corrientes se detectan desviaciones en la liquidación de derechos respecto de las previsiones en el ejercicio 2021 por lo que resulta previsible que las circunstancias provocadas por la crisis del COVID se mantengan, quede igualmente afectado la liquidación de derechos en 2021. Así, el ritmo de ejecución su presupuesto de gastos debe acompañarse al de la

Código Seguro De Verificación	rKvMZyFRhCIH7ATac/623g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/11/2021 13:13:22
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKvMZyFRhCIH7ATac/623g==		



liquidación y cobro de los recursos provenientes tanto del ejercicio corriente como de cerrados.

Se realiza una previsión de ingresos por el concepto 700.00 “Transferencia de capital Ayuntamiento de Sevilla” de 4.822.933,21 € (4.820.245,00 + EDUSI 2.688,21). El cuadro de financiación de inversiones presentado en la entidad Ayuntamiento de Sevilla muestra que 4.822.245,00 euros se financian con préstamos. No se identifica en el anexo de inversiones ni en el cuadro de financiación (que no se aporta), el origen de la misma, pero al existir una coincidencia entre el capítulo VI y transferencia de capital financiada con préstamos, ha de entenderse que el conjunto de partidas presupuestadas de inversiones se financian con aquellos, por lo que deben quedar en situación de no disponible hasta la obtención de dicha operación financiera por parte del Ayuntamiento de Sevilla y se haga efectiva la transferencia de financiación.

Asimismo la situación de equilibrio en términos SEC al amparo de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y la Orden HAP/2105/2012 de 1 de octubre, debe determinarse de forma consolidada a los efectos de adoptar las medidas de reequilibrio económico-financiero que procedan, por lo que las consideraciones relativa la cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria se realizan en informe específico del Presupuesto General del Ayuntamiento de Sevilla.

El IMD figura como unidad administrativa de conformidad con al apartado 1º del art. 4º del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre, de desarrollo de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria.

Respecto de los gastos futuros que constan en el presupuesto 2021 indicar que existe cobertura presupuestaria suficiente para la totalidad de los mismos con las previsiones para el presupuesto del ejercicio 2022.

AHORRO NETO

No resulta preciso determinar el ahorro neto de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales de 5 de marzo de 2004, en su artículo 53, apartado 1, ya que en el presupuesto del Instituto Municipal de Deportes no se contempla previsión de ingresos derivados de operaciones financieras.

No obstante, mediante acuerdo del Pleno se imputó al IMD la parte del préstamo correspondiente al pago de facturas de dicho organismo, aunque la operación de crédito figura en la Central de Riesgos íntegramente asociada a la entidad Ayuntamiento de Sevilla.

GASTOS:

Código Seguro De Verificación	rKvMZyFRH7ATac/623g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/11/2021 13:13:22
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKvMZyFRH7ATac/623g==		



1.- Capítulo I. Gastos de Personal

Este capítulo, cuenta con una dotación de 12.948.801,80 euros. La memoria indica que aumenta en 287.430,47 euros con respecto al presupuesto del ejercicio 2021, es decir un 2,27%, debido al incremento de las retribuciones en un 2% respecto de lo consignado en 2021 junto con los mayores costes en seguridad social por los contratos de relevo por prejubilaciones.

También, según consta en la memoria, se incrementa la consignación para la partida de retribuciones básicas personal laboral fijo equivalente a una subida del 0,51%, como consecuencia de la previsión del concepto de antigüedad, trienios y premio extraordinario que se devengará en el ejercicio 2022.

Respecto de la cantidad presupuestada por el concepto de “incremento adicional del 0,3% de la masa salarial de 2020” por importe de 28.687,87 euros, presupuestada en la partida “15000”, procede de la cantidad presupuestada por el mismo concepto en el Presupuesto del ejercicio 2021, y que su importe, no ha de considerarse incremento retributivo de la masa salarial en términos de homogeneidad, pudiéndose emplear en gastos de personal de acuerdo con el art. 18 de la LPGE tras la consulta realizada por el IMD con fecha 6 de abril de 2021 a la Dirección General de Costes de Personal, de la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda. A este respecto indicar que una vez tramitado el expediente para su aplicación se comprobarán los extremos exigidos por la normativa quedando en situación de no disponible para el caso que no se cumplan dichos requisitos.

Para el año 2022 se ha previsto un incremento del 2,00% de la masa salarial. Se incorpora una relación valorada de la RPT de los ejercicios 2021 y 2022. El mayor incremento de 0,79% en la partida de cuotas de la seguridad social (16000) obedece al coste previsible de los contratos de relevo que se puedan producir por las prejubilaciones

Se produce un incremento en la partida 162.00 “formación y perfeccionamiento” del 2,11%, equivalente al incremento del 0,4% de la masa salarial según convenio para formación y perfeccionamiento del año 2022.

Se acompaña en la memoria, detalle de la plantilla del IMD distinguiendo entre plazas ocupadas y vacantes, detallando de entre las vacantes las que están en tasa de reposición, que no son disponibles para su oferta desde el año 2012, así como las que se van a considerar disponibles para su oferta (dos plazas).

Por otra parte, en la plantilla 2022 se contemplan 111 plazas vacantes (de un total de 247 plazas), de las cuales consta en el expediente cuáles han sido ofertadas y cuáles no, pudiendo comprobarse que las oferta anteriores al 2018 (desconociendo la fecha de la oferta de empleo de 2018) se encuentran caducadas y por tanto dichas plazas en situación de vacantes no disponibles por lo que no pueden provisionarse ni siquiera temporalmente. La RPT debe aportar información para comprobar que estas últimas no se encuentren provisionadas de acuerdo con lo establecido en el art.128 apartado 2º TRRL, así como la no caducidad de las ofertas de empleo de acuerdo con lo previsto en el 70 apartado 1º del Estatuto Básico del Empleado Público.

Código Seguro De Verificación	rKvMZyFRH7ATac/623g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/11/2021 13:13:22
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKvMZyFRH7ATac/623g==		



Ha de mantenerse los comentarios ya realizados en el presupuesto para el ejercicio 2021 relativos a las retribuciones por productividad, que no tiene su origen en el cumplimiento de objetivos de los distintos puestos de trabajo de las relaciones incorporadas al expediente. Indicar que tal información resulta precisa para dar cumplimiento al art.7 de la Orden HAP/2105/2012.

En consecuencia, de acuerdo con las consideraciones efectuadas, resulta necesaria se aporte información adicional a los efectos de comprobar la provisión de la plantilla con sujeción a los principios, procedimientos y límites establecidos en el régimen jurídico del personal al servicio de las administraciones públicas.

2.- Capítulo II. Gastos en bienes corrientes y servicios

En este capítulo se presupuesta la cantidad de 14.595.752,24 €, lo que supone un aumento de 500.879,60 euros, representando un aumento del 3,55% de los gastos respecto de los del ejercicio del presupuesto 2021, como resultado neto de las variaciones al alza ya la bajas en diferentes partidas. Así, se han producido aumento en algunas partidas del capítulo II del Presupuesto de Gastos, según consta en la Memoria, tales como en la de “arrendamiento de otro inmovilizado material” (20800), motivado por la previsión de nuevos contratos de renting de los campos de fútbol de césped artificial a realizar en 2022, “gastos en actividades deportivas” (22609) como consecuencia de nueva licitación de 4 lotes para la contratación de la prestación de servicios deportivos en piscinas y salas multiusos sufriendo subida de precios unitarios para ajustarlos al salario mínimo. También se produce aumento significativo en la de “estudios y trabajos técnicos” (22706) como consecuencia de la previsión de contratación de consultorías de la redacción de proyectos de dirección de obras y redacción del Plan Local de Instalaciones.

Por el contrario, existen minoraciones significativas como las de “Otros gastos diversos” (22699) por la inexistencia en 2022 del Plan de Ayuda a las IDBM por el Covid a pesar del incremento en cierta cuantía por el nuevo servicio de control y atención de usuarios en CCDD; disminución en la partida “Limpieza y aseos” (22700) por asumir el personal del IMD el servicio de desinfección Covid de los CCDD y por la bajada del nivel de alerta para la desinfección de la empresa del servicio de limpieza; disminución en la partida “servicios generales de mantenimiento y conservación” (22799) por las bajas en la adjudicación fundamentalmente en el contrato de Control de Legionella, disminución en “equipamiento para procesos de información” (21600) por la reducción del mantenimiento de los equipos de respaldo de servidores y switches informáticos, entre otras.

Se observa, con carácter general, que el proyecto de Presupuesto se ajusta a las clasificaciones que establece el Orden EHA 3565/2008 (modificada mediante Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo).

Adicionalmente debe considerarse que por aplicación de la Orden HAP/2105/2012 esta Intervención debe elevar información a las administraciones de tutela financiera de los datos de ejecución presupuestaria, por lo que resulta necesario que se

6

Código Seguro De Verificación	rKvMZyFRhCIH7ATac/623g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/11/2021 13:13:22
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKvMZyFRhCIH7ATac/623g==		



adopten las medidas de gestión que procedan para que no se dispongan de los créditos de gastos hasta tanto no exista financiación efectiva para los mismos, evitando que las desviaciones en los ingresos se materialicen en déficit presupuestario.

3.- Capítulo III. Gastos financieros

Se presupuestan 226,30 euros, con una disminución de -228,25 € respecto del presupuesto del ejercicio 2021, lo que supone un -50,21% menos que en el ejercicio anterior, para atender, por un lado, la devolución de intereses por la financiación para el plan de pago a proveedores (RD Ley 4/2012) y, reclamaciones de intereses de demora de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público, justificando en la memoria que con esta minoración se cubrirán dichas atenciones.

4.- Capítulo IV. Transferencias corrientes

La cantidad presupuestada es de 2.554.138,06 euros, que supone una disminución del 0,33% respecto del Presupuesto del ejercicio 2021, fundamentado, según consta en la Memoria de la Gerencia, y en la que principalmente la disminución se observa en la partida “47900” “Otras subvenciones a entidades privadas” como consecuencia fundamentalmente de la economía en la adjudicación del contrato de servicio para la explotación de la Maratón de Sevilla. En este sentido ha de expresarse la inadecuación del crédito para la finalidad contemplada en la memoria presentada por la Gerencia ya que en los contratos de servicios la retribución del contratista constituye gastos imputables al capítulo 2º.

En general, el resto de las dotaciones de este capítulo financiaran gastos de convenios y subvenciones previstas para atender las acciones de fomento del IMD. No pueden considerarse como nominativas las subvenciones a imputar al concepto 489.00 aunque en la documentación anexa se citen entidades beneficiarias. A estos efectos se indica en la Memoria, que se aumenta la partida “48900” “Convenios” para atender los convenios de eventos deportivos, y se incrementa la partida “48902” “Subvenciones” para atender fundamentalmente la subida de la línea de subvenciones a los equipos de alta competición y por el aumento del número de equipos en los mayores niveles de competición.

Indicar al respecto, las subvenciones nominativas a exigen de conformidad con el art.22 de la LGS “ *se entiende por subvención prevista nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado aquella en que al menos su dotación presupuestaria y beneficiario aparezcan determinados en los estados de gasto del Presupuesto. El objeto de estas subvenciones deberá quedar determinado expresamente en el correspondiente convenio de colaboración o resolución de concesión que, en todo caso, deberá ser congruente con la clasificación funcional y económica del correspondiente crédito presupuestario*”. La documentación presentada a informe carece de la identificación de los tales extremos los que hace referencia el mencionado art. 22 , así como tampoco la correspondiente a la justificación del interés público que habilite su carácter excepcional, de manera que dificulten o impidan su convocatoria pública, no constando en el expediente los proyectos de las actividades a subvencionar con el

Código Seguro De Verificación	rKvMZyFRH7ATac/623g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/11/2021 13:13:22
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKvMZyFRH7ATac/623g==		



contenido que acaba de mencionarse. En consecuencia el crédito asociado a la partida 7000/34100/489.00 no puede ser tramitado como subvención nominativa.

5.- Capítulo VI. Inversiones reales

El importe presupuestado asciende a 4.822.933,21 euros, lo que supone un aumento del 54,22% respecto del ejercicio del Presupuesto 2021.

De la totalidad de las inversiones, cifradas en 4.822.933,21 euros, se financian con aportación a realizar por el Ayuntamiento de Sevilla, ingresos que se incluirán en los proyectos contables que se creen para ejecución del Anexo de Inversiones. Como se ha puesto de manifiesto en el apartado nivelación y equilibrio las partidas financiadas con préstamos deben quedar en situación de no disponibilidad de los créditos presupuestarios (art.173.6 TRLRHL) hasta la obtención de la operación financiera por el Ayuntamiento de Sevilla que financia las mismas, como ya se ha puesto de manifiesto en el apartado de nivelación y equilibrio.

6.- Capítulo VII. Transferencia de capital

No se dota presupuestariamente en el ejercicio 2022 cantidad alguna para este concepto según se justifica en la Memoria que se acompaña al Presupuesto.

7.- Capítulo VIII. Activos Financieros

El importe presupuestado para este ejercicio es de 36.000,00 €, con 97,00 euros menos que en el ejercicio anterior (Disminución del 0,27%), y recoge los préstamos concedidos al personal laboral al servicio de este Instituto durante del 2022.

8.- Capítulo IX. Pasivos Financieros


Se presupuesta en la cantidad de 13.697,94 euros para hacer frente a los gastos de amortización de la operación concertada por el Ayuntamiento en aplicación del RDL 4/2012.

INGRESOS

1.- Capítulo I. Impuestos directos.

No existe cantidad presupuestada por este concepto.

2.- Capítulo II. Impuestos indirectos

Código Seguro De Verificación	rKvMZyFRhCIH7ATac/623g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/11/2021 13:13:22	
Observaciones		Página	8/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKvMZyFRhCIH7ATac/623g==			

No existe cantidad presupuestada por este concepto.

3.- Capítulo III. Tasas y otros ingresos

Se presupuesta el capítulo III de Ingresos en la cantidad de 4.246.698,00 euros, representando un aumento respecto del ejercicio del Presupuesto 2021 en un 17,83%, cuyo aumento obedece, según consta en la Memoria, fundamentalmente, a la recuperación de los usos de las instalaciones deportivas una vez que se levanta el estado de alarma por el Covid-19, partida “34300” “Rendimiento de las actividades del IMD, aunque se prevé un descenso del 50% de los Patrocinios con motivo de las dificultades que el Covid-19 ha provocado a las empresas privadas, partida “39901” “Otros ingresos”. En todo caso analizada la evolución de ingresos en 2019, último liquidado sin incidencia de la pandemia, se ha comprobado que son ajustados a las previsiones para el ejercicio 2022.


No obstante, no aporta información documental complementaria en la que se fundamentan las previsiones por lo que, según lo informado en relación con el cumplimiento del principio de nivelación presupuestaria, deben adoptarse medidas cautelares en relación con la ejecución de gastos no financieros. A estos efectos debemos dar por reproducidos los comentarios realizados en el capítulo II de gastos en relación con la ejecución de los presupuestos. Esta correspondencia de los flujos de cobros y pagos, favorecerá el cumplimiento de los periodos legales de pago establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

4.- Capítulo IV. Transferencias corrientes

Se presupuesta en 24.756.194,43 euros, íntegramente aportación del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla para atender gastos corrientes o generales de la entidad. Supone un aumento de 133.542,68 euros respecto de la del ejercicio del Presupuesto 2021, representando un 0,54% más.

5.- Capítulo V. Ingresos patrimoniales

Incluye ingresos por concesiones administrativas. El montante es de 1.109.723,91 euros, mayor en un 0,31% respecto del ejercicio del Presupuesto 2021. Aumento poco significativo.

Código Seguro De Verificación	rKvMZyFRH7ATac/623g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/11/2021 13:13:22	
Observaciones		Página	9/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKvMZyFRH7ATac/623g==			

6.- Capítulo VI y VII. Ingresos de capital

En el capítulo VII se recoge la financiación de las inversiones nuevas e inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios por importe de 4.822.933,21 euros procedentes íntegramente del Ayuntamiento, representando un aumento respecto del ejercicio del Presupuesto 2021 del 54,22%. El cuadro de financiación de inversiones del Ayuntamiento de Sevilla, refleja como origen de los recursos en importe de 4.822.933,21 euros, una operación de préstamo, por lo que los créditos de gastos quedan afectados en su disponibilidad, al supeditarse a la obtención de dicha operación financiera por parte del Ayuntamiento de Sevilla como ya se ha puesto de manifiesto.

7.- Capítulo VIII y IX. Activos financieros y pasivos financieros

El montante del capítulo VIII es utilizado exclusivamente por este organismo para recoger presupuestariamente los préstamos concedidos al personal al servicio del I.M.D., siendo la cantidad presupuestada de 36.000,00 €, suponiendo una insignificante variación respecto del ejercicio del Presupuesto 2021 de 97,00 euros menos.

No existe previsión de captación de pasivos financieros.

TRAMITACION:


El proyecto de presupuesto para el 2022 incluye toda la documentación exigida por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en sus artículos 165 y siguientes.

Aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Sevilla, se expondrá al público, previo anuncio en el B.O.P. por quince días hábiles, durante los cuales se podrán examinar y presentar reclamaciones ante el Pleno por todas aquellas personas interesadas en ello. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones, en caso contrario el Pleno deberá resolver en el plazo de un mes.

El Presupuesto definitivamente aprobado será insertado en el B.O.P. y se remitirá copia del mismo a la Administración del Estado y a la Junta de Andalucía. El Presupuesto entrará en vigor al día siguiente de la publicación de su aprobación definitiva.

La aprobación del Presupuesto general requiere el voto de la mayoría simple, de acuerdo con lo señalado en el artículo 47 de la Ley de Bases de Régimen Local.

CONCLUSIONES:

Código Seguro De Verificación	rKvMZyFRH7ATac/623g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/11/2021 13:13:22	
Observaciones		Página	10/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKvMZyFRH7ATac/623g==			

El expediente presentado a informe integra documentación suficiente, comprensiva de los estados de ingreso y de gastos, así como de sus anexos y demás documentación para la aprobación del Presupuesto para el 2022 del Instituto Municipal de Deportes a la vista de la normativa reguladora.

Según la información facilitada a esta Intervención por la dirección del I.M.D., las previsiones de gastos realizadas serán suficientes para atender el conjunto de las obligaciones exigibles y las necesidades de funcionamiento de los servicios.

En cuanto a la gestión de la plantilla, y de acuerdo con las consideraciones efectuadas en el análisis del capítulo I, resulta necesaria se aporte información adicional a los efectos de comprobar la provisión de la plantilla con sujeción a los principios, procedimientos y límites establecidos en el régimen jurídico del personal al servicio de las administraciones públicas en particular las contempladas en la LPGE.


Los gastos de inversión y proyectos asociados a las partidas financiadas con préstamos, deben quedar en situación de no disponibilidad los créditos presupuestarios (art.173.6 TRLRHL) hasta la obtención de dicha operación financiera por el Ayuntamiento de Sevilla.

El proyecto de Presupuesto del I.M.D. para el 2022 ha sido tramitado sin déficit inicial, cumpliéndose la norma fundamental de equilibrio y nivelación presupuestaria, debiéndose contemplar medidas, para que, durante la ejecución presupuestaria, las posibles desviaciones que se detecten no se consoliden en los resultados del ejercicio. Adicionalmente las incertidumbres planteadas en relación con los gastos corrientes deben quedar aclaradas en el sentido de otorgar prioridad a los gastos realizados en ejercicios anteriores, sin que ello afecte a la prestación de servicios obligatorios.

Esta Intervención con cuanto antecede y en virtud del artículo 168.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, emite el preceptivo informe sobre los Presupuestos del Instituto Municipal de Deportes para el ejercicio 2021.

Sevilla fecha de firma electrónica
 EL INTERVENTOR,

Fdo. D. Jose Miguel Braojos Corral

Código Seguro De Verificación	rKvMZyFRH7ATac/623g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Miguel Braojos Corral	Firmado	22/11/2021 13:13:22	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rKvMZyFRH7ATac/623g==			

AL CONSEJO DE GOBIERNO

En virtud de las facultades conferidas en los Estatutos del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, el Sr. Gerente ha redactado el Presupuesto para el ejercicio de **2022**, ascendiendo a la cifra de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS (34.971.549,55 EUROS)**.

Visto que la formación del Presupuesto se ajusta a la regulación establecida en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales y que el mismo se presenta sin déficit inicial, esto es, nivelado, e informado preceptivamente por la Intervención, el Gerente que suscribe propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. -Aprobar el proyecto de Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla para el ejercicio 2022, cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

1. Impuestos directos	-
2. Impuestos indirectos	-
3. Tasas y otros ingresos	4.246.698,00
4. Transferencias corrientes.....	24.756.194,43
5. Ingresos patrimoniales	1.109.723,91

B) Operaciones de capital:

6. Enajenación de inversiones reales	-
7. Transferencias de capital	4.822.933,21
8. Activos financieros	36.000,00
9. Pasivos financieros	-

SUMA TOTAL 34.971.549,55

Código Seguro De Verificación	3yBBE9sgkIdhDY+DW66Elw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	22/11/2021 13:41:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3yBBE9sgkIdhDY+DW66Elw==		



ESTADO DE GASTOS

A) Operaciones corrientes:

1. Gastos de personal	12.948.801,80
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	14.595.752,24
3. Gastos financieros	226,30
4. Transferencias corrientes	2.554.138,06

b) Operaciones de capital:

6. Inversiones reales	4.822.933,21
7. Transferencias de capital.....	-
8. Activos financieros	36.000,00
9. Pasivos financieros	13.697,94

SUMA TOTAL **34.971.549,55**

SEGUNDO. -Aprobar la propuesta de Bases de Ejecución del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes para 2022.

TERCERO. -Aprobar la propuesta de Relación de Puestos de Trabajo y la plantilla para 2022, incluidos en este Presupuesto.

CUARTO. -Remitir el presente Acuerdo al órgano competente para su oportuna tramitación.

Sevilla, a fecha de pie de firma electrónica.
EL GERENTE DEL I. M. D.

Código Seguro De Verificación	3yBBE9sgkIdhDY+DW66Elw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	22/11/2021 13:41:15
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3yBBE9sgkIdhDY+DW66Elw==		



AL CONSEJO DE GOBIERNO

En virtud de las facultades conferidas en los Estatutos del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, el Sr. Gerente ha redactado el Presupuesto para el ejercicio de **2022**, ascendiendo a la cifra de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS (34.971.549,55 EUROS)**.

Visto que la formación del Presupuesto se ajusta a la regulación establecida en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales y que el mismo se presenta sin déficit inicial, esto es, nivelado, e informado preceptivamente por la Intervención, el Gerente que suscribe propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. -Aprobar el proyecto de Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla para el ejercicio 2022, cuyo resumen por Capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

1. Impuestos directos	-
2. Impuestos indirectos	-
3. Tasas y otros ingresos	4.246.698,00
4. Transferencias corrientes.....	24.756.194,43
5. Ingresos patrimoniales	1.109.723,91

B) Operaciones de capital:

6. Enajenación de inversiones reales	-
7. Transferencias de capital	4.822.933,21
8. Activos financieros	36.000,00
9. Pasivos financieros	-

SUMA TOTAL 34.971.549,55

Código Seguro De Verificación	3yBBE9sgkIdhDY+DW66Elw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	22/11/2021 13:41:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3yBBE9sgkIdhDY+DW66Elw==		



Código Seguro De Verificación	PTnvrE0wxvoTbyGrdaPZ2g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	24/11/2021 10:40:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PTnvrE0wxvoTbyGrdaPZ2g==		





ESTADO DE GASTOS

A) Operaciones corrientes:

1. Gastos de personal	12.948.801,80
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	14.595.752,24
3. Gastos financieros	226,30
4. Transferencias corrientes	2.554.138,06

b) Operaciones de capital:

6. Inversiones reales	4.822.933,21
7. Transferencias de capital.....	-
8. Activos financieros	36.000,00
9. Pasivos financieros	13.697,94

SUMA TOTAL 34.971.549,55

SEGUNDO. -Aprobar la propuesta de Bases de Ejecución del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes para 2022.

TERCERO. -Aprobar la propuesta de Relación de Puestos de Trabajo y la plantilla para 2022, incluidos en este Presupuesto.

CUARTO. -Remitir el presente Acuerdo al órgano competente para su oportuna tramitación.

Sevilla, a fecha de pie de firma electrónica.

EL GERENTE DEL I. M. D.

Aprobado por el Consejo de Gobierno del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 24 de noviembre de 2021.
EL SECRETARIO GENERAL.

Código Seguro De Verificación	3yBBe9sgkIdhDY+DW66Elw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Nieto Gonzalez	Firmado	22/11/2021 13:41:15	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3yBBe9sgkIdhDY+DW66Elw==			

Código Seguro De Verificación	PTnvrE0wxvoTbyGrdaPZ2g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	24/11/2021 10:40:20	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PTnvrE0wxvoTbyGrdaPZ2g==			